Se Prepara Una Ofensiva General de los Sionistas en Palestina

Rumor de Nueva Invasión Arabe

Tropas Británicas Patrullan las Calles de la Ciudad de Telrish

LOS JUDIOS Y ARABES MUESTRAN DISPOSICION PARA UNA MEDIACION

JERUSALEN, 3 (ANS). — En una alta fuente judía se declaró hoy que está próximo el día de la ofensiva general de los sionistas en la Palestina y que en la batalla decisiva con los árabes se usarán materiales de guerra excedentes de los Estados Unidos.

El informante predijo que la guerra entre árabes y judíos se decidirá antes de que termine la sesión especial de la asamblea de las Naciones Unidas, convocada especialmente para reexaminar el problema de la tierra santa. Los sionistas explicaron sus planes mientras Jerusalén experimentaba por el segundo día consecutivo una «muestra de paz» y la Haganah volvía a insistir en que la tierra santa ha sido «invadida» desde el Líbano. Una afirmación similar de la Haganah, hecha hace dos días, ha sido desde entonces desmentida tanto por los británicos como por los funcionarios árabes de Damasco. Mientras, los judíos y los árabes muestran disposición a aceptar la gestión británica para hacer extensiva a todo Jerusalén la tregua que impera en el barrio de Katamon. La Haganah dice que tropas libanesas, con tanques y artillería, entraron en la Palestina desde el noroeste. Una unidad de la Real Infantería de marina —la vanguardia de los nuevos refuerzos enviados por la Gran Bretaña a la Palestina— llegó esta noche a Jerusalén a reforzar la guarnición regular que se esfuerza por contener la lucha entre árabes y judíos. (En Lake Success, el presidente del comité de tutela de las Naciones Unidas, Francis B. Sayre, anunció que en la vieja ciudad amurallada de Jerusalén había entrado en vigor una tregua entre árabes y judíos. La Gran Bretaña informó al consejo que la Cruz Roja Internacional está gestionando la extensión de la tregua a todo Jerusalén).

La disminución de la intensidad de la lucha en Jerusalén es atribuida en parte a la llegada de refuerzos a Tierra Santa, enviados por la Gran Bretaña en vista del "deterioro que ha experimentado la situación". Un buque de guerra británico cruza amenazador frente al puerto árabe de Jaffa, que fué teatro de intensos combates. El buque de guerra es parte de la nueva política británica de proceder "con toda energía". (En Londres, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que la llegada de refuerzos británicos a la Palestina no había alterado la decisión de hacer entrega del mandato el 15 de mayo y que esos refuerzos saldrán de la Palestina junto con las otras tropas británicas el primero de agosto).

Tropas británicas patrullaban las calles de Jaffa, parte de la cual fué ocupada por las fuerzas judías. Otras tropas británicas ocuparon una colina estratégica en Telrish al sur de Jaffa, y advirtieron tanto a judíos como árabes que los cañonearían si renovaban el combate. Sólo unos cuantos miles de árabes permanecieron en la ciudad árabe, habiendo huído los demás desde que los judíos invadieron la misma. La fuente judía que advirtió que se aproximaba el día "decisivo" de los sionistas, dijo que se habían adquirido por la Haganah, la milicia sionista, materiales de guerra norteamericanos en los depósitos de sobrantes existentes fuera de los Estados Unidos. Se dice que una parte considerable de esos materiales procede de Checoeslovaquia. El informante declaró que los equipos de guerra incluyen vehículos blindados y armas de fuego modernas ya se están usando por la Haganah. Dijo que el equipo fué traído por mar a un lugar secreto en Palestina. El informante enumeró los siguientes puntos: Primero, afirmó que las masas árabes han aceptado la partición de Palestina en dos Estados separados, árabe y judío. Segundo, dijo que el nuevo Estado judío será proclamado el 16 de mayo, un día después de medianoche del día en que los ingleses entreguen su mandato. Tercero, declaró que el gobierno propio judío ya es un hecho, asumiendo las funciones del gobierno agonizante de Palestina un gobierno judío establecido dentro de la zona judía que originariamente fué señalada por las Naciones Unidas. El informante dijo que el Estado Mayor de la Haganah confía poder derrotar cualquier movimiento de la Liga árabe en Palestina —ya sea de invasión o de otra arma— "si los ingleses no intervienen en favor de los árabes".

Agregó que los elementos árabes moderados en Palestina y la Liga árabe están preparándose para derrocar la "desacreditada" influencia del ex-Mufti de Jerusalén, Husseini Amin el Husseini.

Dijo que los árabes buscarán "líderes nuevos y más capaces". El informante señaló también que "no ha regresado a Palestina más de una brigada de tropas británicas".

Además de los comandos de infantería de marina y de infantería que se están trayendo nuevamente a Palestina para mantener el orden durante los doce días de mandato que quedan, el crucero británico Newcastle hizo una "demostración" cerca del puerto árabe de Jaffa. Parte de la ciudad ha sido ocupada por los judíos. Unos novecientos soldados británicos llegaron a Haifa anoche en cumplimiento de la nueva política inglesa. Los refuerzos, se espera que sean enviados a la zona de Jaffa y Tel Aviv.

El rumor de una nueva "invasión" árabe fué captado por la división de inteligencia de la Haganah, mientras ingleses y árabes desmentían un rumor similar de invasión diseminado el sábado, por la Haganah. La Haganah dijo que la nueva "invasión" está dirigida por Kamel el Assad, un miembro del parlamento del Líbano, y que estaba formada por "grandes contingentes" de libaneses. La Haganah agregó que las unidades motorizadas y de infantería se infiltraron por el paso de Marjoyan y la aldea de Metuallah en la frontera. Se dice que Assad en una ocasión ayudó a la colonización judía de Palestina vendiendo grandes porciones de tierra a los sionistas. Un vocero de la agencia judía declaró que los árabes de Palestina tienen una "psicosis de fuga". El vocero dijo que la guerra de nervios produjo el "éxodo en masa" de los árabes de Safad, una población de la alta Galilea.

Servicio Obligatorio en los Estados Unidos

CORRESPONDEN A LOS HOMBRES DE 19 A 26 AÑOS

WASHINGTON, 3 (ANS). — La comisión de servicios armados de la Cámara aprobó hoy por votación de 28 contra 5 el proyecto de ley para un servicio militar obligatorio por dos años de todos los hombres de 19 a 26 años. La votación puso fin a la información pública en la cual el secretario de Defensa Forrestal declaró que «la seguridad del país requiere una legislación para aumentar las fuerzas armadas».

El proyecto de ley del presidente de la comisión, representante Walter G. Andrews, republicano por Nueva York, se debatirá la semana próxima ante la Cámara en pleno. He aquí las principales estipulaciones de la nueva ley de servicio obligatorio aprobada hoy por la comisión de servicios armados de la Cámara: Primero, todos los ciudadanos y extranjeros que hayan declarado su intención de hacerse ciudadanos y que tengan de 19 a 25 años de edad podrán ser reclutados por dos años para los servicios armados. Segundo, todos los ciudadanos y extranjeros de 18 a 30 años deberán inscribirse para un servicio obligatorio selectivo. Tercero, los hombres casados y los que trabajen en ocupaciones esenciales podrán ser exceptuados por el presidente. Cuarto, los veteranos con más de doce meses de servicio estarán exentos, mientras los veteranos que sólo hayan servido de noventa días a doce meses podrán ser reclutados al menos que ingresen en una unidad organizada de reserva. Quinto, se autorizan los alistamientos voluntarios en el ejército por dos años en vez de reclutamiento. Sexto, los médicos, dentistas, veterinarios, osteópatas, farmacéuticos y optometristas están específicamente sujetos al servicio hasta que lleguen a la edad de 45 años y serán reclutados en ciertas prioridades. Séptimo, la fuerza autorizada de los servicios armados se eleva a dos millones cinco mil ochocientos ochenta y dos hombres, un aumento de unos seiscientos veinte mil hombres, sobre la fuerza existente. La nueva fuerza autorizada sería: ejército, 837.000; marina, incluyendo infantería de marina, 666.882, y fuerza aérea, 502.000. Octavo, se autorizan las órdenes obligatorias de prioridad para provisiones para las fuerzas armadas cuando sea necesario. Las industrias que se nieguen a aceptar órdenes del gobierno podrán ser incautadas y sus directores encarcelados durante tres años y sujetos a multa de cincuenta mil dólares. Noveno, los reclutamientos se aplazarán durante noventa días después de decretados y la ley tendrá validez por dos años.

Un Pedido de Truman al Congreso de EE. UU.

EMPRESTITOS POR QUINIENTOS MILLONES

WASHINGTON, 3 (ANS). — Se espera que el Congreso apruebe rápidamente el programa del presidente Truman para conceder empréstitos por valor de quinientos millones de dólares a la América latina. A pesar de la fría recepción que se hizo a la proposición de auxilio norteamericano en la reciente conferencia de Bogotá, el gobierno ha decidido llevar adelante los planes anunciados el 9 de abril para canalizar la asistencia económica a la América latina por medio del Export Import Bank.

El presidente del Banco, William Mcchesney Martin, informó hoy a la comisión bancaria del Senado que él ya tiene solicitudes formales y otras informales para empréstitos latinoamericanos por valor de más de cuatrocientos millones de dólares. El total de empréstitos y créditos concedidos a la América latina en la actualidad suma cuatrocientos setenta y dos millones de dólares.

La legislación que se prepara aumentaría la autoridad de préstamos del Export Import Bank a quinientos millones de dólares, lo que elevaría el potencial de empréstitos del gobierno norteamericano a la América latina a cerca de mil millones de dólares. Martin declaró que el Banco no piensa apartarse de los principios que actualmente aplica al considerar las solicitudes de préstamos de gobiernos extranjeros. Declaró: "Los empréstitos se harán como hasta ahora, para ayudar a financiar obras de fomento bien planeadas que estén justificadas económicamente y que directa o indirectamente crean cambio en dólares en los países recipientes del empréstito".

Martin recalcó que la ley no supone concesión de crédito alguno y que los fondos autorizados se usarán sólo para empréstitos que ofrezcan "garantías razonables de que serán pagados".

Los miembros de las comisiones bancarias del Senado y de la Cámara han indicado su aprobación al programa de empréstito a la América latina tal como lo esbozó Martin y no creen que haya dificultad en obtener una rápida aprobación de la ley. Martin, que fué miembro de la delegación norteamericana a Bogotá, dijo que una parte substancial de los equipos, materiales y técnica necesaria para el fomento económico de la América latina tiene que ir del extranjero. Declaró: "Una piedra angular básica de nuestra política exterior es la cooperación entre las repúblicas americanas. El futuro bienestar de nuestra propia economía indica que este gobierno debe tomar medidas para garantizar un alto nivel de intercambio de artículos de primera necesidad entre los Estados Unidos y los países de la América latina".

Martin dijo que también era de interés nacional para los Estados Unidos el ayudar a fomentar en las proximidades de Norteamérica las materias primas que se están tornando escasas en los Estados Unidos.

Una Distinción al General Perón

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — En un sencillo acto realizado esta tarde en el salón de invierno de la Casa Rosada, las autoridades de la Unión Popular Demócrata Cristiana hicieron entrega al primer mandatario de la Nación de una cruz de oro como testimonio de la entidad al general Perón por su gestión en pro de la sanción y promulgación de la ley 12.978 sobre enseñanza religiosa voluntaria en las escuelas del país.

Poco después de las 18.30 el presidente de la República recibió a sus visitantes en el recinto mencionado. Acompañaron al general Perón en esta oportunidad el jefe de policía federal, general Bertollo, el jefe de la casa militar de la presidencia, teniente coronel Castro, su secretario privado, señor Duarte, y el edecán de servicio.

Luego que el primer magistrado y sus acompañantes posaron para los reporteros gráficos, abrió el acto el presidente de la Unión Popular Demócrata Cristiana, doctor Carmelo Latrónico, quien usó de la palabra para referirse al significado del homenaje que se tributaba al presidente de la Nación. Al término de su discurso procedió a hacer entrega del crucifijo costeado por suscripción popular. A continuación pronunció algunas palabras el jefe del Estado agradeciendo la distinción de que era objeto.



El Orden

Año XXI. Nº 7051. Santa Fe, martes 4 de mayo de 1948 (10 Pág.) Precio: $ 0.15



Dos escenas de los actos realizados ayer en nuestra capital. En la parte superior se ve al Secretario de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, mientras hablaba en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, al poner en posesión del cargo de Rector al ingeniero Angel Guido. En la parte inferior, se aprecia un aspecto general de la concentración escolar efectuada en la Plaza 25 de Mayo, con la asistencia de las autoridades y centenares de alumnos de los establecimientos nacionales y provinciales

Las 2 Ramas del Congreso Realizaron su Primera Sesión del Período

EVITA HABLO ANOCHE A LOS GRAFICOS BONAERENSES

Leyó su Mensaje el Gobernador de Bs. As.

INAUGURO AYER EL 92 PERIODO DE SESIONES

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — En el teatro Colón se realizó esta noche el anunciado acto organizado por la Federación Gráfica Bonaerense para testimoniar a las autoridades nacionales el agradecimiento del gremio por las mejoras concedidas recientemente. Presidió la asamblea la esposa del primer mandatario de la República, señora María Eva Duarte de Perón, que concurrió al acto acompañada de los ministros de Hacienda y de Justicia e Instrucción Pública y de los Secretarios de Trabajo y Previsión e Industria y Comercio.

La señora de Perón pronunció en esta oportunidad un breve discurso para agradecer la demostración, anunciando al mismo tiempo que en el presente período el Congreso de la Nación considerará el proyectado estatuto para el personal de la industria gráfica.

INMIGRANTES LLEGADOS AL PAIS

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Sobre la corriente inmigratoria informó la comisión de recepción y encauzamiento de inmigrantes. Expresa que en los cuatro primeros meses del año llegaron 33.365 personas, casi tantas como en todo el año 1947. En el mes de abril se obtuvo una cifra record que evidencia las proyecciones que está tomando la inmigración. En efecto, arribaron 11.969 inmigrantes.

EL MENSAJE DEL CORONEL MERCANTE

LA PLATA, 3 (ANS). — Con la lectura del mensaje del gobernador quedó oficialmente inaugurado esta tarde el 92o. período ordinario de sesiones de la legislatura. La asamblea legislativa se reunió en el recinto de la Cámara de Diputados momentos después de las 16 presidida por el vicegobernador señor Machado y con la asistencia de la casi totalidad de los senadores y diputados. El gobernador de la provincia, coronel Mercante, llegó al palacio legislativo en compañía de sus ministros. En el recinto fué dable observar la presencia del ministro del Interior, del edecán naval del presidente de la República, del arzobispo y altos dignatarios de la iglesia.

En medio del aplauso de los integrantes de los bloques peronistas el gobernador Mercante ocupó el sitial de la presidencia y dió lectura al mensaje dando cuenta de su obra de gobierno.

EL REGRESO DE BRAMUGLIA

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Está anunciado para pasado mañana en horas de la tarde el regreso del ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia, quien presidió la delegación argentina que asistió a las deliberaciones de la conferencia de Bogotá. El canciller será recibido en el aeródromo por el presidente de la República y otros miembros del Poder Ejecutivo.

LAS REINAS DEL TRABAJO

LUJAN, 3 (ANS). — Visitaron esta ciudad las reinas regionales del trabajo que visitan la metrópoli, las que fueron recibidas por el intendente municipal, en cuya compañía y de otros altos funcionarios recorrieron la ciudad. Pese a ser día lunes, el museo histórico de Luján fué especialmente habilitado hoy para que las visitantes pudieran recorrerlo.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION EN MENDOZA

MENDOZA, 3 (ANS). — Un grave accidente de aviación se registró esta tarde en una zona próxima a esta ciudad. El accidente ocurrió alrededor de las 17 al precipitarse a tierra un aparato Fiat 55 perteneciente a la base aérea militar de El Plumerillo. La máquina quedó destrozada, y su piloto, el primer teniente Luis María de la Cárcova, recibió heridas de tal gravedad que provocaron su fallecimiento en forma instantánea. El comando aéreo ha dispuesto la instrucción del correspondiente sumario.

EL CONSEJO ECONOMICO NACIONAL

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Como todos los martes, mañana a las 10 se reunirá el Consejo Económico Nacional bajo la presidencia de su titular, señor Miguel Miranda.

UNA COMISION AL URUGUAY

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Se ha autorizado el viaje a Uruguay de una comisión de funcionarios de la Secretaría de Aeronáutica. Los mismos tendrán por misión coordinar el tránsito aéreo que se iniciará en breve entre los aeropuertos uruguayos y el monumental aeródromo de Ezeiza que, como se sabe, será habilitado dentro de poco tiempo.

Han Tenido Entrada Numerosos Proyectos

SESIONARAN LOS MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Las dos ramas del Congreso realizaron esta tarde su primera sesión del actual período legislativo. La Cámara de Diputados se reunió a las 15 bajo la presidencia del doctor Cámpora y con asistencia de 110 de sus miembros. En seguida se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figura un proyecto del representante radical doctor Agustín Rodríguez Araya disponiendo que el diputado presente junto con su diploma, una declaración jurada sobre sus rentas, bienes y deudas para conocer su situación patrimonial.

Luego se concedió licencia a los legisladores señores Reynés y Vichi.

Por indicación del señor Miel Asquía se facultó a la presidencia a integrar las comisiones internas de la Cámara, y acto seguido, por indicación del mismo legislador, se resolvió sesionar los días miércoles y jueves a partir de las 15.30 y viernes a partir de las 8.30.

También se envió a comisión por pedido del señor Rodríguez Araya la notas dirigidas a este legislador por los coroneles González y Ramírez relativas a la investigación en la Lotería Nacional.

LA SESION EN EL SENADO

El Senado, por su parte, inició sus deliberaciones a las 16.10 con la presidencia del Dr. Quijano y la presencia de 18 de sus miembros.

En primer término, se dió entrada a numerosos mensajes y proyectos de ley enviados por el Poder Ejecutivo. Figuran entre ellos comunicaciones solicitando acuerdos para efectuar designaciones en la administración nacional y otros pidiendo la ratificación legislativa para diversos convenios de carácter económico y comercial suscriptos recientemente por nuestro gobierno con países extranjeros. También se incluye el pedido de ratificación para el tratado interamericano de asistencia recíproca firmado en Río de Janeiro el 2 de septiembre de 1947.

El Senado aprobó, a indicación del señor Sandi, la comunicación dirigida por el presidente del cuerpo al gobierno de Guatemala expresando la solidaridad del Senado argentino a la protesta de ese país por la retención del territorio de Belice por parte de Inglaterra.

Finalmente se resolvió sesionar los días miércoles y jueves a partir de las 15.30 y los viernes desde las 8.30. En seguida se levantó la sesión.

LA EMPRESA BOLSATTI DE BOLOGNA

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — La Secretaría de Industria y Comercio ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se autoriza la radicación en el territorio argentino de la industria de la empresa Bolsatti, de Bologna, Italia. Esta empresa se dedica a la construcción de líneas ferroviarias, obras públicas y viaductos. La importación de los materiales que necesite la empresa se harán libre de derechos aduaneros y podrá utilizar para su personal a los inmigrantes italianos.

Acuerdan Mejoras al Magisterio

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Con motivo de las gestiones realizadas por la Confederación del Personal Civil de la Nación, el general Perón ha impartido las órdenes respectivas para acordar mejoras de sueldos al magisterio.

Con el objeto de arbitrar los medios necesarios para lograr una equiparación racional de los sueldos del personal de diferentes organismos de Estado que tienen a su cargo importantes servicios de interés general, como así también para permitir la equiparación de los sueldos del magisterio de las provincias con los fijados para el orden nacional, asignando así al personal docente de las escuelas de todo el territorio una remuneración uniforme, el Poder Ejecutivo acaba de dictar un importante decreto. Por el mismo se abre un crédito para los distintos Ministerios por un total de 264 millones de pesos. De esta suma, 87.600.000 pesos corresponden al Consejo Nacional de Educación, que deberán ser distribuídos así: 60 millones para equiparación de sueldos y el resto se invertirá en la adquisición de elementos destinados a preservar de las inclemencias del tiempo a los pequeños educandos, especialmente en las escuelas del interior.

TUVO ASPECTOS EMOTIVOS EL ACTO DE LA PLAZA DE MAYO

Concurrió al Mismo el Secretario de Educación

NUMEROSO PUBLICO ASISTIO A ESA CEREMONIA

El acto organizado por la Secretaría de Educación de la Nación en homenaje al "Día del Trabajador", cumplido ayer en nuestra ciudad, alcanzó destacados relieves, contando con la adhesión del Poder Ejecutivo de la Provincia, de las autoridades escolares nacionales y provinciales y del pueblo, dando la nota destacada las numerosas delegaciones escolares con sus abanderados, de todas las escuelas e institutos de enseñanza.

EN LA PLAZA DE MAYO

Poco después de las 10, se vió desfilar por las calles de la ciudad las delegaciones de las escuelas hacia la Plaza de Mayo, lugar de la concentración, la que estaba embanderada.

Media hora después estaba ya la totalidad de los alumnos, como así de las escuelas especiales: los del Colegio Nacional, Liceo de Señoritas, Bachillerato Nocturno, Escuela Industrial, Escuela Normal, Escuela de Comercio, Colegio del Sagrado Corazón de Jesús y otros.

Los abanderados se ubicaron junto al palco oficial, levantado en la acera de la Casa de Gobierno.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Eran las 10.15 horas, cuando llegó a la Casa de Gobierno el Secretario de Educación doctor Oscar Ivanissevich, acompañado por el ministro de Gobierno, señor José G. Gulo, por el subsecretario doctor Pedro Lucio García y otros funcionarios. De inmediato pasaron al despacho del gobernador, doctor Suárez, que esperaba acompañado por los ministros, subsecretarios y otros funcionarios. Se encontraban, además, el Vicario Monseñor Rodríguez Zía; el rector de la Universidad, señor Angel Guido; el doctor Roque Izzo, Monseñor Alfonso Durán; el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Zavieta; el jefe del Cuerpo de Zapadores, de la División Antiaérea, el general Moisés Rodríguez; los rectores y directores de establecimientos secundarios; las autoridades del Consejo General de Educación; el inspector nacional de Escuelas, el secretario general de la Gobernación, el presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, doctor Astenbaru, el presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Anadón y los vocales, legisladores nacionales y provinciales, y funcionarios de la Nación, la Provincia y Municipalidad.

Al hacer su entrada el doctor Ivanissevich fué estruendosamente aplaudido. De inmediato se cambia ron los saludos de estilo con todos los presentes.

BREVE APARTE

Mientras se encontraban en el despacho, el doctor Ivanissevich en compañía del Gobernador, doctor Suárez y los ministros se corrieron a uno de los ángulos del salón, observando el Secretario de Educación la maqueta de una de las obras hospitalarias en ejecución en nuestra provincia y, que será exhibida en la exposición a realizarse próximamente en la Capital Federal. El ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, informó al doctor Ivanissevich acerca de la situación de la instrucción primaria y especial en nuestra provincia, dando cifras acerca de los establecimientos que se hallan en funcionamiento, número de alumnos y labor que se está realizando.

Después de conversar con el gobernador, doctor Suárez, el secretario de Educación, requerido por diversas delegaciones, concedió varias audiencias.

EL GRAN ACTO CUMPLIDO

Todo el frente de la Casa de Gobierno y parte de la Plaza de Mayo, estaba completamente ocupada por las delegaciones escolares y de institutos, con sus abanderados y maestros.

Frente al palco tomó ubicación la banda de policía que dirige Juan Carlos Spreáfico. Eran las 11.15, cuando el doctor Ivanissevich, con el gobernador Suárez, los ministros y demás funcionarios y militares ocuparon los palcos, entre los aplausos de la concurrencia. Se inició en seguida el acto, que comenzó con la ceremonia de izar la bandera, la que estuvo a cargo del doctor Ivanissevich acompañado por el gobernador, por el jefe del Regimiento 12 de Infantería y otros funcionarios. Seguidamente la banda de policía ejecutó el Himno Nacional, que fué entusiastamente coreado por la concurrencia. Habló de inmediato el Delegado Interventor en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires y Delegado a cargo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, arquitecto Ermete E. J. De Lorenzi quien fué sumamente aplaudido.

EL CANTO AL TRABAJO

Seguidamente la concurrencia escuchó una grabación especial del Presidente de la República, general Perón, sobre el trabajo, que fué entusiastamente aplaudida, y de inmediato una versión fonoeléctrica del Canto al Trabajo, del que es autor el doctor Ivanissevich y que fuera grabada con el concurso de la orquesta y coro del teatro Colón. Fué repetida, entre aplausos la versión siendo el canto entonado por el propio doctor Ivanissevich, a quien acompañó buena parte de la concurrencia. La lectura de los versos del Canto al Trabajo, que fuera hecha instantes antes de manera impecable, lo mismo que su versión y la entonación por el nombrado secretario de Educación, merecieron los más entusiastas y prolongados aplausos.

EL DESFILE

Se dió término al acto después que el doctor Ivanissevich recibió de delegaciones de estudiantes ofrendas florales, con el desfile de las delegaciones de las Escuelas y de los institutos que, merecieron aplausos de parte del público. Ello se realizó al compás de los acordes del canto al trabajo. Desde allí el secretario de Educación, el gobernador, ministros y demás funcionarios se trasladaron a la Universidad Nacional del Litoral, en cuyo Paraninfo el doctor Ivanissevich presidió el acto del que informamos en lugar aparte.



Ofrecemos varias notas gráficas de la concentración escolar realizada en la mañana de ayer en la Plaza 25 de Mayo, con la asistencia de las autoridades nacionales, provinciales y municipales. En la parte superior y en un ángulo, se ve al inspector Di Lorenzi, mientras pronunciaba su discurso, en el centro al secretario de Educación Dr. Oscar Ivanissevich, cuando izaba la bandera nacional y luego el palco oficial. También se contemplan el momento en que una niña entregaba un ramo de flores al Secretario de Educación; los abanderados de las escuelas y las niñas desfilando, así como al Dr. Ivanissevich, al gobernador Dr. Suárez y ministros del P. E. al abandonar la Casa de Gobierno para dirigirse a la concentración

Nuevas normas para tareas de avaluación

Impartiendo nuevas normas relacionadas con las tareas de la avaluación en la provincia, el Poder Ejecutivo dió a conocer el siguiente decreto:

Visto: Que por decreto Acuerdo No. 1059, del 11 de marzo ppdo., se designó Jefe de Movilidad, a los fines de la Valuación y Revaluación, al Interventor del Garage Oficial, y Considerando: Que por dicho decreto-Acuerdo, Art. 3, se le dieron amplias facultades para proceder, sin dilación alguna, a disponer de todos los vehículos que se necesiten a los efectos de la valuación y revaluación de la propiedad raíz; debiendo supeditarse a esta operación, de vital interés para el Gobierno, toda otra que esté en ejecución por ello, el Gobierno de la Provincia, decreta: Art. 1o. Por los respectivos Ministerios y Secretarías con jerarquía ministerial, se impartirán órdenes terminantes para que, los jefes de Reparticiones faciliten la labor del Jefe de Movilidad de la Junta Central de Valuación. Art. 2o. El citado funcionario se atendrá, a los fines de cumplir su deber a la planilla discriminada de unidades automotores que aprobará el presidente de la Comisión Técnica Ejecutiva Art. 3o. Los funcionarios y empleados que en virtud de órdenes emanadas de la Superioridad, deben hacer entrega de sus vehículos, acatarán de inmediato y sin más trámite la orden so pena de inmediata cesantía. Posteriormente harán conocer lo actuado, por escrito, al Ministerio del cual dependan, siguiendo la vía jerárquica. Art. 4o. El presente decreto será firmado por los ministros de Finanzas y Obras Públicas y de Gobierno.

Treinta y Cuatro Mujeres de Vida Licenciosa Fueron Aprehendidas

EN DOS CAFETINES SE ENCONTRABAN: UNA CAMPAÑA DE SANEAMIENTO

Recientemente, al asumir el cargo, el jefe de policía de La Capital, doctor Dorando Ghiara, destacó, al referirse a la nueva función pública con que se le había honrado, que hará cumplir, en todos sus términos, las leyes 2606, de juegos de azar, y 12331, de profilaxis. Más adelante expresó: "Llego a este cargo sin compromisos, con las manos bien limpias y dispuesto por entero al cumplimiento del deber".

En lo que respecta al cumplimiento de la disposición legal citada en último término, se ha iniciado, por orden del titular de esa repartición, una campaña de saneamiento de las enfermedades denominadas sociales, a cuyo fin se detuvo a un crecido número de mujeres, en su mayoría con antecedentes policiales, las que, como lo hacían habitualmente, se hallaban en dos cafetines con pistas de baile público, donde aquellas concurrían para intensificar sus actividades deshonestas.

Cabe esperar que, el citado funcionario, llevando a la práctica otro de sus propósitos manifestados en aquella oportunidad, persiga el juego y a sus explotadores y capitalistas, sin distinción de individuos ni posiciones. Ancho campo de acción tendrá en ese sentido, ya que el juego ha adquirido en nuestra ciudad gran incremento, lo que ha sido posible porque las autoridades encargadas de reprimirlo no han sabido, o no han querido intervenir para extirparlo o cuando menos combatirlo.

"RAZZIA" DE MUJERES

En la madrugada anterior, una comisión policial de la sección seguridad personal de investigaciones, a las órdenes del jefe de esa división Sr. E. Molini Fabaz y del jefe de aquella sección, señor Arrieta, e integrada por los empleados Manuel Calles, Esteban Forte, Marcos Santillán, Manuel Santa Cruz, José J. Gómez, Carlos Santo Giménez, Tomás Di Stéfano y Primo Cornaghi, se hizo presente, primeramente, en el cafetín denominado "Colombo", situado en Corrientes y San Luis, y luego en otro similar conocido por "La Marina" existente en Buenos Aires y Rivadavia, lugares estos que, a más de ser focos de corrupción, se convierten en generadores de gérmenes patógenos. Asimismo, como consecuencia del exceso de libaciones a que se entregan los habitués a esas diarias reuniones danzantes —que no son más que un pretexto para la explotación de las verdaderas actividades a que se dedican las mujeres que allí concurren— se originan frecuentemente riñas, las que en ocasiones, como lo ha señalado este diario, han dado por saldos muertes de vidas jóvenes.

En ambos locales fueron detenidas mujeres, en un total de treinta y cuatro. La nómina es la siguiente: Severina Romelia Mancila, Yolanda Haydée Vera, Zulma Solila o Juana Esther Menndo, Mercedes Bustamante o Beatriz Tonelli, María Ocampo de Carricaburru, Clotilde Gregoria Pérez, María Nélida González o Nélida Alzugaray o Suárez o etc., Germana Santamarina o Santamaría, Dorila Almada o Margarita Almada de Villanueva, Lydia Esther Vega de González o Varela, Margarita Estiger de Presse o Staier Vda. de Hauser o etc., Alejandra Pérez o Rufina Alejandrina de Pérez o de Bravo, Inocencia Romero, Juana Franciasca Perini, María Bulacio o Bulaccio o Vulacio, Catalina Flores, Rogelia Estelvina Aseguín, Juana Torres de Franco, Margarita González o Francisca Benítez (a) La Sata, Argentina Torres, Celestina Ramos y Elsa Amarilla.

Otras doce mujeres detenidas no registran antecedentes, cuyas actividades y medios de vida se averiguan, habiendo también sido puestas a disposición de Previsión Social.

CONSEJO DE EDUCACION

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el presidente del Consejo de Educación, señor Edgardo Guibert, quien se dedicó al estudio y firma de los asuntos en trámite. Más tarde conferenció extensamente con los vocales del organismo señores José Luis Lupi y Miguel Angel Mondino, acerca de diversas cuestiones relacionadas con la marcha de la repartición.

SE DESIGNA UNA COMISION

Con el propósito de dar solución al problema relacionado con la provisión de edificios, cómodos e higiénicos, a las escuelas de la provincia, muchas de las cuales funcionan en locales inadecuados que no ofrecen el mínimum de garantía y mucho menos las condiciones pedagógicas necesarias y, considerando que este aspecto ha sido contemplado en forma general en el Plan Trienal del Gobierno de la Provincia, y con el fin de preparar un proyecto de trabajo en el que se incluyan las obras de mayor necesidad, por ahora, el Consejo ha resuelto: 1o.) Designar una comisión compuesta por el Jefe de la Oficina de Construcciones y Refecciones de Edificios Escolares, señor Sirio J. Casablanca; el Jefe de la Oficina de Estadística, señor Manuel Escudero y por el secretario administrativo de Inspección General, señor Luis V. Camussi, para que en un plazo no mayor de 30 días presenten un plan de edificios a construirse en el territorio de la provincia, con un costo no mayor de veinticinco millones de pesos m|n., incluyéndose en él los de más urgencia, a cuyo fin recibirán instrucciones de la Presidencia del Consejo.

LA NUEVA ESTRUCTURACION DEL ORGANISMO

A fin de dar cumplimiento al decreto del P. Ejecutivo No. 03470, de fecha 24 de abril ppdo., por el cual se encomienda al Consejo, la confección de un proyecto para dar nueva estructuración al organismo, sobre la base de las tres Direcciones Generales creadas por decreto No. 8116 del 2 de octubre ppdo., las autoridades escolares han resuelto: 1o.) Designar a los inspectores, señora Bea [illegible] de la Vega de Costa Medina y señores Marcos P. Rivas y Guillermo Pradegrada, e invitar al Director de Enseñanza Técnica, Ingeniero Inocencio Lupo para que integren la comisión que se abocará a la confección del referido proyecto. 2o.) Facúltase a la nombrada Comisión, para que proponga al Consejo el personal que considere necesario en las tareas asignadas. 3o.) La Comisión designada, deberá elevar el anteproyecto antes del día 1o. de junio próximo.

EN UN BALDIO SE HALLO MUERTO A UN HOMBRE: DE SINCOPE

En un baldío existente en Avenida Alem y Necochea, fué encontrado, la noche anterior, el cadáver de una persona, la que, una vez establecida su identidad por medio de una libreta de enrolamiento que guardaba en uno de los bolsillos del saco, se comprobó que se trataba de Antonio Velázquez, argentino, de 64 años, soltero, jornalero, quien se domiciliaba en calles 29 Sin Nombre y San Luis.

El cadáver, que se hallaba en avanzado estado de descomposición, fué examinado por el médico de policía en turno, doctor Langhi, quien certificó que el deceso databa de seis a ocho días, y que lo había determinado un síncope. Fué entregado a los deudos, a los efectos de su inhumación.

Hace 15 años que no ve su madre: desea saber su paradero

En nuestra redacción se hizo presente el señor Fabián Barboza, domiciliado en calle Gorostiaga 1515, de esta ciudad, para solicitarnos que, por intermedio de las columnas de este diario, le ayudemos a establecer el paradero de su señora madre, doña Sofía Carlaga Vda. de Barboza, a quien no ve desde hace quince años.

Expresó que desde esa fecha, en que se radicaba en Sunchales, departamento Castellanos, no ha tenido noticias de ella, y desconoce su actual paradero.

Se efectuarán en ómnibus viajes de turismo social

A partir del mes en curso las excursiones de turismo social que realiza la Administración General de Parques Nacionales y Turismo, se presentarán bajo un nuevo aspecto. Los turistas serán llevados desde la Capital Federal en ómnibus superpullman dotado de todas las comodidades con asientos reclinables, etc., y en el mismo vehículo serán realizadas la traslación a larga distancia y las excursiones locales, para regresar, siempre en el mismo ómnibus a Buenos Aires.

Se han previsto dos itinerarios: uno a San Luis y Mendoza, para el cual se ha fijado una tarifa de 218 pesos "todo incluído" y otro a Tucumán, Salta y Jujuy, con trece días de duración por 255 pesos, pernoctando en Córdoba y con dos días de excursiones locales en Tucumán y en Salta, y tres en Jujuy.

La evocación histórica se sumará a la atracción del clima y del paisaje, añadiéndose nuevos panoramas a los de Córdoba, Nahuel Huapí e Iguazú, ya difundidos entre empleados, obreros y sus familias, por el sistema de excursiones económicas, desarrollado por la Administración General de Parques Nacionales y Turismo. Los informes se suministrarán en Rodríguez Peña 2048, Teléfono 41-5554 Buenos Aires.

METEOROLOGICAS

El de ayer fué un día de temperatura en descenso, amaneciendo nublado. La máxima, según los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, 19 grados. La mínima 14 grados, marcando el barómetro 760.90. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 67 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional, dió el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en la zona del Litoral: Parcialmente nublado por la mañana; leve ascenso de temperatura.

SOLICITADA

ASOCIACION DEL PERSONAL DE HOSPITALES Y SANATORIOS PARTICULARES — FILIAL SANTA FE
(De Ayuda Mutua)
COMUNICADO DE PRENSA

Santa Fe, mayo 3 de 1948. — Ante una publicación aparecida en un diario local con fecha dos de mayo en la cual "un grupo de empleados del personal de Hospitales y Sanatorios" pretenden erigirse en defensores del Gremio de la Sanidad, y siendo de conocimiento general la actuación negativa que les cupo cuando en su oportunidad pudieron demostrar con hechos sus intenciones y no con absurdas mentiras como ahora intentan engañar a los compañeros, la Comisión de la Filial Santa Fe en defensa de los legítimos derechos de sus asociados y de los compañeros en general, les advierte que no se dejen engañar por estos elementos disolventes y confusionistas que sirviendo a intereses ajenos quieren mantener la situación de miseria actual.

Mal pueden pretender haberlos empeñado el planteamiento de un pedido de aumentos de sueldos cuando ese fué nuestra preocupación primordial desde el primer momento. Pero para poner más en evidencia lo desmedido de tales pretensiones y como es de conocimiento de todos, estas mejoras de salarios forman parte de un Convenio [illegible] de la Secretaría de Trabajo y Previsión, en el que además se incluyen importantes mejoras en las condiciones de trabajo, y que en la actualidad se está discutiendo con la parte patronal.

Entendemos que si como ese "grupo" expresa, gestionaron y obtuvieron un subsidio de casi un millón de pesos por intermedio del Dr. J. R. Degreef, mal podríamos nosotros haberlo rechazado por cuanto una vez acordado debería ser destinado a llenar los fines correspondientes.

Pero lo que deseamos hacer conocer a la opinión pública por el respeto que nos merece, es que se quiso arrastrar a la Comisión de esta Filial pretendiendo imponer nuestra renuncia y la desaparición de nuestra Organización, olvidando que somos suficientemente responsables para no admitir ni presiones denigrantes ni intromisiones que perjudiquen a los supremos intereses de los asociados, toda vez que al mantener esta Filial no hacemos más que cumplir con los anhelos del Primer Trabajador Argentino Gral. Juan D. Perón.

Asimismo debemos señalar que si esas personas fueron retiradas de la Asamblea del día 22 de abril último se debió como es de conocimiento de todos las asistentes a la misma al hecho de provocar desórdenes, debiendo hacer notar la corrección con que actuaron los empleados policiales.

Y para terminar hacemos un llamado al Gremio de la Sanidad instándolo a mantenerse unido para defender nuestras conquistas, advirtiéndoles que no se dejen engañar por una declaración de bonitas hecha pública sin responsabilidad por una Entidad que no está reconocida, recordándoles que la única Institución representativa del Gremio de la Sanidad es la Filial Santa Fe, y que mientras ésta continúa discutiendo el convenio no cabe legalmente ningún estado de huelga. — Angel Gaskwind, Secretario General; Manuel Brodsky, Secret. de Prensa y Propaganda.

Los Actos Realizados en el Ritz Hotel



El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino Suárez, ofreció un almuerzo al Secretario de Educación Dr. Oscar Ivanissevich. Las notas insertas muestran dos aspectos del mismo, en la superior se ve al Dr. Suárez mientras pronunciaba su discurso ofreciendo el agasajo al visitante, y, en la inferior, se contempla un aspecto de los asistentes al acto de referencia

Tomará Posesión Hoy el Inspector G. de Escuelas

Confirmando la información que adelantáramos en una de nuestras anteriores ediciones, hoy a las 9.30 será puesto en posesión de su cargo el Inspector General de Escuelas de la Provincia, Profesor Marcos P. Rivas, quien viene desempeñando, desde hace tiempo, el cargo de Inspector Seccional. Igualmente asumirá su cargo el nuevo Subinspector General de Escuelas, Sr. Perone. El acto de toma de posesión de los nuevos funcionarios será sencillo y se llevará a cabo en el despacho de la Presidencia del Consejo de Educación.

Movimiento Habido en la Casa de Gobierno

CONCURRIO EL Sr. SECRETARIO DE EDUCACION

El Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, que regresó en horas de la madrugada de la Capital Federal, se hizo presente en su despacho poco antes de las ocho de la mañana de ayer. Después de conferenciar con los Ministros, firmó decretos y resoluciones y concedió audiencias.

EL SECRETARIO DE EDUCACION

El Ministro de Gobierno, señor José G. Gaio, concurrió a su despacho. Después de resolver diversos asuntos de importancia, se trasladó, por encargo del señor Gobernador, al Hotel Ritz, donde invitó al Secretario de Educación de la Nación, Dr. Ivanissevich, con quien regresó a la Casa de Gobierno, pasando de inmediato el doctor Ivanissevich, al despacho del doctor Suárez, con quien conferenció y luego se trasladaron a presenciar la concentración, de lo que en lugar aparte informamos.

ACTIVIDADES EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dupont, concurrió temprano a su despacho, dedicándose al estudio de asuntos de importancia.

También concurrieron todos los restantes Ministros y Secretarios, quienes participaron del acto realizado frente a la Casa de Gobierno.

NUEVAS OBRAS EN OLIVEROS

En el transcurso de la corriente semana se procederá a la habilitación de nuevos pabellones en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, los que serán destinados a la internación de menores oligofrénicos.

De esta manera, amplíase gradualmente la capacidad de la mencionada Colonia, en la que de un momento a otro habrán de iniciarse los trabajos para la construcción de nuevos pabellones que aumentarán en 600 el número de plazas disponibles para la admisión de enfermos.

APROBACION DE ESTATUTOS

Por decretos del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, se aprobaron los estatutos y se le concedió personería jurídica a la Sociedad «Curtiduría, Industrialización Derivados de Rufino», debiendo la interesada hacer conocer su domicilio una vez constituída y remitir un ejemplar de sus Estatutos a la Oficina de Inspección de Sociedades Jurídicas y al Banco Central de la República.

—También se autorizó la publicación de balances de las Sociedades: «Empresa Central El Rápido» y «S.A.C.I.I.F».

El Gobernador regresó de la Capital Federal

A primera hora de la madrugada del día de ayer regresó de la Capital Federal el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez.

Se ha informado oficialmente que el día sábado último asistió, en el Congreso de la Nación, al acto de apertura del nuevo período de sesiones ordinarias, en cuya oportunidad leyó su mensaje el Presidente de la República, General Perón.

Por la tarde, asistió el doctor Suárez, a la gran concentración obrera realizada en la avenida 9 de Julio, donde hicieron uso de la palabra el Secretario de la Confederación General del Trabajo, el Excmo. señor Presidente de la República y su señora esposa doña María Eva Duarte de Perón y que culminó con la elección de la Reina Nacional del Trabajo.

El mandatario santafesino aprovechó también su viaje para conferenciar con altas figuras del gobierno central.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

A la orden, buque panameño Norbella, lastre.

CABOTAJE

A la carga: vapor arg. Doña Isabel F., harina; lancha arg. Gallareta, tanino.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: Salvador R., tanino; Robertito 1o., varios; Ana Zurcher, envases varios; Alfredo, rollizos de madera dura.

Pedidos de Excepción del servicio militar

El jefe del Distrito Militar 26, Tte. Coronel Rodolfo F. Gómez hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción militar los siguientes ciudadanos de la clase 1927: Maximino Lezcano, matrícula 6.197.455, enrolado en Santa Fe, 1a. sección, por ser casado con esposa embarazada, y Cornelio Ojeda, matrícula 6.197.86, enrolado en Santa Fe, 2a. sección, por la misma causa.

Los ciudadanos de la clase 1928 solicitantes son los siguientes: Orlando Bellini, matrícula 6.199.652, enrolado en Santa Fe, 2a. sección y Telmo Manuel Deblaggi, 6.198.469, enrolado en Esperanza, ambos por ser sostén de madre viuda. Ramón Oscar Melo, matrícula 6.200.711 enrolado en Santa Fe, 3a. sección, por ser casado con hijo legítimo y José Ma. Saucedo, 6.200.978, enrolado en Santa Fe, 3a. sección, por ser sostén de madre natural.

Comunicado de la U. F. Sec. Santa Fe - F. C. C. A.

SOBRE UN ACCIDENTE OCURRIDO EN LA CIUDAD

Con pedido de publicación, hemos recibido de la Unión Ferroviaria, Sección Santa Fe, del F. C. C. A. el siguiente comunicado:

"La sección Central Argentino de la Unión Ferroviaria, en una asamblea general extraordinaria, por unanimidad de los socios presentes, ha tomado la resolución de solicitar a la prensa la publicación del comunicado que a continuación transcribimos:

"Teniendo en cuenta que con motivo del accidente ferroviario ocurrido el día 19|3|48, algunos diarios de esta ciudad y de la Capital Federal han comentado este hecho en forma desfavorable para nuestro compañero asociado Mario Meretta señalero en servicio en el momento de producirse el accidente, atribuyéndole toda la responsabilidad de lo ocurrido, como la realidad es muy distinta y considerando que la opinión pública ha hecho eco de los comentarios mencionados formando un juicio erróneo sobre la culpabilidad de nuestro camarada que lo afecta moralmente por no ajustarse a la verdad en lo que se refiere a las causas de dicho accidente.

"La verdad de los hechos es lo que a continuación expresamos.

"Que nuestro compañero asociado M. Meretta no ha cometido ninguna imprudencia ni negligencia en el ejercicio de sus funciones, en virtud a las siguientes razones:

Que es cierto que el Art. 126 del reglamento interno dispone: "Cuando deben suspenderse las maniobras en vía principal.

Diez minutos antes de la llegada de un tren la vía correspondiente deberá estar libre y cesar todas las operaciones de maniobras en ellas y siempre que el tren que se espera haya sido aceptado con el signo "sección libre" pero estación o empalme obstruído. Si la vía libre hubiera sido concedida sin observación, no se permitirá ninguna maniobra de ese lado después de haber sido otorgada.

Que no es menos cierto, que teniendo en cuenta el tiempo permitido desde que se pide "vía libre" hasta la llegada del tren, los tiempos que transcurren son los siguientes:

El coche motor 20 minutos, trenes de pasajeros y de carga 40 y 25 minutos respectivamente.

La superioridad para mejor aprovechamiento del personal, dado el tiempo en que se paralizaría la maniobra a la espera de cada tren, que representaría diariamente varias horas de paralización del trabajo, ordenó en forma expresa la norma de trabajo que a continuación se detalla violando el Art. 126 del reglamento interno.

Estableció que se continuara la maniobra, no obstante haberse otorgado vía libre, hasta recibir el aviso de salida reglamentaria del cruce del ex-F.C.S.F. con tal motivo hicieron colocar una campana frente del cabín de señales para anunciar a los capataces de cambistas la cesación de la maniobra y a la vez se transmitía el aviso al auxiliar de estación, de servicio el que debía anunciar al público la proximidad del tren por medio de la campana existente en la estación: en consecuencia con esta disposición superior se trabajaba sobre la base de salida dada por el cabín del cruce del ex-F.C.S.F.

El día que ocurrió el accidente el señalero Mario Meretta no recibió aviso de salida del citado cabín considerando el sistema de trabajo establecido no hizo los anuncios respectivos para cesar la maniobra. Corrobora este hecho que no se ha tocado la campana en la estación en esta oportunidad; tampoco fué registrada la salida en el libro de registro de trenes.

Con las aclaraciones que hemos anotado, hemos cumplido con el deber de informar a la opinión pública sobre los verdaderos motivos que dieron origen al accidente en cuestión.

En la seguridad que el señor Director dará cabida en el diario de su digna dirección a nuestro pedido, aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestra mayor consideración.— Por la Comisión Ejecutiva, Antonio Martínez, presidente C. E.; Miguel P. Dowd, secretario C. E.".

JUBILASE EL GERENTE DEL Bco. ESPAÑOL, SR. EDUARDO J. CAMARA

Acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación, el gerente local del Banco Español del Río de la Plata, don Eduardo J. Cámara, luego de haber actuado en forma ininterrumpida en esa institución bancaria durante treinta años de labor activa y fecunda para los destinos de la misma.

Ingresó al Banco el 19 de abril de 1919, poniendo singular empeño en sus tareas específicas; fué poco a poco escalando posiciones, habiendo sido ascendido a subcontador en el año 1926, a contador en 1929, hasta que en el año 1943, el Directorio del Banco Español del Río de la Plata, reconociendo su valor y dedicación, premió su tesonera y eficiente labor, designándolo gerente de la sucursal Santa Fe, cuyas funciones desempeñó hasta el presente, contando con el apoyo y la confianza de los comerciantes y público en general de nuestra ciudad, que en todos los instantes halló en el señor Cámara al funcionario correcto y honesto.



Llega así el señor Cámara, luego de una larga carrera, a la meta de sus actividades bancarias, habiendo procedido durante su actuación, con general comprensión de los problemas económicos y sociales en los lugares donde le cupo estar al frente de puestos jerárquicos, que en todo instante supo desempeñar con rectitud y buen criterio.

Para ocupar el cargo que deja el mencionado funcionario, ha sido designado el señor José L. San Fiz, quien venía ejerciendo igual puesto en la ciudad cordobesa de Río IV.

Regresó a Buenos Aires el Secretario de Educación

A las 17 horas de ayer, en automóvil, emprendió el regreso a la Capital Federal el doctor Oscar Ivannissevich. En el control policial fué despedido por el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez y por las autoridades universitarias y diversos funcionarios nacionales y autoridades militares.

Se estudia el problema de la leche en Santa Fe

El problema planteado en la industria láctea está siendo estudiado, por el Gobierno de la Provincia.

Se realizó, a tales fines, anoche, una reunión presidida por el Gobernador, doctor Waldino C. Suárez, a la que asistieron el Ministro de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, doctor Cárcamo conversándose largamente.

El primer mandatario recibió al señor I. Rocha, Presidente de la Federación de Cooperativas de Abasto de la ciudad de Buenos Aires, de la Cooperativa de Tamberos de Rosario, al Presidente y Vice de la misma, señores Carlos Ottaduy e Ignacio Mendizabal; de la Federación Argentina de Cooperadoras Unión Tamberos de Franck al Presidente Adolfo Albrechet; de la Unión Cooperativa Mantequera de San Carlos Centro, señores Bernardo Kuchen y Clemente Cornier; de la Marymil, al señor Salvador Macagno; de River Plate, al señor Jorge Dall, de la firma Wber de Esperanza, al señor Oscar Havia y al señor Fabricio Campagnoli.

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

SE DICTARAN HOY DOS CLASES INAUGURALES

Hoy a las 9 horas el doctor Luis María Barreiro, encargado de la cátedra de Higiene y Medicina Preventiva de esta Facultad, dictará su primera clase en un aula de la Universidad.

El Dr. Barreiro, especializado en estos problemas en la Universidad de Jhons Hopkins de los EE. UU., es un joven universitario cuya vocación por el estudio de las ciencias sanitarias, lo destaca como un valor efectivo para las elevadas funciones que nuestra Universidad le ha encomendado.

La cátedra de "Higiene y Medicina Preventiva", corresponde al 2o. del curso de Médicos Higienistas.

CLASE MAGISTRAL DEL PROFESOR DIEULEFAIT

También, hoy a las 18 horas, en el aula de la Universidad, el profesor Carlos E. Dieulefait, titular de la cátedra de Estadística, de este Instituto, dará su primera clase correspondiente al presente año lectivo para los alumnos del 1er. curso de Médicos Higienistas y Odontólogos Sanitarios.

El profesor Dieulefait, consagrado valor de las ciencias estadísticas, profesor titular en la Facultad de Ciencias Económicas, y Director del Instituto de Estadística de la misma Facultad, colabora en la Dirección de esta cátedra desde el año pasado, con carácter ad-honorem, y lo hace con gran interés y dedicación en las tareas que se le han encomendado.

LOTERIA

TUCUMAN

En el sorteo de la lotería de Tucumán, correspondió ayer el primer premio al número:

31.079

Los otros premios fueron los siguientes:

22157	16521	1547	6429	[illegible]
18391	29915	1204	1638	[illegible]
8170	16371	25229	26246	[illegible]
27776	32982			

El Local Destinado a Comisaría en Romang

NECESIDAD DE SOLUCIONAR UNA DEFICIENCIA

El edificio, en que hállase instalada la comisaría local, aparte de ser una construcción vetusta, no reúne las condiciones necesarias para cumplir las funciones de seguridad social a que está destinado. Es una casa de la época típicamente colonial, de rústica organización y, lo que es peor, sin las amplitudes y confort indispensables.

Tanto para los empleados adscriptos a ese destacamento policial como para los reos que han delinquido, el anticuado caserón adolece de serios defectos que lo hacen impropio a los fines de reclusión de malhechores y seres peligrosos a toda la comunidad. En virtud a esas patentes anomalías, no causará a la población ninguna consternación y extrañeza si cualquier día llegara a evadirse de sus celdas destartaladas los delincuentes que se encontraran en rehenes, episodio que, además, es muy común en los viejos y primitivos establecimientos policiales de campaña.

Lo que corresponde en la emergencia, es que se construyan locales apropiados y compatibles con el delicado ejercicio de protección colectiva que tienen asignado los guardianes del orden en la evolución y convivencia societaria. Si el Estado no estuviera en condiciones para la materialización del viejo plan que dejamos brevemente esbozado, entonces sería acertado arrendar, en forma provisoria y hasta tanto pudiera contarse con casa propia, algún otro edificio que reuniera mayores comodidades y espacio. Es lo que cuadra ejecutar con apremio.

DESACERTADA DISPOSICION COMUNAL

Las nuevas autoridades del municipio, que fueron consagradas en los libérrimos comicios del 7 de marzo ppdo., se están conduciendo, al frente de la cosa del pueblo, de una manera errónea, y atentatoria a los intereses de las multitudes trabajadoras. Al formular tan enfáticas aseveraciones no nos alienta ningún propósito subalterno de desprestigiar a los señores ediles opositores al peronismo que conquistó la soberanía económica para nuestra gran nación, a quienes les deseamos más eficiencia en el desempeño de su delicada investidura.

La masa mayoritaria toda, que abrigaba su confianza en las funciones de los noveles mandatarios comunales, ha sufrido una tremenda desilusión cuando dispusieron la orden de que no se les entregara en lo sucesivo alimentos a ciertas personas enfermas, pobres de solemnidad e inválidas que, inspirado en un concepto humano, les había concedido el interventor que caducó en sus obligaciones el 13 de abril.

Que la Comisión de Fomento se niegue rotundamente al suministro de carne, leche, pan, etc., a las personas que se hallan en la impotencia física de conseguirlo por sus propios medios es un temperamento inhumano que se hace pasible de la más severa y acerba censura. Hasta creemos que uno de los deberes inherentes y primordiales de toda buena administración comunal estriba en aliviar los infortunios de las personas que pasan momentos de tragedia y aclaros.

No se trata de mantener hombres holgazanes y que tienen por costumbre consuetudinaria la vagancia. Los poderes públicos no están para sostener a parásitos sociales. Pero cuando la desventura se ensaña con los seres que viven miserablemente, los resortes oficiales están en el deber inexcusable de socorrer y mitigar los males que padecen los humanos.

Es una obra caritativa que preconiza el cristianismo desde tiempo remoto y que ha puesto en movimiento con el beneplácito de todos los habitantes nuestro insigne presidente, cumpliendo así con las premisas de la justicia social. Muy mal han hecho, desde luego, los nuevos ediles romanguenses en quitarles esos comestibles a ancianos menesterosos y enervados que gozaban del insignificante aporte oficial.

Fijan plazo para pagar las patentes nacionales

La Dirección General Impositiva informa que el 1º del cte. vence el plazo para pagar sin multa las patentes correspondientes al año 1948 que se imponen de acuerdo con el artículo 1o. de la ley 11.253 t. o. y art. 5o de la ley 12.380 t. o.

Hace saber, asimismo, que ya venció el plazo fijado oportunamente para reclamar por alta o errónea clasificación de patente, ante el Jurado de Reclamos que estatuye el art. de la ley 11.253 t. o.

La Dirección ha remitido por correo, las boletas donde se consigna el importe que se debe abonar. Los contribuyentes domiciliados en la Capital Federal que no las hayan recibido, deberán reclamarlas en Rivadavia 1835, 4o. Piso (División No. 4) y los domiciliados en los Territorios Nacionales y Distritos de Jurisdicción Nacional en las respectivas oficinas del interior.

ESCRIBE: ROSAURA SCHWEIZER DE JULIA TOLRA ::

GLOSANDO LA VIDA

LA CIUDAD DE LOS PUENTES

El día 24 de febrero llegamos a Recife, luego de un viaje en avión de pocas horas. Estamos en el aeródromo a las 9 y media de la mañana, donde nos reciben con exquisita cordialidad varios amigos, y donde conozco a la esposa del presidente del Rotary Club local, señora Clio de Borges de Vera, pequeña, fina, cultísima dama. Ella me lleva con afable deferencia a dar un "vistazo" a la ciudad antes de ir al hotel donde hemos de hospedarnos.

Vamos a conocer las playas y empezamos por la de Buen Viaje, que tiene una carretera magnífica, costeando el mar. Es algo que nunca alabaré bastante la belleza de aquellos paisajes: el mar tiene en el norte un hermoso y extraño colorido de esmeralda cambiante. Esa mañana el océano estaba manso, plácido. Una "jangada" de pescadores iba saliendo del puerto con su vela blanca desplegada al viento, ave magnífica de una ala sola, ponía una nota de belleza sencilla, serena, reconfortante de paz...

Pasamos junto al barrio costero de las grandes residencias, cuyos dueños gozan del sin igual don de ver los días amaneciendo sobre el infinito del mar, a cielo abierto. Una de esas casas semeja completamente un barco encallado en la playa. Sus distintas cubiertas, sus escalerillas, sus salones, todo idéntico a los náuticos. Ventanas en forma de ojos de buey, cuadros, lámparas, decorado, mesas, mobiliario en general nos hacen completa ilusión de estar embarcados. Los dormitorios para personas grandes y para niños, los de huéspedes, con puentes que comunican las distintas partes del navío, las toldillas, la sala de juegos, el gran comedor, su bar, su proa con paredes de vidrios, dando frente a la playa, y para completar, la grande rueda del timón. Con ella en las manos, tenemos realmente la impresión de que la casa avanza para entrar en el mar. Bajando, y ya en tierra, observamos el detalle de una gruesa cadena de hierro que pasa por los ojos del casco y sujeta un ancla soberbia. La gentileza de los dueños de casa de tan original construcción, nos permitió, días adelante, recorrerla totalmente.

Pero sigamos con Recife. Es esta ciudad, la capital del gran Estado de Pernambuco. Se caracteriza por estar edificada sobre varias islas formadas en remotos tiempos por los corales, y que luego, los elementos y los años transformaron en base de tierra firme. Dos grandes ríos, el Beberibe y el Capiberibe van haciendo vueltas por entre ellas de modo tal que cada dos o tres cuadras, o cuarteirones como allí se dice, hay puentes grandiosos de distintos estilos, que los cruzan y permiten las comunicaciones múltiples de esta Venecia brasileña, como la llaman. Uno de los puentes, el de Mauricio de Nassau, queda cercano a nuestro hotel, de modo que podíamos detenernos a mirar las grandes figuras que ornamentaban su entrada y las solemnes placas recordatorias. Algunos de estos puentes tienen más de doscientos y trescientos metros de largo.

Hay en esta bella ciudad de tan original aspecto, una conjunción armoniosa de lo antiguo y lo moderno. Construcciones altas y fuertes, amplias, con almenas, algunas, y con muchas ventanas, con frentes decorados por mayólicas, unas de un celeste o amarillo pálido, muy finas, de viejísima data, restos del tiempo de la dominación holandesa. Asimismo, es notable el estilo de las iglesias, reflejo puro de sus similares europeas que nos muestran lo grabados. Observo los campanarios, con una disposición especial para las campanas, sobre una base movible de forma triangular, fuerte, que permite amplio balanceo cuando las echan a vuelo.

La voz de las campanas de Recife tienen algo de la suavidad de esas abuelas centenarias, que cantan pausadamente, y parecen tener en la mañana su que las oiga, algo de canto y de ruego.

Junto a las antiguas construcciones, están las modernísimas, sin que se altere la línea de grandiosidad de ambas. Rascacielos de ocho, diez, doce y más andares, forman masa compacta en su barrio comercial. Impresiona. Recibe como una grande, próspera y limpia ciudad europea. Todo lo que Fortaleza tenía de típico, tiene éste de universal, y a la vez, distinta. Su calle principal está por estos días cruzada por grandes letreros donde se lee: Boas vindas, rotarianos!, fina gentileza pernambucana, o mejor dicho brasileña, ya que las hallamos en las cuatro ciudades visitadas. Es medio día, vamos por el centro mismo, que a esa hora está lleno de una compacta muchedumbre; el tránsito es grandísimo autos, y autos se cruzan vertiginosamente, y con los pasajes y ómnibus que dan a la calle principal, se hace dificultoso andar, sobre todo a la salida de los empleados y obreros. Muy bien presentados los negocios, llamativas las vidrieras, de buen gusto la presentación de los artículos. De lejos nos muestran el antiguo palacio del Príncipe de Nassau, de la época de la ocupación portuguesa. Fuimos a "jantar" al Restaurant Leite, muy visitado por los turistas, de los que el dueño de casa guarda sus impresiones en un elegante álbum, y donde vamos también las nuestras al final del almuerzo, elogiando su fantástica langosta y sus inimitables "sorvetes" Gemba.

Andando por la avenida que da sobre el río, y que está también cercana al mar, que alcanzamos a ver, llegamos hasta un monumento sobre cuya base de mármol, hay una alegoría, una gran figura alada, especie de gigantesco Icaro, cuyo pie se asienta sobre un globo terráqueo, en el sitio de Recife. Tiene varias placas, una de ellas dice: "Aquí desembarcaron em 1.6.922 os aviadores da Marina de Guerra portuguesa, tendo atravesado o Atlántico". Arriba, tallados en piedra, están los rostros de los dos aviadores héroes de la hazaña. Estuvimos pues así, en el mismo sitio en que el pequeño avión de Sacadura Cabral y su compañero, aterrizó por primera vez en suelo americano, luego de la primera travesía del Atlántico.

Siguiendo con nuestro paseo tomamos por la calle principal y pasamos frente al diario más antiguo de la América latina, el "Diario de Pernambuco", con su imponente edificio, del tipo del que tiene "La Prensa" de Buenos Aires, y que se publica desde el año 1825.

La ciudad tiene tres barrios principales: Boa Vista, San Antonio y Recife propiamente dicho, los que a su vez agrupan las distintas actividades comerciales, industriales, o simplemente residenciales, siempre cercados por los ríos o por el mar. Visité la iglesia del Espíritu Santo, con tallas de muy antigua y primitiva escuela. El arreglo de los altares en ella, la tarde en que la vi, era muy original. Cada uno adornado en un solo color, con flores artificiales iguales, formando como un triángulo decreciente hacia arriba, especie de grandiosa palma. Hay así, ese día, un altar azul, otro rosado y otro rojo. Me hace pensar en plegarias florales.

Visité luego las iglesias de San Francisco, y San Antonio, muy interesantes.

Desde la "janela" del hotel veo perfectamente el río y cuatro de los puentes, el último junto al mar es giratorio y deja así pasar a las barcas que entran y salen con mercaderías hacia los puertos cercanos. Enfrente pasa una rambla, una avenida ancha, que la del Boulevard Gálvez; allí están apostados todo el día, hombres que venden distintas cosas, sin apuro y sin mayor interés en convencer. Unos, se llegan al hotel y ofrecen cigarrillos norteamericanos, tres carteras y cinturones realizados en esta trabajad en pe... unidos por cadenillas, original factura, algunos muy bonitos, otros toscos. Pasan otros vendedores con dos cestones suspendidos por un balancín, al estilo chino, y llevan en ellos "camarones" frescos, paquetitos de castañas de cayú, tostaditas que venden por un cruzeiro, al modo del maní cuyo nombre allí es amendui... Venden también frutas de la región: abacachi, mangos rosados, bananas, fruta de Conde, sapotí, carambolas. Estas últimas son de muy original forma, casi como la de esos ... chinescos con varios cascos, y tienen muy especial gusto y aroma. Los pregones son típicos y recuerdan armoniosos en la mañana muy "cedo", —temprano—, haciendo juego con los toques de bocina de los camiones que son verdaderas frases musicales poblando el aire de voces sonoras.

En los canteros centrales de la rambla, ... macizos compactos de "canna da india" — achiras, de hermosos colores y gran tamaño, que ponen una nota saliente.

Impresiona muy bien, en las pérgolas, los ramilletes de "buguenvilie", que es como llaman a nuestra linda Santa Rita. A su vez se llama Santa Rita, la zona del puerto, al sur, donde descargan los productos traídos por las embarcaciones chicas.

Entre las carreteras más importantes, citaremos: la de asfalto que sale de Boa Viagem, que es bastante nueva, ya que fue construída por los norteamericanos durante la gran guerra. Nótanse las construcciones para viviendas de oficiales de las fuerzas americanas y brasileñas. Está también la de Dos Remedios, que circunvala la ciudad pasando junto al lejano barrio de los "mocambos" donde está la población más necesitada. Ya se está trabajando activamente por mejorar la situación de esas villas y el nivel de vida de sus habitantes, que es un gran problema para Recife. La carretera de Caxangá, de la que se dice, es una de los más largos recorridos en línea recta, en ciudad.

Pasamos por la Plaza de Derbi, cercana a la cual está la Facultad de Medicina, el Cuartel de Policía, el Hospital, la Casa del Estudiante, y una Maternidad que tiene nombre de ser de las mejor dotadas de América del Sur. Vimos también la Plaza Das Cinco Pontas, donde en 1825 fué muerto Fray Caneca, héroe de la revolución.

Mirando hacia lo alto, se alcanza a ver un lejano cerro donde nos dicen está la viejísima ciudad de Olinda, llena de recuerdos históricos, verdadero sahumerio del pasado pernambucano. Hemos de recogerla en la crónica próxima.

Por ahora, vayamos con el recuerdo, a posar junto a las barandas de piedra, y bajemos las gastadas escalinatas del Capiberibe, y veamos morir el sol, mientras las barcas van recogiendo sus velas. La voz de las campanas de las viejas iglesias jugarán en el aire, el pensamiento se mecerá dulcemente, y los ojos podrán mirar lejos, muy lejos, siguiendo alguna "jangadinha" audaz que se marcha mar afuera...

San A. del Arauco, abril 1948.

INVITACION DEL SIND. DE MAESTROS DE S. FE

El Sindicato de Maestros de Santa Fe (Zona Norte) invita por medio de estas líneas a todos los maestros a concurrir hoy a las 9,30 horas, a la toma de posesión del Inspector General de Escuelas, profesor Marcos P. Rivas y Sub-Inspector general Sr. Perone, acto que se llevará a cabo en el despacho de la Presidencia del Consejo de Educación, a la hora antes indicada.

El pago de impuestos a los objetos suntuarios

El Centro Comercial de Santa Fe, recuerda a sus asociados que en el transcurso de este mes deberá abonarse el impuesto a los objetos suntuarios por las ventas realizadas del 1o. de noviembre de 1947 al 30 de abril ppdo. y presentar, en formulario oficial, la declaración jurada respectiva.

Sobre el total de las ventas al público se pagará el cinco por ciento, y se hallan obligados a dicho impuesto los comerciantes que exploten artículos de bazar y para regalos, joyerías y relojerías, artefactos de iluminación, alfombras, tapices y tripes, billares y artículos de juegos de azar, peleterías, marroquinería y valijería.

Cuando se omitiera la presentación de declaraciones juradas o la contabilización de las operaciones en la forma que establece la reglamentación o la exhibición de libros o papeles que fueran necesarios para la fiscalización o se comprobara el tráfico clandestino de objetos grabados, la Dirección General Impositiva estimará de oficio las ventas imponibles y podrá requerir a los bancos, instituciones oficiales y particulares los informes que sean menester.

El Control del Carbón Hediondo o Caries del Trigo es ya Posible

LA CIENCIA PROCURA HALLAR SOLUCION FIRME A VARIOS PROBLEMAS

Pese a que los medios que la ciencia pone a disposición del agricultor, para la lucha contra enfermedades y plagas, ganan terreno en casi todas las zonas trigueras del país, y hay aún quienes prosiguen sus labores al margen de esta concepción moderna y eficaz de sus tareas. Hay agricultores que se manifiestan convencidos de las ventajas de todo orden que se obtienen mediante la desinfección de la semilla de trigo contra los ataques de caries o carbón hediondo, pero creen, al mismo tiempo, y así lo manifiestan, que cuando dicha enfermedad ataca intensamente sus efectos se hacen sentir lo mismo sobre los cultivos se haya desinfectado o no. Frente a esta afirmación errónea conviene destacar la importancia de un hecho muy significativo; la mayor parte de los agricultores que se encuentran establecidos en las zonas donde realmente el carbón hediondo ataca con intensidad, no son de la misma opinión. Por el contrario, basándose en su propia experiencia coinciden en expresar que para no tener carbón en sus trigales nada hay tan positivo y eficaz como la desinfección de la semilla.

LA DESINFECCION ES IMPRESCINDIBLE

Hay tres principios fundamentales que todo agricultor debe tener grabado en su mente:

1) Ningún trigo de los que se cultivan actualmente es inmune al carbón hediondo o caries del trigo.

2) Una semilla libre de carbón debe curarse lo mismo porque de este modo se tiene la seguridad de que no adquirirá la enfermedad por contagio en algún momento de su manipuleo.

3) Si una semilla curada, de cualquier variedad que sea y en cualquier lugar del país, tiene carbón, es porque el producto utilizado en el tratamiento ha fallado, por no reunir las condiciones indispensables.

COMO SE PROPAGA EL CARBON HEDIONDO

Ningún argumento puede ser mejor, en favor del tratamiento de la semilla destinada a la siembra, como el conocimiento por parte de los agricultores de la forma en que se propaga el carbón hediondo o caries del trigo.

La infección se hace a través de la semilla: durante la trilla los granos denominados carbonudos se rompen y dejan en libertad a millones de pequeñísimos esporos, que no son otra cosa que la semilla o germen del hongo parásito que produce la enfermedad. Estos esporos se depositan en la parte exterior de los granos; si son pocos resultan poco visibles y muchas veces no se los descubre a simple vista; pero cuando aparecen en cantidad le dan al grano un aspecto sombreado, lo que ha dado origen el nombre de granos "punta negra" a los granos de trigo carbonudo.

Durante todo el manipuleo del grano destinado a semilla, los esporos van con él acompañándolo y cuando llega el momento de la siembra, son sembrados también; al germinar la semilla, germinan los esporos y largan un pequeño filamento que llega a perforar el tallito tierno de la planta en sus primeros días quedando desde ese momento instalados en el interior lo que hará imposible destruir la enfermedad sin destruir la planta. Cuando la planta tiene su segunda hoja la forma de ataque que hemos descripto ya no es posible.

Una vez que la enfermedad ha penetrado en la planta se desarrollará en ella, instalándose luego en las espigas donde en lugar de granos se formarán pequeñas bolsitas de carbón, destinadas a romperse a su vez en el momento de la trilla y dar origen a nuevas infecciones.

LO QUE EL AGRICULTOR NECESITA

Observando este proceso de la enfermedad, en el desarrollo de su aparición y propagación, resulta evidente que lo que el agricultor necesita es disponer del medio de acción capaz de neutralizar la acción del hongo causante de la enfermedad, desde el momento de la trilla hasta el momento de la siembra. No es necesario que el producto desinfectante penetre en el interior del grano, pero sí que se extienda perfectamente por toda su superficie y que sea positivamente un anticriptogámico de efecto específico contra las dos especies de hongos causantes de la enfermedad y las líneas de las mismas y que proteja al grano desde la operación de desinfectar hasta que la planta adquiera suficiente desarrollo para ser inmune a toda posible reinfección, donde quiera que esta pueda producirse: en el envase, en el depósito, en la sembradora o en el suelo.

La garantía de eficacia de la desinfección alcanza a todas las variedades de trigo, incluyendo aquellas que han sido señaladas en la misma zona como carbonudas, incluso cuando han tenido carbón en el mismo campo o en campos vecinos y esto se debe a que la infección se produce siempre en igual forma, sólo que las líneas que atacan a ciertas variedades en especial pueden abundar más o menos en una zona y en un momento determinado. Por ello ningún agricultor debe abandonar la siembra de su variedad predilecta por considerarla propensa al carbón.

La lucha, pues, contra el carbón hediondo o caries del trigo depende de la elección de un desinfectante eficaz que limpie al grano del total de los esporos del hongo causante de la enfermedad. Obtenido esto se habrá logrado un positivo control y una verdadera garantía; la variedad a sembrarse y las condiciones atmosféricas no son factores determinantes del ataque (aunque puedan favorecerlo cuando se presenta). Lo decisivo, y muchos agricultores ya lo saben, es poner a la semilla a cubierto de todo riesgo de infección.

EL PRODUCTO APORTADO POR LA CIENCIA

Analizado de este modo el problema del carbón hediondo o caries del trigo, en todos sus aspectos, debemos llegar al producto que debe emplearse para asegurar los efectos de la desinfección.

Sobre la base de largos años de investigación, los laboratorios Du Pont, de los Estados Unidos encararon en 1925 el estudio y solución del problema, técnica y económicamente. El resultado fué un producto que comenzó a difundirse años después, elaborado sobre la base del fosfato etil-mercúrico, que era parcialmente volátil; y cuyos vapores desinfectantes penetraban en la masa de las semillas llegando hasta cada una de ellas. A este producto se le dió el nombre de "Granosan No. 1".

El "Granosan No. 1" es pues un polvo finísimo, a base de fosfato etil-mercúrico, impalpable, parcialmente volátil, que recubre las semillas formando una tenue pero activa capa desinfectante que, sin afectarla, actúa rápidamente, destruyendo los gérmenes nocivos, en este caso, los esporos del hongo causante del carbón hediondo. Desde el momento de la desinfección —cuanto antes se realice mejor— hasta la siembra la semilla sometida a este tratamiento permanece perfectamente defendida y ni contrae ni propaga la enfermedad. La seguridad de controlar el carbón hediondo puede ser por lo tanto definida como absoluta, usando este método de desinfección.

CURSOS DE EDUCACION FISICA Y DE ARTE EN ESC. DE APRENDIZAJE

Con el objeto de propender al mejoramiento de las condiciones ... obreros que concurran a las escuelas de aprendizaje y escuelas fábricas y artísticas de los ... fábricas de su dependencia, la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional ha implantado en las mismas cursos especiales de educación física, música y canto, que se desarrollarán en los días lunes, martes, miércoles y viernes, dentro de los horarios habituales de los mencionados establecimientos.

Las clases que ya se han iniciado, comprenden en lo ... teórica de ejercicios gimnásticos ... y a la ... física, las prácticas, gimnasia de aparatos y deportes populares, tales como el basquetbol y el futbol, en cuanto a la enseñanza de música y canto, abarcan el desarrollo de un programa dirigido a proporcionar al alumnado el dominio de las técnicas primordiales de ambas disciplinas, dentro de los géneros clásico y autóctono.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Riego No. 2 (a las 8 horas) 3,75; bajó 0,07.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 24 pies 6 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Isla Carcarañá, 27 pies 3 pulgadas.

† **Horacio Humberto Marcos** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 30 de abril de 1948, en la localidad de Banco de Lomas (Entre Ríos). — Sus padres: Manuel Marcos y Ceferina Santos de Marcos; sus hermanos: Atilio Oscar y Delia Dora; sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, hoy martes 4 del corriente a las 15 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: La Paz 4330. El duelo se despide por tarjeta.
Servicio de Cochería "Santa Fe" de Giménez & Saco, Soc. Resp. Ltda. 4 de Enero 2853/61. Teléfono 22377.

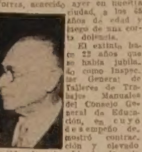
† **Luisa Pretti de Gioria** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 3 de mayo de 1948. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposo: Alejandro Gioria; sus hijos: Bruno, Josefina G. de Gatti, Emilia G. de Capellacci y Ernesto Gioria; su hermana: Rosa P. Vda. de Angelini; sus hijos políticos: José Gatti, Juana F. de Gioria, Yolanda Capellacci y Nélida F. de Gioria; nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, hoy martes 4 del cte. a las 17 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Necochea 4736. El duelo se despide por tarjeta.
Servicio de Cochería "Santa Fe" de Giménez & Saco, Soc. Resp. Ltda. 4 de Enero 2853/61. Teléfono 22377.

† **José López Torres** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 3 de mayo de 1948. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposa: Julia Cuesta de López Torres; sus hijos: José A., Julio C., Gloria Nelly López Cuesta de Gagliardo y María del Carmen López Cuesta de Valdés Taboada; sus hijos políticos: Elena de la Torre, Norberto Gagliardo y Alberto Valdés Taboada; su hermana: Emilia López Torres de Franchini; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, hoy martes 4 del cte. a las 10 horas, favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Las Heras 3543. El duelo se despide por tarjeta.
Servicio de Cochería "Española" Rivera & Compañía Soc. Resp. Ltda., 25 de Mayo 2834. Teléfonos: 22944—12949. 1160647.40.

SOCIALES

† JOSE LOPEZ TORRES ::

General consternación ha causado en los círculos donde actuara el deceso del Sr. José López Torres, acaecido ayer en nuestra ciudad, a los 65 años de edad y luego de una corta dolencia.



El extinto hacía 22 años que se había jubilado como Inspector General de Talleres de Trabajos Manuales del Consejo General de Educación, en cuyo desempeño demostró contracción y elevado sentido docente. Ligado después a la obra de la "Sociedad "Amigos de la Infancia" ocupó diversos cargos en la C. D., actuando en la actualidad como secretario.

Puso en esa acción humanitaria, el mayor desinterés y espíritu de cooperación, trabajando con renovado entusiasmo y sin flaquezas.

El pesar que provocó su muerte, se habrá de ver puesto de manifiesto en el acto del sepelio que tendrá lugar hoy, a las 10, en la necrópolis local.

Adhiere al duelo la Sociedad Amigos de la Infancia Local

La Sociedad "Amigos de la Infancia" con motivo del fallecimiento del Sr. José López Torres, socio fundador de la entidad y en ejercicio de la secretaría en la C. D., se adhirió al duelo, adoptando la siguiente resolución: a) Pasar nota de pésame a la familia del extinto y remitir una corona de flores naturales; b) Disponer que la comisión directiva en pleno vele sus restos; c) Designar al Sr. Antonio Burgos para que en nombre de la institución despida al desaparecido en ocasión del sepelio.

DEMOSTRACIONES ::

El día 6 del corriente a las 8, en la Iglesia Catedral Nueva será oficiada una misa blanca en honor de la señorita Inés Gayá Petinari, que le ofrecen sus amigas para despedirla de la vida de soltera.

Reciben adhesiones, las señoritas: Betty Alcaide, T. A. 32420 y Rita Morelli Montemurro, Tel. A. 32203.

CASAMIENTOS ::

El 8 del actual contraerá enlace en la localidad de Monte Quemado, el joven Washington G. Belley, vinculado a familias de esta ciudad, con la señorita Pierina Polli.

La ceremonia religiosa se efectuará a las 20 horas en la Capilla del Perpetuo Socorro. Actuarán de padrinos, el Sr. Juan P. Belley y su señora esposa Guerina Suárez de Belley.

En luna de miel los novios se ausentarán a Tucumán, San Juan y Mendoza.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO ::

En esta iglesia continuarán hoy, los cultos de los trece martes dedicados al patrono titular, San Antonio de Padua, con la distribución siguiente:

A las 7 misa de comunión; a las 19, rosario, ejercicio de los trece martes, veneración de la reliquia del santo y bendición con S.D.M.

COMPROMISOS ::

Hoy será concertado el compromiso matrimonial de la señorita Blanca Garibay Argüelles con el doctor Mario A. Crespo Busaniche. Ante los padres de la prometida señor León V. Garibay y su señora Blanca Argüelles, elevarán el pedido de práctica, don Rómulo S. Crespo y su esposa Clementina Busaniche.

El acto tendrá lugar en la mayor intimidad.

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de las señoritas Belkis Alicia Litterio con el señor Jorge Rodolfo Amable y el de Nemi Alba Litterio con el Sr. Mario Rubio López.

La fecha de las bodas ha sido fijado para el corriente año.

—Hoy será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Estela María Bolzico con el señor Alberto Andrés Tomado. Hará el pedido de estilo el señor Valentín Tomado. El acto tendrá lugar en la mayor intimidad.

—El 15 del corriente se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Ruth Gloria Doldan Olmedo con el Sr. Manuel Eduardo Guzmán Fernández.

—El 22 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lidia Ana Hernández Serrano, con el señor Horacio René Calanchini Toralbo.

—En la mayor intimidad se efectuará el 9 del corriente el compromiso matrimonial de la señorita Gladys Amanda Pira con el señor Manuel Piombo. Ante la madre de la novia doña Ivonne Dupuy de Pira elevará el pedido correspondiente, el señor José Manuel Piombo y su esposa Matilde L. de Piombo.

Información de Romang

EL PROBLEMA ELECTRICO

A raíz del comentario que hemos elucubrado, en una de las últimas ediciones de este diario, tuvimos la grata visita del apoderado de la empresa que actúa en la localidad, quien —invocando su carácter de tal— nos presentó una documentación amplia y minuciosa sobre la prestación de ese servicio público. El recurrente, con buen discernimiento y exquisita cultura, conducta que nos halaga y convence puesto que encuadra en la convivencia de los hombres educados y rectos, nos expuso sus elementos fehacientes para ilustrarnos acerca de las causas ineludibles que los ha impulsado a solicitar autorización oficial para proceder a elevar equitativamente las tarifas que se hallan en vigor.

Nos presentó un cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, partiendo siempre de cifras y datos incontrovertibles, en el cual se advierte y se justifica la lógica del pedido tendiente a la obtención del cambio tarifario, so pena de verse obligados a paralizar sus imprescindibles actividades. El alza cada vez mayor de los combustibles, de los repuestos, materiales eléctricos y mano de obra es un fenómeno general y patente. Actualmente, a estar a las informaciones exactas que se nos han proporcionado, la empresa no tiene margen de beneficios con las actividades a que se halla entregada desde los albores de la estructuración romanense.

Si sus concesionarios consiguen la modificación arancelaria, que ya ha sido sometida al estudio y consideración de la rama ejecutiva provincial, prometen renovar y reparar gran parte de las líneas deterioradas y mejorar constantemente el servicio, tanto popular como privado, satisfaciendo de esa manera los anhelos fervientes y unánimes de toda la población, en cuyo progreso y mutaciones superativas se hallan inspirados los detentores que proveen de energía eléctrica a este centro rural. Con las breves renglones que insertamos creemos haber dejado complacido al visitante, a quien le escucháramos con la debida atención en virtud de que adujo, en el transcurso de su prolongada entrevista, argumentos sólidos e invalidables sin que las rectificaciones impliquen torcer de la posición inconmovible que ha adoptado este portavoz santafesino, es decir, nuestra mirada está invariablemente dirigida hacia el bienestar y ventura de la comunidad, a la cual pertenecemos como agregados en constante acción protectora y de irrenunciable defensa.

EL 75 ANIVERSARIO DE ROMANG

El 23 de abril se aspiraba a conmemorar jubilosamente un año más cumplido por esta colonia de origen suizo. La indiferencia popular, como la falta de apoyo de las instituciones privadas y oficiales, para que los festejos asumieran proyecciones públicas y brillantes, ha motivado que algunos de los descendientes helvéticos nos expresaran el desagrado que produjo en sus espíritus patrióticos la frialdad que hicieron a fin de rendir homenaje digno a los primitivos pobladores que en aquellos tiempos bravos se abrieron paso entre toda clase de riesgos para brindarnos un suelo civilizado y exento de seres agresivos y depredadores. El señor Walter Henz, dueño de la libre y hospitalaria Suiza, nos mostraba con énfasis y hasta con lágrimas en los ojos la ofrenda floral que algunos connacionales depositaron al pie del busto de su fundadores, sin que se honrara su memoria con dignidad y lucidez. La plaza en que se destaca la figura del patricio extranjero que expuso su batalladora vida a todas las contingencias y zozobras de aquellas épocas azarosas, estaba cubierta de yuyos, falta que hay que imputarla a la displicencia comunal con que recibió el suceso histórico. Sólo un grupo de la clásica nación de Guillermo Tell tributó el homenaje merecido a la efemérides pueblerina, concentrándose en el amplio salón de la confitería del señor Pablo Lert con el objeto de hacerle los honores a un bien preparado almuerzo y entonar los himnos y cánticos de ambas patrias (Argentina y Suiza).

Por otra parte, conforme a los informes del señor Henz, la Sociedad de Gimnasia organizó una reunión danzante para los socios exclusivamente, no admitiéndose a los adherentes, que no estaban al día con sus cuotas. Los auspiciadores del festival han obrado con todo desacierto dadas las condiciones herméticas del espectáculo, que debió de haber sido para todo el pueblo.

SAN CARLOS CENTRO

Reunióse en la sala parroquial el domingo 25 de abril ppdo., presidida por el cura párroco, la Comisión de la Congregación de San Isidro Labrador, para ultimar detalles para la fiesta que será celebrada con toda solemnidad como se viene realizando hace varios años. Dicha festividad fué fijada para el 16 del corriente, domingo de Pentecostés, previo triduo de preparación predicado por el R. P. Alberto Orlando Bataglista, miembro destacado de la Venerable Orden de Santo Domingo de Guzmán.

Después de la última misa, que será cantada a las 10 horas, se iniciará como siempre la tradicional y solemne procesión alrededor de la plaza Libertad, con la imagen del Santo.

El 19 se realiza la muestra ganad. en la Rural de V. Tuerto

La Sociedad Rural de Venado Tuerto, viene trabajando en la organización de la Exposición Feria Ganadera Agrícola, cuya inauguración se anuncia para el día 16 del corriente mes.

Aun cuando no se conocen las inscripciones que se registrarán en la entidad de referencia, se presume que a la misma han de concurrir Cabañas y Establecimientos de importancia, especialmente de aquella conocidas como criadores de bovinos de pedigrée.

El certamen aludido, abarcará además de bovinos a campo, porcinos, lanares hembras, aves y semillas.

LLAMBI CAMPBELL

COMPROMISO. — Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Angelita R. Stoffel con el señor David Victorio Ferrin. Hizo el pedido de estilo el señor F. Pasco y señora.

DAMAS DEL CLUB SAN MARTIN. — La Comisión de Damas del Club San Martín realizó su asamblea y renovación de la comisión directiva, resultando electa de la siguiente manera:

Presidenta, señora Margarita F. de Picco; vice presidenta, señorita Dora Córdoba; secretaria Elda Mondino; pro secretaria, Ana Rossi; tesorera, Alcira Di Stéfano; pro tesorera, Lyli Mondino; vocales; Angelita P. de Mugna, María Strada, Elsa Videni y Sara Ellener.

ASUNCION DEL SEÑOR. — El jueves 6 del corriente se celebrará la fiesta de la Ascención de Nuestro Señor; es fiesta de precepto: ese día habrá dos misas: a las 7.30 horas misa de comunión; a las 9.30 misa parroquial.

PRIMER VIERNES DE MES. — El primer viernes del mes, 7 del corriente, se ofrecerán los actos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, reparación de las ofensas que recibe.

A las 7.30 horas misa de comunión general y de los socios del Apostolado de la Oración.

Notas de Nuevo Torino

ESCOLARES.— En jira por las escuelas de la zona, visitó por dos días la escuela 336 de esta colonia, el Inspector Don Alberto Andino, mostrándose complacido por las actividades desarrolladas.

TRASLADO. — Ha sido trasladada a la escuela No. 302 de Pilar la Srta. Gloria María Mende, docente de la escuela 336 de ésta, en su reemplazo fué designada la Srta. María Esther Manavella que ejercía desde varios años en Pilar.

HOMENAJES. — El 29 ppdo. se dictaron clases alusivas al «Día del Animal» y el 30 se dedicó un homenaje al obrero y exaltóse la dignidad del trabajo honrado que hace el progreso de los pueblos, bienestar de las familias y grandeza de la patria.

S. COOPERADORA. — Día a día aumenta el número de alumnos y de seguir así, se vería obligada la sociedad cooperadora a solicitar al H. Consejo de Educación, el nombramiento de otra maestra más, pues la tarea que vienen realizando las maestras de esta escuela es ardua, debido a las múltiples secciones que deben atender cada una.

SEQUIA. — La sequía prolongada viene perjudicando los campos de pastoreo y muchos ganaderos han trasladado sus haciendas a otras zonas.

FUNERAL. — El 8 del corriente se rezará un solemne funeral por el que en vida fuera D. Francisco Soural. Familiares y amigos se harán presentes en tan piadoso acto.

CRUZ ALTA

En el Club Social hoy a las 20, los socios de la institución, profesionales, instituciones comerciales, industriales y amigos, le ofrecerán un banquete al gerente de la sucursal local del Banco de Córdoba, señor Felipe Ballesteros, con motivo de su traslado, con igual cargo, a la sucursal de Cruz del Eje.

BODAS DE PLATA. — El señor Terrile Delsobe, ha cumplido 25 años de trabajo en la Compañía Eléctrica de Servicios Públicos la Compañía Central Argentina de Electricidad S. A. Por tal motivo, la mencionada empresa ha designado al gerente local de la usina, señor José C. Passerini, para que le hiciera entrega de una medalla recordatoria y una extensa nota de la casa central, Buenos Aires, felicitándole.

Igualmente, sus compañeros de tareas y superiores le ofrecieron una demostración.

CUMPLEAÑOS. — El sábado pasado cumplió años la señorita María A. Bonfanti, feliz suceso por el que fué cumplimentada por sus numerosas amistades.

ENFERMO. — Guarda cama, el estimado vecino Don Félix Mié, que se asiste en su domicilio.

VIAJERO. — De Santa Fe, la niña Lilian Brussini.

AZUL

En la sede del Jockey Club se inauguró el II Congreso Internacional de Hidatidosis, organizado por el gobierno bonaerense para aunar criterios a fin de entablar una eficaz lucha contra ese mal. Intervienen en el congreso delegaciones del Uruguay, Brasil, Paraguay, Chile, Panamá, Bolivia, Perú, Cuba, México, Venezuela y Colombia. Para dejar inaugurado el congreso y en representación del gobernador de la provincia coronel Mercante, usó de la palabra el ministro de Salud Pública y Asistencia Social, Dr. Carlos Bocalandro, luego ocupó la tribuna el presidente del congreso, Dr. José Jorge. Seguidamente habló el representante del Uruguay a este congreso, Dr. Abelardo Pérez Fontán, quien formuló votos por el éxito del congreso. Luego se dió lectura a una carta enviada por el secretario de Salud Pública, Dr. Ramón Carrillo, excusándose por la inasistencia al acto, debido a causas de fuerza mayor y formulando votos por el éxito del congreso y por la ventura personal de los congresales.

Acto seguido usaron de la palabra los representantes de Brasil y de Chile, quienes se refirieron a la magna obra que se desarrolla y se intensificará en el futuro.

Luego el congreso aprobó una moción para el problema de la hidatidosis sea contemplado en forma integral por América en la Organización Panamericana de la Salud, que se reunirá en Washington.

AMBROSETTI

BAILE. — Próximamente se realizará un baile social, organizado por el Club Atlético y Cultural 25 de Mayo, en la pista del señor Elías Dejo, amenizado por la orquesta Vercelli, debiéndose elegir en su transcurso la "Reina de los Trabajadores".

VIAJEROS. — A Santa Fe el tesorero de la Cooperadora Escolar, señor Luis E. Ferren, quien se propone gestionar ante las autoridades escolares la designación de un maestro para la escuela No. 134.

"El Hombre de sus Sueños" es la Novedad de Hoy Del Cine Ideal

UNA GRACIOSA COMEDIA CON TRES COTIZADOS INTERPRETES

Un romance de hilarantes características da lugar a «El hombre de sus sueños», producción de Dore Schary para la RKO Radio Pictures que conoceremos hoy en el cine Ideal.

Como hemos venido anunciando, Cary Grant, Myrna Loy y Shirley Temple tienen a su cargo los papeles más importantes de esta graciosa comedia, que ha sido considerada en Estados Unidos como la más cómica de la temporada.

Cary Grant es el solterón; Shirley Temple, la adolescente, y Myrna Loy, una jurista que ha estado demasiado absorbida por el Derecho y la educación de su hermana menor para ocuparse de los hombres. Pero cuando Cary Grant entra en su vida, primero por razones profesionales, y luego como el objeto del ardoroso amor de Shirley, comienza a prestarle amplia atención.

Se dice que los resultados de la trama componen una de las comedias más eficaces de la temporada al intentar la jurista enfriar la pasión de su hermanita recurriendo a la psicología aplicada y terminar ella misma por enamorarse del aborrecible «seductor».

Cary Grant vuelve con esta película a la comedia romántica, luego del tenso dramatismo de «Tuyo es mi corazón» y Myrna Loy luego de su brillante actuación en «Lo mejor de nuestra vida» tiene oportunidad en «El hombre de sus sueños» de hacer una interpretación absolutamente distinta de la que hace en aquella película.

Irving Reis ha tenido a su cargo la dirección de «El hombre de sus sueños», película en la que actúan además Rudy Vallee, Harry Davemport, Ray Collins y otros.

Tiene Escenas de Plena Comicidad y Humorismo

BENITA PUERTOLAS Y AUGUSTO CODECA

En la ficción del cine son marido y mujer. El tímido en su casa, tiene a pesar de ello aires de irresistible Don Juan, ella en cambio representa fielmente a «La sirebuta» del hogar. Clorinda —Benita Puértolas— es la que ordena y manda, y Patricio —Augusto Codecá— es el que calla y obedece.

Patricio trata de terminar todo lo antes posible, ya que una duda lo tiene sobresaltado y pretende develar el misterio. Había enviado una carta comprometedora y a los pocos minutos de echarla, el buzón desapareció misteriosamente. Pero lo que él no imaginaba, es que a casi todo el pueblo le ha ocurrido lo mismo, y es así que vemos a los personajes más sobresalientes salir con todo cuidado uno a uno, en busca de algo que se ha perdido: «El buzón», dando lugar este episodio a divertidas incidencias, que reúne a todos en la casa de Pedro San Román, un periodista que intervino con sus buenos oficios en pro del debut de una compañía de revistas en la que figura en primer término como mayor atracción Susana —Nelly Darren— una coqueta vedette y un conjunto de encantadoras coristas, que mediante una idea de San Román —Pedrito Quartucci— citan, sin ellas saberlo, a todos los personajes del pueblo, quienes contestan entusiasmados «esa prueba de amor», pero cuyas cartas no recibirán ya que alguien ha robado el buzón... y ese alguien, bien podría ser San Román y así lo piensan todos, encontrándose uno a uno en el Hotel donde éste se hospeda, que ajeno por completo a lo que sucedía va recibiendo extrañado a sus inesperados visitantes...

Escenas de plena comicidad y sano humorismo se desarrollan en esta película inspirada en la obra del célebre escritor húngaro José Babay que cuenta con la intervención de Pedro Quartucci, Tito Lusiardo, Augusto Codecá, Elina Colomer, Nelly Darren, Carlos Castro, Benita Puértolas, José Ruzzo, Alfonso Pisano, Julio Renato, Carlos Ginés, Blanquita del Prado, Max Citelli y Fernando Roca.

«Los secretos del buzón» se estrenará mañana en el cine Colón.

LA REAPERTURA DEL SANTA FE

Para celebrar dignamente la reapertura del Cine Santa Fe — que se anuncia para el jueves próximo — la empresa Colombini, ha preparado un programa extraordinario, que abarcará la exhibición de las siguientes películas: "Se ocultó la luna", de factura italiana; "Novio, marido y amante", con Enrique Serrano y "La historia se hace de noche", con Charles Boyer.

LA REAPARICION DE ALAN LADD EN "LA MUJER DISPUTADA"

El nombre de Alan Ladd, es simbólico de lucha, pasión, hombría. Sus apariciones en la pantalla constituyen una demostración de la eficacia de la valentía papel de trabajador. Pero "gangster"; se pasó después a la policía y en esta última producción de la Paramount, que se estrenará la próxima semana en el Cine Colón, bajo el nombre de "La mujer disputada", interpreta un papel de trabajador. Pero "gangster" detective o trabajador, Alan no le cede a nadie, en dignidad, arrojo y pundonor. Por eso el joven actor tiene un lugar en todos los corazones femeninos y en todos los cerebros masculinos. Es como ellas quieren que sea y como ellos quisieran ser.

El estreno de esta película, se hará con la presentación en copia nueva de "El bucanero", la inolvidable obra de Cecil B. de Mille, protagonizada por Fredrich March y ofrecida en copia nueva.

TEATRO MUNICIPAL

DEBUTARA MAÑANA EL "MUSIC HALL"

«MUSIC HALL 1948» — Promete resultar interesante el espectáculo que a partir de mañana, ofrecerá la empresa de dicha sala, de acuerdo con la calidad artística de los elementos que componen el elenco que tendrá a su cargo la animación del mismo.

Integran este cuadro expresivo, diversos intérpretes de eficaz comportamiento sobre los escenarios de variedades, entre los que se cuentan las 4 Dorian Sisters, bailarinas norteamericanas excéntricas; el recitador y cantor español Mario Gabarrón, la actriz cómica argentina Margarita Padín; la cantante Paquita Barreta, la bailarina Ana María del Carmen, la pareja de baile y canciones hispanas Rico-Gallego y la cancionista Yolanda y el estilista de la canción flamenca Juan José Padilla, recientemente incorporado al elenco de este conjunto.

ROBERTO AIRALDI Y ARATA. — Consignamos hace varias semanas la noticia de la suspensión de la jira que tenía proyectada Roberto Airaldi por los países del norte. Al regresar ahora a Buenos Aires, para deshacer su conjunto, se detendrá varios días en nuestra ciudad, debutando el 13 del corriente en la mencionada sala. También lo hará el 22 Luis Arata, de acuerdo a la información que adelantamos hace varios días.

EXCELENTES PROGRAMAS SE ANUNCIAN EN EL CINE MAYO

De excelentes pueden considerarse los programas que se vienen ofreciendo en el cine Mayo y entre los cuales, destacamos los siguientes:

TRES FILMS NACIONALES

«Yo quiero morir contigo», historia juvenil en la que comparten roles estelares Angel Magaña y la delicada actriz Elisa Galvé, será proyectada hoy en continuado. «El cañonero de Giles», celebrada interpretación del máximo actor cómico Luis Sandrini y «Los verdes paraísos», producción de Aída Luz y Guillermo Battaglia complementarán el interesante programa.

CORTO METRAJE

Para mañana Anuncia otro de sus interesantes espectáculos de corto metraje, integrado por valiosas películas breves que responden a los más prestigiosos sellos fílmicos nacionales y extranjeros. Dibujos en tecnicolor, marchas del tiempo, creaciones cómicas y curiosidades serán proyectadas en esta función.

También se verán los noticiarios Movietone Fox y Sucesos Argentinos, como asimismo, los episodios 11 y 12 de la superserial «A sangre y espada».

EL 12 ESTRENARAN "COPACABANA" CON CARMEN MIRANDA

Para el miércoles 12, se ha fijado en el Cine Roma, la fecha del estreno de la extraordinaria comedia musical, del sello Artistas Unidos, titulada "Copacabana". Uno de los principales motivos de atracción que tiene esta película, reside indudablemente en su figura central: la rutilante estrella de la canción y el baile carioca, Carmen Miranda, que reaparece después de prolongada ausencia.

Ese mismo día, se estrenará "Nochebuena" un intenso melodrama, protagonizado por George Raft y George Brent.

"CUANDO MUEREN LAS PALABRAS" DE MUIÑO

La máxima realización del gran actor argentino Enrique Muiño ocupará la cartelera del Cine Belgrano hoy. Se trata de "Cuando mueren las palabras" film de Artistas Argentinos Asociados considerada por los críticos como una verdadera obra de arte. Darío Garzay desempeña el rol del joven pianista de la historia dramática musical.

Complementando el programa se verá "El caballo del pueblo", comedia divertida, con Olinda Bozán y Pedrito Quartucci.

"CULPABLE" ESTRENA HOY EL CINE DORE

Un programa que ejercerá indudable atracción, será ofrecido hoy, en el Cine Doré. Figura como película base, un estreno de carácter especial. Se trata de la película titulada «Culpable», drama policial, de intrigas y misterio, animado por Warren William y otros.

"La mujer Dillinger" con la nueva estrella Jean Guille y el veterano Edward Morris y "Amor y puños", film del Oeste, complentan el programa.

Información EXTRANJERA

Eddie Cantor vuelve al cuadro plateado tras prolongada ausencia. Lo hace como productor independiente de sus propias películas.

—(O)—

María Nichi es una nueva estrella de la pantalla italiana. La película «Preludio d'amore» fué presentada en el festival cinematográfico de Locarno y sirvió para revelar a esta joven actriz de fuerte temperamento dramático.

—(O)—

Otra extraordinaria película británica está logrando un éxito sin precedentes en Londres. Es la titulada «Spring in Park Lane», interpretada por Anna Neagle, reeditándose con ello el éxito obtenido hace tres años con «El séptimo velo».

El Tema del Amor a Través de la Extraordinaria Película "Poseída"

LA MAXIMA INTERPRETACION DE UNA GRAN ACTRIZ AMERICANA

Cierto es que el tema del amor imposible se ha presentado en múltiples aspectos en el cine, pero según las referencias que se adelantan, nunca con mayor fuerza dramática que en la obra titulada «Poseída» en la que Joan Crawford, su protagonista, tiene el papel de la mujer que ama hasta la locura y Van Helfin es su amado imposible. Sólo que en este caso, no se trata de que Joan tenga una rival, sino de que Helfin ha dejado de quererla, y por más que ella hace no logra despertar en él ni el más pequeño vestigio de aquella pasión que antes sentía.

Warner Bros estrenará mañana en el cine Roma, este drama cumbre, que es una de las películas más importantes de su programa de este año, y de la que se adelantan los mejores informes.

Además de los artistas nombrados, intervienen en la interpretación de «Poseída», el vigoroso actor Raymond Massey, la sensitiva Geraldine Brook y el magnífico actor Monte Blue.

La dirección de «Poseída» estuvo a cargo de Curtis Bernhart, que realiza con este trabajo, la obra más sobresaliente de su estupenda carrera artística.

El estreno de «Poseída» habrá de concentrar más que nunca la atención de quienes gustan de estas manifestaciones del género y, sobre todo de los simpatizantes que tiene la magnífica Joan Crawford, que supera todas sus anteriores interpretaciones.

NO IRA MAS EL FILM ITALIANO

Con carácter de últimas exhibiciones, se proyectará hoy, en el Cine Roma, la película italiana "Cuatro pasos en las nubes", que ha constituído uno de los sucesos de mayor repercusión del momento.

"Cuatro pasos en las nubes" es una de las concepciones cinematográficas más originales estrenadas hasta el presente.

CORNEL WILDE REAPARECERA EN UN FILM DE SUSPENSO

Película de acción y suspenso, "Fuego en el corazón", cuyo estreno tendrá lugar en fecha próxima en el Cine Ideal, narra las aventuras de un joven irresponsable, buscador de fortuna, que [illegible] el mundo ganándose la existencia como puede, tan pronto con los bolsillos llenos de oro, tan pronto sin un solo centavo.

Cornel Wilde, Maureen O'Hara y Glenn Langan son los principales intérpretes de esta novedad Fox en tecnicolor, que fué dirigida por Robert Bassler.

Un Solo Día Actuará la Cía. Federico Fábregas

SE PRESENTA MAÑANA EN EL TEATRO MODERNO

El próximo miércoles hará su presentación en el cine teatro Moderno la gran compañía de radioteatro, de amplio éxito en las emisoras rosarinas que encabeza el primer actor Federico Fábregas.

La compañía llevará a la escena la obra dramática original de Roberto Valenti titulada «Braulio Paunero» (El alma de la tierra) celebrada pieza gaucha plena de humanidad y valentía.

Federico Fábregas tendrá a su cargo el papel principal de la obra, integrando el reparto Blanca del Valle, Victoria Vall, América Bonisell, Lita Montemar, D. Lamagna, Guerino Marchesi, J. Fernández, Ricardo Almirante y Jorge Rosa.

«Braulio Paunero» subirá a la escena bajo la dirección de Fábregas, actor que interpretará algunos versos gauchos como fin de fiesta.

Vuelve a Triunfar Nini Marshall en su Gracioso Papel de Catita

SE CONOCERA MAÑANA SU PELICULA "PORTEÑA DE CORAZON"

Nini Marshall, una de las actrices cómicas más populares de nuestro cine tiene a su cargo el principal rol de «Porteña de corazón», extraordinaria producción de Argentina Sono Film que el cine Belgrano presentará mañana.

«Porteña de corazón» relata la historia de una buena muchacha, Catita, quien trabaja de telefonista en un hospital y luego ingresa al mismo en calidad de enfermera.

En muchas oportunidades nos hemos referido a los rasgos que señalan a Nini Marshall, en la interpretación de las figuras que ha creado y en las cuales pudo verse un fondo de realidad que sólo convierte en risueñas experiencias los matices exteriores y la visible exaltación de sus características. Cándida, Catita y otros seres familiares a nuestros públicos, han logrado conquistarse desde hace tiempo, la simpatía popular y sucesión de películas han fijado sus modalidades a través de la animación y de la actitud comunicativa de la intérprete.

Augusto Codecá, eficaz actor cómico acompaña a Nini Marshall en la formación de la pareja central; Lilian Valmar, Pedro Fornatieri, Jorge Salcedo y el galán Ernesto Raquen completan el reparto.

La dirección de «Porteña de corazón», que distribuye D.I.A. estuvo a cargo de Manuel Romero.

En el mismo programa, será repuesto, en copia flamante, la divertida película argentina «Tres anclados en París», que tiene como principales intérpretes a Florencio Parravicini, Tito Lusiardo y Hugo del Carril.

EL HOMENAJE A MATTOS RODRIGUEZ SE REALIZARA HOY

En el Cine Esperancino se realizará hoy —y mañana en el Cine Urquiza —, un homenaje póstumo a Mattos Rodriguez, el inolvidable compositor uruguayo, autor de "La Cumparsita", recientemente fallecido.

El acto consistirá en la exhibición de tres películas que tienen relación directa con la obra del prestigioso autor, pues en las mismas, se evocan dos aspectos y épocas del tango: "Tango Bar", interpretada por Carlos Gardel; "Romance musical", con Libertad Lamarque y "La Cumparsita", con Hugo del Carril.

FAMOSOS ARTISTAS LIRICOS APARECEN EN UNA CINTA FOX

Conocidos intérpretes de la Opera de Roma, tienen a su cargo los principales papeles de la película "El barbero de Sevilla", que 20th Century Fox presentará el próximo martes 11, en el Cine Ideal.

Personificando los papeles principales de la obra musical de Rossini, se verá al tenor Ferruccio Tagliavini, como el Conde Almaviva; al barítono Tito Gobbi, como Fígaro; la soprano Nelly Corradi, a Rossina; el bajo Vito De Taranto, a Don Bartolo, y Natalia Nicolino, como Berta.

Giuseppe Morelli tuvo a su cargo la dirección de la orquesta, actuando en la película los famosos coros de la Opera de Roma.

Shirley Temple y C. Grant



Figuras centrales en el reparto de «El hombre de sus sueños», amable comedia, que se conocerá hoy en el cine Ideal.

"DIA DEL COW-BOY" OFRECE EL AVENIDA

En el popular Cine Avenida, se ofrecerá hoy el espectáculo denominado "Día del cow-boy".

Se caracteriza el mismo, por contener en el programa, únicamente películas de ese tipo y, en esta oportunidad, las siguientes: "El ranchero temible", con Bob Steele; "El desesperado" con Red Russell y "La escapada de Berón" con Francy Day.

Espectáculos Teatrales, Cines, Radio, Museos, Variedades

TEATROS

T. MUNICIPAL — T.A. 19578
Mañana a las 21.45, presentación del variété internacional "Music Hall 1948" con Juan José Padilla y otros artistas de prestigio mundial. Extraordinario programa de canciones, bailes, cómica, recitados.

CINES

CINE IDEAL — T.A. 30475
Familiar doble a las 17.15 y Noche a las 20.45: Reflejos Argentinos, actualidades de nuestro país. 17.25 y 20.55: Conflicto en Panamá, Pat O'Brien, M. Adams y John Lodge. 18.45 y 22.15: Fox Movietone, actualidades mundiales. 18.55 y 22.25: El Hombre de sus Sueños, Cary Grant, Myrna Loy y Shirley Temple. Platea $ 1.50; imp. esc. 0.10.

CINE ROMA — T.A. 19788
Familiar a las 17.30 y Noche a las 21: Sucesos Sincs. 17.40 y 21.10: La Cura de Mármol, Jhon Carradine. 19 y 22.30: Cuatro Pasos en las Nubes, Gino Cervi y Adriana Benetti. Platea $ 1.70; impuesto escolar 0.10.

CINE COLON — T.A. 32528
No hay familiar. Noche a las 21.30: Concierto de Amigos del Arte.

CINE BELGRANO — T.A. 12205
Familiar a las 17.30: El Caballo del Pueblo, Pedro Quartucci y Olinda Bozán. 19 hs.: Donde Mueren las Palabras, Enrique Muiño. Noche a las 21: El Caballo del Pueblo. 22.30: Donde Mueren las palabras. Unica $ 0.65; impuesto escolar 0.05.

CINE MAYO — T.A. 30285
Continuado de 17 a 24 horas. A las 17: El Cañonero de Giles, Luis Sandrini y Luisita Vehil. 18.05: Sucesos Argentinos. 18.20: Los Verdes Paraísos, Aída Luz y Guillermo Battaglia. 19.45: Yo Quiero Morir Contigo, Angel Magaña y Elisa Galvé. 21.15: El Cañonero de Giles. 22.20: Sucesos Argentinos. 22.40: Los Verdes Paraísos. Platea 0.70 con impuesto.

CINE APOLO — T.A. 32571
Familiar a las 17.45 y Noche a las 21: Sucesos Sincs. 17.50 y 21.10: El el Ultimo Piso, Juan Carlos Thorry. 19.10 y 22.30: Su Milagro de Amor, María Duval. Platea 0.65; imp. esc. 0.05.

C. ESPERANCINO — T.A. 18040
Matinée a las 14 y Noche a las 20.15: Sucesos Sincs. Homenaje a Matos Rodriguez. Romance Musical, Libertad Lamarque. Tango Bar, Carlos Gardel. La Cumparsita, Hugo del Carril. Mayores 0.75; menores 0.55; imp. esc. 0.05.

CINE URQUIZA — T.A. 19677
Matinée a las 14 y Noche a las 20.30: Sucesos Sincs. Perdido en Avión, Hugo Williams. Esclava de su Recuerdo, Jane Russell. Amor en las Sombras, James Mason. Matinée: platea 0.55; impuesto esc. 0.05. Noche 0.65; impuesto escolar 0.05.

CINE DORE — T.A. 19615
Continuado de 14 a 24 horas. A las 14: Culpable, estreno primicia, por Warren William. 15.30: La Mujer Dillinger, estreno primicia, Jean Gillie. 16.40: Amor y Puños, Tom Keene. 17.40: Culpable. 19: La Mujer Dillinger. Ultima vuelta completa a las 20.25: Amor y Puños. 21.35: Culpable. 22.45: La Mujer Dillinger. Fuera de programa: Sucesos Argentinos. Platea 0.90; pullman $ 1.00; niños 0.60; de 14 a 14.30, plateas 0.70; imp. esc. 0.05.

CINE MODERNO — T.A. 30130
Continuado de 14.30 a 24 horas. A las 14.30: Sucesos Argentinos. 14.45: El Jardín de Alá, Charles Boyer y Marlene Dietrich, en tecnicolor. 16.10: El Prisionero de Zenda, Ronald Colman y Douglas Fairbanks. 17.45: Infame. M. Oberón y Joel Mc Crea. 19.15: Sucesos Argentinos. 19.30: El Jardín de Alá. 20.55: El prisionero de Zenda. 22.30: Sucesos Argentinos. 22.40: El Jardín de Alá. Platea 0.80 con impuesto.

CINE AVENIDA — T.A. 11103
Matinée a las 14 y Noche a las 21: Sucesos Sincs. El ranchero temible, Bob Steele. El Desesperado, Ed Russell. Las Escapadas de Berón, Francy Day. Matinée 0.45; noche 0.60; impuesto escolar 0.05.

VARIEDADES

GRAN PARQUE CONTINENTAL
Funciona todos los días a partir desde las 16 horas. Grandes atracciones. Vi[illegible] 27 de Febrero y Mendoza (frente a la Estación Belgrano).

Característica	Broadcasting por orden en el dial
LS10	Libertad
LR4	Porteña
LS1	Municipal
LRA	del Estado
LR5	Excelsior
LR2	Mitre
LR2	Argentina
LR3	Belgrano
LR4	Splendid
LR9	Fénix
LR1	El Mundo
LS5	Rivadavia
LS11	Prov. Bs. As.
LR6	Del Pueblo
LT9	Santa Fe
LT14	Paraná
LT1	Rosario

7.30	LR1 y LR3	Informativo
10.30	LR1	Variet. hogareñas
11.00	LR2	Reunión de estrellas
11.30	LR3	Habla Sojit
12.00	LR2	Hora del emigrante
	LR4	Por los caminos
12.30	LR1	Alm. de curiosidades
	LR3	Tino Tori
	LR4	Pierina Dealessi
13.00	LR2	Audición española
14.00	LR1	Típica Demaría
	LR3	Audición cine
14.30	LR5	Cine Avilés
15.30	LR1	Dúo Ruiz-Gallo
16.00	LR1	Madre y amiga
16.30	LR1	Cía. Juárez-Rudy
	LR2	Bar Gente Cine
17.00	LR2	Cía. Tita Blanco
	LR3	Cía. Poiseli
	LR4	Cía. Gallo Arriera
18.30	LR1	Los Llaneros
19.00	LR1	Patrocinio Díaz
	LR3	Franey-Salcedo
20.00	LR1	Peter Pox
20.30	LR3	Adivinanzas
21.00	LR1	Luis Sandrini
	LR2	Pepe Iglesias
	LR4	Los Versolaris
	LR5	Los inimitables
21.30	LR3	Juan C. Thorry
22.00	Cía.	Ortiz-Neves
	LR3	Tino Pelaez
22.30	LR1	Típica Di Sarli
	LR5	Desde un teatro

RADIOS

L.T. 10 — RADIO UNIVERSIDAD
De 18.30 a 20.30. 1o. Concierto de piano. Intérpretes: Marisa Regules y José Iturbi. De Albéniz: Trozos ejecutados en la película "Albéniz". De Granados: Goyescas No. 4. De Albéniz: Suite Española. De Debussy: Arabesco No. 1 en mi mayor y Arabesco No. 2 en sol mayor. 2o. Concierto de violín. Intérprete Yehudi Menuhin. De Beethoven: Sonata en la mayor (Kreutzer). De Monasterio: Sierra Morena. 3o. Concierto de Canto. Tenor Beniamino Gigli. Trozos de Elixir de amor; Fedora; Andrea Chenier; La Gioconda; Pagliacci; Don Giovanni; Carmen; La Boheme; Aída y dos canzonetas.

BBC DE LONDRES
19.01: Noticiero sintético; 19.04: Crónica científica. Radio; 19.09: Resumen del programa; 19.15: Escenario político británico; 19.30: La Música en el Ballet: Carnaval; 19.45: La ciencia y el sentido común, 3a. charla; 20: Noticiero sintético; 20.07: Revista de prensa; 20.15: Bailables; 20.30: Radio gaceta; 20.45: Música latinoamericana con el pianista Eric Gritton interpretando Pequeña Suite, de Rodolfo Holzmann; 21: Noticias; 21.15: Orquesta de Teatro de la BBC; 21.45: Inglaterra civil: El barrenado de rocas; 21.55: Boletín [illegible]; 22.05: Música campesina: escenario [illegible]; 22.15: Radioteatro: Don Quijote; 22.45: Charlas [illegible]: Producción suburbana de leche y hortalizas; 23: Noticias; 23.15: Escenario político británico; 23.30: Música ligera, 1a. parte; 23.45: Radio gaceta; 24: Música ligera, 2a. parte; 0.15: Noticias; 0.30: Crónica científica; epílogo: programa para mañana; 0.45: Fin de la transmisión.

MUSEOS

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ETNOGRAFICOS Y COLONIALES, 25 de Mayo 1120. T.A. 14701. Próximo habilitación.

ESCOLAR FLORENTINO AMEGHINO.— Moreno 2557. T.A. 13843. De 8 a 12 y de 14 a 18. Domingos de 10 a 12.

HISTORICO PROVINCIAL. San Martín 1490. T.A. 13780. De 9 a 12 y de 15 a 19. Lunes, cerrado.

HISTORICO DEL CONVENTO SAN FRANCISCO. San Martín y Amenábar. T.A. [illegible]. De 9 a [illegible].30 y de 15.30 a 18.30.

PROVINCIAL DE BELLAS ARTES "ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ", 4 de Enero 1510. T.A. 12142. De 10 a 12 y de 15.30 a 19.

MUNICIPAL DE BELLAS ARTES. San Martín 2068. T.A. 18020. De 15 a 20. Sábados.

Independiente de Rafaela Ganó Por Una Goleada a los de ASOEM

KIMBERLEY VENCIO A REGATAS POR 40 A 22

El desarrollo del partido que presenciamos anoche en la cancha de Gimnasia y Esgrima por el torneo «Apertura» de Basquetbol entre Independiente de Rafaela y ASOEM nos dió toda la razón a cuanto suponíamos en el comentario previo, de que los municipales se han venido abajo y no son ni la sombra de lo que fueron el año pasado; no queremos con ello disminuir en nada la legitimidad y merecimiento del triunfo de los rafaelinos, pero si bien estos han mejorado bastante desde su primera presentación en este certamen, no lo han hecho en grado tal como para aplicar una derrota tan aplastante como la que le proporcionaron anoche a ASOEM, si estos mantuvieran la calidad de la temporada anterior.

El conjunto capitaneado por Julio Carrasco se mostró en este encuentro totalmente desconocido; no sólo no atacaron peligrosamente en ningún momento sino que permitieron que los adversarios entraran con suma comodidad hasta su tablero y señalaran tantos dobles como veces llegaron hasta la Gagliardo jugó casi olvidado de su custodia y en forma muy parecida lo hicieron Almada y J. Colucci; de esta manera las cifras del tanteador alcanzaron las cifras de 59 a 33 con que se adjudicó la victoria Independiente.

Si ASOEM ha retrogradado, en cambio Independiente juega más suelto, con más agilidad, sus hombres atacan con mayor decisión y sus zagueros accionan con bastante seguridad en sus zonas; por ello es que Armando Lombardi y Carrara muy poco pudieron hacer para descontar ventajas, porque no se puede en ningún momento suponer que ASOEM puede ganar jugando en la manera que lo hizo anoche.

En el primer tiempo Independiente de Rafaela ganó por 34 a 11 y finalmente se impuso por 59 a 33; las cifras revelan con claridad la superioridad del ganador y lo que en verdad fué el match.

Los scores fueron estos: Independiente: Gagliardo 20, Dona 9, Chiaraviglio 4, Almada 12 y J. Colucci 14. ASOEM: Julio Candioti 2, Carrara 8, Armando Lombardi 8, Iosaurralde 6 y Acosta 9.

KIMBERLEY v. REGATAS

En el segundo encuentro disputado en Gimnasia, el primer equipo de Kimberley dió cuenta de Regatas, que está ensayando una nueva formación con la inclusión de titulares de Berrón, Olivera y Martínez, dirigidos por Castaño, no pudo evitar que su rival, contando con todos sus efectivos se adjudicara la victoria; pero creemos que estos nuevos elementos "laguneros" darán mucho que hacer dentro de muy poco tiempo. En el primer tiempo ganó Kimberley por 20 a 13 y el resultado final fué Kimberley 40, Regatas 22. Los equipos y goleadores fueron como sigue: KIMBERLEY: Cello 1, Sama 7, J. Candioti 8, C. Candioti 19, Jennaro 5 y Laliana 0. REGATAS: Loyart 0, Berrón 4, Olivera 13, Castaño 3, Martínez 0, Puentes 2 y Bedron 0.

REPUBLICA v. U. Y TRABAJO

En el estadio de ASOEM se midieron República del Oeste y Unión y Trabajo controlados por los árbitros Nuñez y Bonomo; después de un reñido primer tiempo en el que República ganó por 17 a 15, estos quebraron la resistencia adversaria en el último cuarto del cotejo y se impusieron por 37 a 25. Los scorers fueron así: REPUBLICA: Negretti 7, Bettanin 0, Peralta 9, Sanagustín 0, Cantini 14 y Boschetti 7.

U. TRABAJO: Pérez 10, Caggiano 3, Ferrari 2, Ferrarini 10, Azarloza 0 y Arnold 0.

PARTIDOS PARA HOY

Comenzará hoy la disputa del torneo "Apertura" en las divisiones segunda y cuarta con el siguiente programa:

Cancha ASOEM: A las 21 hs. 4a. división.— Ferroviario v. G. y Esgrima: Vecchioni-Marnico.

A las 22 hs. 2a. div.— Ferroviario v. Regatas: Vecchioni-Marnico.

Cancha G. y Esgrima. A las 21 hs. 4a. división: Escalante v. Rivadavia: Mallo-G. Vazquez.

A las 22 horas. 2a. división: Rivadavia v. Sporting: Mallo-G. Vazquez.

Cancha Rivadavia. A las 21 hs. 4a. div. U. y Trabajo v. ASOEM: Orioni-Gradanti.

A las 22 hs. 2a. división: Kimberley v. G. y Esgrima: Orioni-Granadti.

PROXIMA FECHA DEL TORNEO DE BASQUET

La próxima fecha de primera división del torneo "Apertura" de basquetbol se disputará mañana con los siguientes encuentros:

En el estadio de ASOEM a las 21 horas jugarán Regatas Santa Fe con Escalante, dirigiendo los árbitros P. Ponce y Amespuru; y a las 22 lo harán Rivadavia Juniors v. Kimberley con la dirección de los referees nombrados.

En Regatas, a las 21, se medirán Unión y Trabajo y Sporting y a las 22 jugarán ASOEM con República del Oeste. Ambos cotejos serán dirigidos por Cabral y Mellit.

Es indudable que el match entre Kimberley y el invicto Rivadavia Juniors es el partido más importante.

SALVADOR CATALANO VENCIO POR PUNTOS

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — En la sección de anoche disputada en el Luna Park por la selección olímpica de box, el santafesino Salvador Catalano conquistó una brillante victoria sobre el rosarino Santos Flores. El triunfo de Catalano fué merecido y lo señala como un serio candidato a clasificarse en su categoría ya que impresionó por su agilidad y rapidez en la aplicación de los golpes.

Landi en Esperanza

GESTIONAN A CANTONI

A raíz de la carrera que debió disputarse el 4 del actual y que fuera diferida para el 20 de junio venidero, el Esperanza Motor Club, cursó una invitación especial a los volantes Francisco Landi y Elite Cantoni, por intermedio de las instituciones automovilísticas de los dos países.

En ambos casos se excusaron de asistir. El primero, por tener un compromiso anterior en el Circuito de Boa Vista, y el segundo, porque debía someter su coche a algunas reparaciones fundamentales, entre las cuales se contaba el cambio de motor, que sería substituído por otro de adquisición al conocido volante italiano Villoresi.

Ninguno de ellos rechazó la invitación formulada, y por la misma razón, la entidad esperancina, la ha reiterado, en la convicción de que será aceptada, si no surgen inconvenientes nuevos, lo que imprimiría a la carrera un sello internacional, ganando sensiblemente en importancia, y pudiendo predecirse sin temor a equivocaciones, que la participación de los "racers" conducidos por Landi y Cantoni, dará lugar a una lucha sin tregua, entre los visitantes y los nuestros.

Los aficionados al automovilismo se tenían que conformar, hasta la fecha, con la lectura de las hazañas que cumplían máquinas y hombres en las pistas extranjeras, porque aún se desconocía y se desconoce el autódromo en el país. Había sí, muchos buenos circuitos de tierra que permitían la disputa de competencias mecánicas, donde la temeridad jugaba el papel principal en la victoria, y los hay aún, pero no llenan las necesidades

FECHAS PARA LOS JUEGOS OLIMPICOS

Por intermedio del departamento de informaciones de la embajada británica, se ha dado a conocer el programa de las fechas en que se disputarán las distintas actividades deportivas en la olimpiada de Londres.

Las fechas establecidas son las siguientes:

Atletismo: Julio 30 por la mañana; agosto 7, finales.

Basquetbol: Agosto 6, eliminatorias por grupos; agosto 14, final.

Box: Agosto 9, eliminatorias; agosto 13, finales.

Ciclismo: Agosto 7, primeras pruebas; agosto 13, carrera en carretera.

Equitación: Agosto 9, pruebas individuales; agosto 14, premio de las naciones.

Esgrima: Julio 30; agosto 13 últimos asaltos.

Futbol: Julio 29 a agosto 7; ruedas preliminares; agosto 13, final.

Gimnasia: Agosto 9, ejercicios para varones; agosto 11, últimas exhibiciones para ambos sexos.

Hockey: Julio 31, ruedas preliminares; agosto 12, finales.

Levantamiento de pesas: Agosto 7 al 11.

Lucha: Julio 29 a agosto 3.

Natación: Julio 29 a agosto 7.

No Hay Mayor Superioridad Este Año en los Conjuntos de la AFA

LOS "CHICOS" HAN CRECIDO Y LOS "GRANDES" NO ASUSTAN

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Después de haberse jugado la tercera fecha del campeonato superior de la Asociación del Fútbol Argentino estamos ya en condiciones de decir algo sobre lo que será en adelante este certamen. El público aficionado recordará nuestros comentarios previos a la iniciación del torneo y lo que en ellos expresábamos. Las entidades manifestaron una verdadera furia por armarse hasta los dientes, valga la expresión, y ello dió lugar a que el trueque de jugadores alcanzara cifras elevadísimas como consecuencia de ese afán de acumular estrellas en cada cuadro. Hasta el público tomó parte en ello, tratando de ejercer su influencia para que determinadas figuras se quedaran en el equipo de sus preferencias, como en el caso de los parciales de Huracán.

Al fin los dirigentes se dieron por satisfechos con las resultantes de sus gestiones y Racing exhibió orgulloso se ufanó con esa delantera que era toda una promesa de goles, donde Salvini, Méndez, Bravo, Simes y Sued tenían el compromiso de convertirla en realidad.

Huracán por su parte no acusó el golpe que parecía significar la ida de Méndez, Simes y Salvini y se pasó los pesos que ello les produjo en la adquisición del discutido centro delantero Pedernera; Boca también se dió a la tarea de reorganizar su equipo y sustituyó valores por otros que creyó de más eficacia y así ocurrió en la casi totalidad de los equipos, solamente River estuvo conforme con su formación y todo su empeño lo puso en la renovación de los respectivos contratos, de los que Di Stéfano fué el que más trabajo costó conformar.

Con todas estas maniobras, que aún no han terminado ya que la época de pases y contratación se estira hasta la terminación de la primera rueda, comenzaron las conjeturas sobre posibilidades y candidatos al triunfo.

Racing y Huracán aparecían en primer término juntamente con el campeón de la temporada anterior y las opiniones estaban divididas en cuanto a Boca, Independiente, San Lorenzo de Almagro y Estudiantes; éste porque al desprenderse de un valor como Negri perdería efectividad su ataque.

Pero ya estamos en pleno campeonato y los cálculos previos han fracasado; Racing no ha dado lo que se esperaba, Huracán lo ha hecho a medias, Boca recién acaba de alcanzar una victoria, Independiente ha sufrido un descalabro en término ante los 3 a 0 de Platense, San Lorenzo ha tenido que hacer esfuerzos para ganarle a Chacarita después de perder con Huracán y Estudiantes ha perdido en su cancha. La nota sobresaliente están dándola los chicos: Tigre que estuvo cerca del descenso el año pasado está resultando una pantera y ayer le mojó la oreja a los académicos "arrebatándole los dos puntos. El único que está actuando en un estado poco tranquilizador es Gimnasia y Esgrima de La Plata por la forma en que viene perdiendo.

En cuanto al puntero del campeonato no ha demostrado mayor solidez aunque sí viene actuando con gran regularidad y serenidad, de esta manera ha ganado sus tres partidos, en los cuales fueron sus adversarios quienes abrieron el score y hasta llegó a ir perdiendo por dos a cero frente a Vélez Sarsfield para luego vencer por 4 a 2.

En líneas generales, en las tres fechas del campeonato se han presenciado muchos malos encuentros y muy pocos buenos; la lucha va a ser reñida; el comportamiento de los árbitros ingleses dan la razón a la A.F.A. por esta medida y todo hace suponer que es un acierto, el respeto hacia ellos se ha logrado y espérase que se mantenga, esto es ya una conquista valiosa y se ha ganado bastante, era tiempo que desaparecieran esos espectáculos bochornosos de las canchas y los feos comentarios a que daban origen algunos pésimos arbitrajes que decidían un partido al mejor postor.

Continúa el Ingreso de Socios en Unión

EN CASA JUVEN'S SE ACEPTAN SOLICITUDES

La gran campaña pro conscripción de socios y amnistía general que con el más franco de los éxitos viene realizando el Club Atlético Unión, permite suponer que a breve término los registros de la Institución superarán los 6.000 asociados, cifra que indudablemente constituirá un record en la historia del fútbol santafesino.

Para darles mayor comodidad a los simpatizantes de Unión y deportistas en general que deseen ingresar a la entidad en calidad de asociados, la C. D. ha dispuesto en su última reunión que en la Casa Juven's de San Martín y Mendoza, se acepten las solicitudes que en tal carácter se le hagan llegar. Al propio tiempo manifiestan que posteriormente se irán incorporando nuevas casas de comercio en las que se aceptarán las solicitudes de nuevos asociados y toda otra gestión que por su índole signifique una comodidad para los mismos.

En su última reunión la C. D. ha resuelto aceptar los siguientes nuevos socios:

Aranega Antonio; Campos Miguel; Bonnin Pedro; Nattouhs Amadeo; Scalenghe Atilio; Parma Carlos; Ferrero Aufrano Raúl; Vivas Germán Alberto (h.); Peretti Roberto; Garibotti Emilio; Colangelo Blas Eduardo; Acosta Jorge Luis; Tournier Luis; Pescia Mario A.; Cisneros Juan; Acevedo Edmundo; Harnisch Antonio; Marcolli Santiago; Villela Arnoldo; González López Jesús; Paoletti Vicente E.; Brancalo Omar; Cáceres Florencio; Muñoz Juan; Retamar Elvidio; Arancibia Eduardo; Paludi Cayetano; Carrera Horacio; Rubio Roberto; Totereaux Ricardo; Orellano Tristán; López Anastacio; López Naydie C. de; Rojo Luis; Scatocchi Armando; Auer Javier; Huats Luis; Biasioi Conrado; Ayala Francisco; Beltramini Carlos; Hutka Sergio; Colombo Carlos; Storni Eduardo; Villar Cassio Alberto; Salva Ernesto A.; Mehaudy Samuel; Kiapoaiaky Moisés; González Aníbal; Bruno Sabino; Escobar Antonio; Ottolina Angel; Giúdice Julio; Zanetti Orlando; Lezcano Próspero; Grimalt Gabriel; Lofeudo Pedro; López Nélida Dora; Mari Más Juan; Francioni Fridano; Mansur Luis; Jardón Fernando; Cordara Roberto; Ulla Decio; Loyarte Pascual; Cardona Francisco; Izquierdo Pedro; Izquierdo Gladys; González María; Nuñez Juan; Barranca Huri; Deos Estela; Riva Emilio; Figueroa Enrique; Dufficlder José; Suárez Julio; Maier Enrique; Gervasoni Adolfo; Díaz Raúl; Tacca Luis; Suárez Benito; Dottori Augusto; Grasso Raúl; Corquetti Mauricio; Prattoni Nelby; Duarte Raúl; Hernández Valentín; Hernández Angel; Gracia López Emilio; Schmuck Roberto; Fernández Felipe; Pancaldo Julio; Gómez Blanca; Guillen Rolando; Méndez Gustavo; Particara Pedro; Benichini Mario; Saucedo Vicente; Salas Nicolás; Carmenante José Harnisch Luis; Lezcano Pablo.

Ha Quedado a la Espera

HINOJAL, un hermano de Jurídico, tenido de la brida por su compositor Antonio Domingo. Se trata de un dos años en el que se cifraban grandes esperanzas en la carrera central del pasado domingo. Pese a todo, y por muy diligente que estuvo su piloto, el jockey N. T. Paiz, el potrillo no respondió en la medida esperada, pues apenas si consiguió entrar quinto. Creemos, sin embargo, que ya más fogueado, Hinojal, no demorará mucho tiempo en proporcionar desquite a los muchos que lo sostuvieron con tanto entusiasmo en la ocasión a que hacemos referencia.

SE DISPUTO LA PRUEBA ATLETICA SOBRE 30 Kms.

Organizada por la Federación Atlética Argentina se disputó sobre el tramo de la avenida General Paz, Buenos Aires, la prueba de selección de los 30 kilómetros. La misma tuvo por objeto seleccionar a dos de los competidores que tomarán parte en los juegos olímpicos en la clásica maratón.

Eusebio Guiñez fué el ganador de la competencia, corriéndose a fuerte tren desde el comienzo, lo que obligó a abandonar a varios corredores.

La clasificación general fué como sigue: 1o. Eusebio Guiñez, de Mendoza, en 1h. 42'45" 8/10; 2o. Delfor Cabrera, en 1h. 43'" 8/10; 3o. Armando Sensini, en 1h. 45'38"; 4o. Luis Lagos; 5o. Tomás Palomeque; 6o. Enrique Aguilar; 7o. Angel Buenafé y 8o. Héctor Cataldo.

LA SELECCION NAUTICA CONTINUO EN BS. AIRES

La Federación Argentina de Yachting de Carrera prosiguió con la selección de timoneles que actuarán en Londres en las regatas olímpicas para la clase Firefly. Frente a San Isidro tuvo lugar una serie con la participación de seis aficionados. Es posible que el jueves se efectúen las tres últimas pruebas de selección de manera que se podrá conocer la nómina de nuestra representación.

La clasificación registrada en las series de que damos cuenta, fué como sigue: 1o. H. Romero; 2o. R. García; 3o. J. Brauer; 4o. J. Bustamante; 5o. J. R. Salas y 6o. D. Sanz.

ATLETAS ARGENTINOS ACTUARON EN BRASIL

En San Pablo Brasil se realizaron diversas pruebas de atletismo con motivo de celebrarse el 5o. aniversario del estadio de Pacaembú de esta ciudad, en las que participaron varios atletas argentinos. Los resultados fueron los siguientes: Salto en largo: 1o. Asis Moura, 6,95 metros; 2o. Albino Geist (argentino), 6,91 metros. 800 metros: 1o. Oscar Gahuarón (argentino), en 1'57" 7/10; 2o. Agenor Silva, con el mismo tiempo; 3o. Julio Ferreyra Lima (argentino), en 1'58" 6/10. 200 metros: 1o. Haroldo Silva, en 22" 3/10; 2o. Iván Zanoni, en 22" 6/10. Los argentinos Adelio Márquez y Fernando Mata entraron quinto y sexto, respectivamente. Posta 4 x 400 metros: 1o. Brasil, en 3'23" 6/10; 2o. Argentina, en 3'27" 3/10.

SE COMPLETO YA UN OMNIBUS DE UNION

Como se recordará, Unión había resuelto fletar un ómnibus para el partido que el próximo sábado tiene que jugar por el campeonato de segunda profesional de ascenso de la A.F.A. frente al equipo de Atlanta. Pues bien, hasta la fecha ya se ha completado uno de dichos ómnibus pudiendo los interesados reservar en el transcurso de esta semana asientos para el otro de los coches, dirigiéndose a la Secretaría del club.

Dichos ómnibus partirán desde las puertas del club el viernes a las 21 horas y regresarán inmediatamente después del mencionado encuentro.

UN EXTRAORDINARIO CERTAMEN ATLETICO ORGANIZA BOLIVIA

Entre los diversos actos que se cumplirán en Bolivia en el cuarto centenario de la fundación de la ciudad de La Paz, la Federación Atlética de ese país ha organizado un campeonato sudamericano extraordinario de atletismo que se realizará en el mes de octubre próximo. Con este motivo se han cursado notas invitando a todas las entidades afiliadas a la Confederación Sudamericana para que estén representadas en el certamen.

El programa a desarrollarse durante los días 12, 13, 14, 16 y 17 de octubre, incluye pruebas para damas y caballeros y en ellas podrán intervenir dos competidores por cada país, pudiendo, además, las delegaciones llevar un suplente por prueba. Las competencias que se disputarán son las siguientes:

Damas: Carreras llanas de 100 y 200 metros, posta 4 x 100 metros, 80 metros con vallas, saltos en alto y en largo y lanzamientos de la bala, disco y jabalina.

Caballeros: Carreras llanas de 100, 200, 400 y 800 metros; postas 4 x 100 y 4 x 400 metros; 110 y 200 metros con vallas, saltos en alto, largo, triple y garrocha; lanzamientos de la bala, disco, jabalina y martillo. Además se realizará el pentatlón, que abarca estas especialidades: 200 y 800 metros llanos salto en largo, disco y jabalina.

JUAN MANUEL FANGIO GANO EN MONTEVIDEO

El volante argentino Juan Manuel Fangio obtuvo [illegible] victoria en el gran [illegible] Mercedes. Ciudad de [illegible] disputado en la ciudad [illegible], Capital del Departamento [illegible], sobre el Río Negro, Uruguay. Esta prueba se corrió sobre un circuito de mil seiscientos metros y comprendía cincuenta vueltas al mismo. El tiempo empleado por el ganador fué de 51 m. 34s. 1/5.

Segundo se clasificó otro corredor argentino, Angelito Pascuali, en 51m. 49s.; 3o. Benedicto Campos, argentino, con 51m 46s. pero con 49 vueltas y 4o. Fortunato Pirpo con 48 vueltas.

Copa "El Orden" en el Torneo de La Guardia

INTERVIENEN EQUIPOS DE 2a. Y 3a. DIVISION

Los dirigentes del club Defensor de La Guardia se han dado a la tarea de organizar un torneo de fútbol para equipos de segunda y tercera división y como ya lo hemos informado, se proponen reunir un buen número de participantes ya que este certamen forma parte de un extenso e interesante programa de festejos preparados para las próximas fiestas patrias del 25 de Mayo.

La competencia que nos ocupa tendrá como primer premio la copa «Diario EL ORDEN» donada por don Fernando Estrada, existiendo además otros importantes premios.

El club organizador formula por nuestro intermedio invitación a todos los equipos de segunda y tercera división de esta ciudad y localidades vecinas a fin de que se inscriban en el certamen, pudiendo hacerlo por carta al Presidente del club, señor Domingo Vázquez, La Guardia.

Los partidos correspondientes se jugarán los días 23 y 25 del mes en curso y en este último día, después del cotejo final se realizará una reunión danzante en honor del ganador, procediéndose en él a la entrega de premios.

MEDICOS

Dr. Azcuénaga
Enfermedades: Oseas y Articulares, Fracturas, Parálisis Infantil
[illegible] de servicio del Hospital Italiano y C. E. del Hospital de Caridad [illegible] del Hospital Centenario [illegible] de Rosario.
SANTA FE: [illegible] únicamente en su consultorio [illegible] 3672 T.A. 33133

Dr. ALFREDO BONACCI
Ondas Cortas — MEDICO CIRUJANO — Electrocoagulaciones
Consultorio: Francia 2369 T.A. 15442
Horario: de 13 a 15 hs. Part. 30033

Dr. CARLOS J. CROPPI
Médico Cirujano. Rayos X. Rayos Ultravioletas. Diatermia. Electrocoagulación. Electrocardiogramas. Diagnósticos. Radioterapia prof. Consultas de 8 a 10 y 17 a 18 horas.
San Jerónimo 3472 — Tel. 30048 y 31323

MARCELO F. ENGLER
ESPECIALISTA
Garganta, Naríz y Oído
Horario: de 15 a 19 horas
9 de Julio 2947 T.A. 30817

Dr. Esquivel — Señoras, Partos
CIRUGIA GENERAL
Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 hs.
25 DE MAYO 1810 T.A. 13289

Dr. M. MARENGO — Méd. Cirujano
Cons. de 15 a 19 hs. Las Heras 2239. T.A. 13303

Dr. FELIX A. MOHALEN
CIRUGIA DE MUJERES Y TUMORES
San Martín 2382 Tel. 31341 Santa Fe

Dr. ALFREDO A. PIVIDORI
Médico Cirujano
Consultas de 16 a 18 horas
San Jerónimo 2258. Tel. 30121

Dr. ANGEL POLETTI
CIRUGIA
Consultas de 16 a 20 horas
SAN MARTIN 3363 Teléfono 11663

Dr. JUAN A. REBECHI
Médico Cirujano
Consultas de 8 a 9 y de 11 a 21 horas
Boulevard Gálvez 1553 Tel. 18034

Dr. CARLOS GUIDO SPINA
MEDICO CIRUJANO — ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINO
RIVADAVIA 3331
Teléfono 30165

Dr. STEVENS — Médico Cirujano
Cons. de 8.30 a 11 y de 15.30 a 19 hs.
ITUZAINGO 1776 T.A. 10793

Dr. MIGUEL J. TAVERNA
MED. CIRUJANO — VIENTRE
ENFERMEDADES DEL HIGADO, MATRIZ, OVARIOS, ESTOMAGO, ANO Y RECTO.
Cons.: 14 a 18. Mendoza 2838 T. 11495

MENTALES Y NERVIOSAS

Dr. LUIS E. BONSEMBIANTE
Méd. Legista. Neuropsiquiatra. Enfermed. NERVIOSAS Y MENTALES
HUMBERTO 1o 2947 — Teléfono 21944

Dr. Manuel C. Paz
Director del Sanat. Belgrano. Enfermed. NERVIOSAS Y MENTALES
Cons.: 13 a 16 9 de Julio 1779. T. 18793

OCULISTAS

Dr. JUAN MAGGI ZAVALIA
OCULISTA — Enfermedades de los ojos. Anteojos. Operaciones.
Consultas: de 11 a 12 y de 15 a 19 hs.
San Jerónimo 2372 — Teléfono 33465

URINARIAS

Dr. A. RICCI
Discípulo del prof. Pedro L. Mirenti
Riñón, Vejiga, Próstata
Impotencia. Debilidad sexual
9 de Julio 2008 T. A. 33309

HEMORROIDES

ENFERMEDADES DEL RECTO:
Dr. [illegible]URIA — fístulas, ardores, pérdidas de sangre. Hemorroides, fisuras. Tratamiento sin operación. NO INTERRUMPE OCUPACIONES. CONSULTAS: de 15 a 18 hs. Moreno 2556 — Teléfono 11374

ESPECIALISTA EN NIÑOS

NIÑOS Dr. Alzogaray
[illegible] PELLEGRINI 1983 T. A. 33144

LABORATORIOS

ANALISIS
Dr. FALCO Reacciones Coloidales. Reacciones de Wassermann, Kahn, Hecht, Casoni, etc.; orina, esputos, sangre. Metabolismo basal. Antiparasitarios. VACUNAS PARA EL ASMA. Saavedra 2658. Tel 19150. Santa Fe.

DENTISTAS

ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR
DENTISTA Dr. PABLO G. FACINO. Especialista en piorrea alveolar.
S. Martín 2669. Tel. 13356. Pedir turno

DENTISTA Dr. Gimbernat. Horas de consulta: mañana de 8 a 11. Tarde: de 14 a 18. Vera 3444. T. 33100

Dr. OSVALDO RAVA
CIRUJANO DENTISTA
Sgo. DEL ESTERO 3418 Teléf. 33339
SANTA FE

ESCRIBANIAS

OSCAR A. MACIEL Escribano Público Nacional. Calle Rivadavia 3316, Sta. Fe

ESCRIBANIA CABELLO
de Guillermo Cabello (h) Escribano Púb. Horario: de 8 a 12 y de 15 a 19 horas. Oficinas: San Jerónimo 1911. T. 12108

ABOGADOS

Dr. Miguel Cassina — Abogado
9 de Julio 2952 Te. Telf. 32778 Sta. Fe

ESTUDIO JURIDICO
Dr. ANTONIO UCHA
ABOGADO
ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES Y CRIMINALES
4 de Enero 2118. T.A. 11350. Santa Fe

LUZBELITO — por Toño Gallo



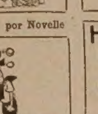
ABROJO, UN HOMBRE DURO — por Destruct



EL BUZO CHAPALEO — por Novelle

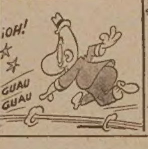






AVIVATO — por Lino Palacio







EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE — por DIVITO







AUTOS, CAMIONES, MOTOS
COMPRAS Y VENTAS

CAMIONES, MODELOS NUEVOS, COM[illegible] ... Rivadavia 3145. teléfonos: 30565 19395. 126171-Pts

FORD, CHEVROLET, INTERNACIONAL. Compramos camiones para desarmar. Ofertas a Rosello, Castellani - Cía. S. R. Ltda. Capital $ 220.000 Rivadavia 3155 Tel 30655 y 19395. 126171-Pts

CASAS Y TERRENOS
COMPRAS Y VENTAS

DOMINGO QUARANTA. — Soc. Resp. Ltda. Capital $ 20.000 m/n. San Martín 3690. Teléfono 12606.

VENDEMOS
CON FACILIDADES DE PAGO
QUINTANA y 1o. DE MAYO: Bonita casa de 2 hab. vest. baño cocina, etc. Casi nueva. $ 9.500.
R. MARTINEZ casi DORREGO: 1 hab. y dep. $ 6.500.
LAVALLE y P. CENTENO: 2 hab. vest. baño y cocina. Terreno de amplias dimensiones. $ 15.000.
RIVADAVIA y 34 SIN NOMBRE: 2 hab. y dep. $ 6.000.
V. M. SELVA: R. Aldao y M. Candioti. Muy buena. 2 hab. vest. garage con altillo. $ 17.500.
NECOCHEA casi ALEM: 2 hab., galería, cocina, etc. $ 10.000.
MAGNIFICO: B. AIRES casi 25 DE MAYO frente al Norte. Dimensiones amplias. Soberbio lote a precio conveniente.
MITRE casi BALCARCE: 2 rengles lotes de 9x29 c/uno. Buen precio.
UNICO: HUMBERTO 1o. c/4 DE ENERO y Crespo: 8.66x36.66. Ubicación inmejorable. Precio acomodado.
Consúltenos personalmente

CASAS DE COMPRA-VENTA

ATENCION: "SIN RIVAL" COMPRA [illegible]. Compra muebles en cualquier estado: dormitorios, comedores, piezas sueltas, bibliotecas, escritorios, instalaciones de negocio, estanterías, mostradores. Pago muy bien. Consulte a Teléfono 33477 Rivadavia 3197. 142237-Pts

A BUEN PRECIO pagaremos sus muebles si desea venderlos. No olvide esta dirección: SAN JERONIMO 2933. T. A. 13067. Compramos juegos dormitorios, comedor, máquinas, bicicletas, instalaciones, etc. 142943 Pts

CASA "LA OLGUITA". COMPRAMOS y vendemos juegos dormitorio, comedores, vestíbulos, máquinas coser y escribir, colchones de lana y muebles sueltos. Rivadavia 2569. Tel 14294. 143119-Pts

CASA ROMANO: COMPRA TODA CLASE de muebles, comedores, dormitorios y muebles sueltos, máquinas de coser y artículos de bazar. Antes de vender sus muebles consulte. Pago al contado y los más altos precios. Rivadavia 3200. T. A. 32727. 131188 Pts

COMPRO MUEBLES, MAQUINAS DE coser y todo tipo de enseres de familia. Precios justos. Rapidez y seriedad. Además ofrezco excelente juego de dormitorio para niño al laqué a precio de regalo. Llame al 13730. Rivadavia 2790. Entre Vera y Catamarca. 152701 Pts.

CERRAJERIA LLAVES, ETC.

CERRAJERO ESPECIALISTA en CAJAS de SEGURIDAD. Hace cualquier clase de llaves y arregla cualquier cerradura. Va a domicilio. Mecánico experto. Luis Patrosino. San Jerónimo 1864. Teléfono 14402. Pts

TALLER DE AFILADO CASA ANNIBALI. Tijeras, cuchillos, etc. Anexo taller de armas, composturas en general. Mendoza 2710. 14737. Pts.

COMPRA VENTA VARIOS

CORRALON "EL ZONDA" CARBON Y [illegible] Pedidos T. A. [illegible]

FILATELICOS: ESTAMPILLAS, COMpro colecciones Argentina, Universales. Vendo Archivo francés y las mejores series de todo el mundo. Precio de Conveniencia. POLLAROLO. Plaza Hotel de 17 a 21 hs. 156640 v 8.5

SE VENDEN LAS VIDRIERAS QUE fueron de la Joyería Estrada. Verlas 25 de Mayo 3016. 156670 v 17.5

PIANO ALEMAN "PAUL" VENDO EN $ 2.700. Rioja 3530. 156667 v 8.5

VENTA DE BRONCE LAminado perfiles y postes para [illegible]. Ocasión. Hierro para cemento armado y alambre para atado de cemento. Casa Rapoport. Av. Freyre 3465. Tel. 31847. 151446-Pts

VENDO 1000 CAJONES VACIOS Y 20 panaderas; se liquidan pájaros y perros. Rivadavia 2730. 156671 P.

COMPOSTURA DE ROPAS

EL ZURCIDOR ISAAC CAPUA. ACREDITA su trabajo ante el público. Zurcidos, arreglo y limpieza de ropas de hombre a precios satisfactorios. Se hacen zurcidos invisibles a los pantalones. Se dan vuelta trajes, perramus y sobretodos. Se reforman trajes. Se va a domicilio. T. A. 10361. 25 de Mayo. Se atienden pedidos de la campaña y se [illegible] 3072-77. 80092-Pts.

CONF. Y COPIAS DE PLANOS

COVA LE CONFECCIONARA Y COPIArá sus [illegible] en tela heliográficas, ferroprusiato. Venta papeles técnicos [illegible] 13498 Pts

CONSTRUCCIONES

CORRALON BARRANQUITAS.— Compra materiales de construcción usados. Vendemos puertas y ventanas reacondicionadas, chapas de zinc, tirantes y además paja picadillo y varas de sauce. López y Planes 3021 (frente a la Feria Rural).

HORNOS DE LADRILLOS Y TEJUELAS. Ladrillos desde 100 a cualquier cantidad. T.A. 12526. 156032 v. 6.6

COMERCIALES

COMERCIAL.— A LOS FINES DE LA Ley 11.867 se hace saber que el señor Luis Ferradoli, con domicilio en calle San Jerónimo 3142 de esta ciudad, venderá al señor JOSE ZIMMERMANN, la usina eléctrica del pueblo de Nelson o Manuel Gálvez, Depto. La Capital de esta Provincia, comprendiendo la venta el inmueble, maquinarias, accesorios e instalaciones internas y externas y no así los créditos activos o pasivos hasta el día 23 de marzo de 1948 que será en beneficio y cargo exclusivo del vendedor. El inmueble podrá transferirse en el mismo acto o por acto separado. El domicilio del comprador es Santo Domingo, Estación Fetiesta, Dpto. Las Colonias. Los reclamos ante el escribano interviniente Enrique A. Román Milesi, calle San Jerónimo 1275 T.A. 12913, ciudad de Santa Fe. Lo que se publica a los fines legales pertinentes. Santa Fe, abril 28 de 1948.— Luis Ferradoli; José Zimmermann. 156536 v 7.5

COMERCIAL.— DE ACUERDO A LA Ley Nacional 11.867, se hace saber que el señor Máximo Bonaudi vende a los señores Luis Atilio Fernandoli y Juan Paschetta, el negocio de panadería que tiene establecido en el Pueblo Irigoyen, Departamento San Jerónimo de esta Provincia. La escritura de transferencia se otorgará por ante el suscripto, con domicilio en calle San Martín 344 de la ciudad de Gálvez, ante quien deberán presentarse las reclamaciones. Edmundo L. Reinhold, Escno. Pco. 156639 v 7.5

A LOS FINES DE LA LEY 11.867, SE hace saber que la señora María Elisa Oreggioni de Destefano, trata de vender al señor Andrés Arossi, el negocio de Almacén de Comestibles por menor, con despacho de Bebidas y Café, ubicado en el barrio Villa Talleres, Distrito Laguna Paiva, Depto. La Capital de esta provincia, domicilio de las partes contratantes. No se incluyen los créditos activos ni pasivos. Los reclamos a la Escribanía de don Enrique A. Román Milesi, calle San Jerónimo 1275, T. A. 12913 de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, mayo 1o. de 1948.— Andrés Arossi; por la vendedora: E. Destefano. Com. 156667 v 8.5.

ELECTRICIDAD EN GENERAL

ELECTRICIDAD MECANICA, DINAMOS, motores. Casa Angel Ponti. Rivadavia 2469. Tel 15734. Pts.

EMPRESAS DE MUDANZAS

EXPRESO "VILLALBA" A- LE OFRECE la más perfecta mudanza de sus muebles. Aparejos especiales para pianos, etc. Facilitamos canastos. 25 de Mayo y Rosario. T. 11737 y 14477.

ENSEÑANZA

DISCURSOS PARA MAESTROS E INStituciones preparo. Absoluta reserva. Pedidos por carta: 9 de Julio 2837. Sr. Gabriel. [illegible] Pts.

ESTUDIO DE AGRIMENSURA

MENSURAS JUDICIALES Y PARTICULARES [illegible]. Informaciones para obtener títulos [illegible]. Loteos de pueblos y colonias, planos catastrales de los mismos para Comisiones de Fomento, según ley 2439, planos para préstamos Banco Hipotecario. Tec. Ing. Civil O. Román. 134964 Pts

FABRICA DE CAMAS

ELASTICOS, ARTICULO, COLCHONERIA y Fábrica de Camas LA MODERNA. Composturas en general; cambio telas de camas bien reformadas al precio más bajo de plaza por ser nosotros fabricantes. De 1 plaza $ 8.— Colocamos patas [illegible] composturas en el día. Colchonero a domicilio: cachara desde $ 1.50. Venta de cotín y lana. Trabajos en el día por un personal competente. Consulte precios. San Jerónimo 2128. Tel. 13400. 400074 Pts

FABRICA DE ESPEJOS

ESPEJOS, CRISTALES, FABRICACION e importación, instalaciones de negocios, vitreaux. Distribuidor de la Vidriería Argentina. Francisco Cordero. Avda. Freyre 3161. T.A. 19131 y 31794. 134811 Pts

FOTOGRAFIA

FOTOGRAFIA DE CALIDAD: FOTOGRAfía "Garcilazo". Especialidad en retratos de primera comunión, niños, novios. San Martín 2241. Tel [illegible]

INSTRUMENTOS MUSICALES

DOMENE Hnos. CASA DE MUsica, Relojería. Ventas, composturas y afinaciones. Créditos. Rivadavia 2485 T.A. 30992. [illegible] 133043 Pts.

LIMPIEZA SANITARIA

LA SANITARIA DE JOSE PRESTIGIOVANNI. Instalaciones de aguas corrientes y composturas. La casa recibe abonados mensuales. Prontitud y esmero. Precios módicos. Rioja 2855 e/ 9 de Julio y 1o. de Mayo. Tel. 14030. Pts.

MAQ. DE ESCRIBIR, COSER
COMPRA Y VENTA

COMPRAMOS MAQUINAS DE COSER Y escribir: artículos de bazar y muebles en general. Pagamos buen precio. 25 de Mayo 2293. T. 14481. 131275-Pts

NEGOCIOS GENERALES

SE VENDE CAFE Y BAR "LA PERLA". Alvear e Ituzaingó. 156533 v 6.5.

POLIZAS, CREDITOS, AUTOS, se compran. Se adelanta dinero en consignación de cualquier objeto personal para su venta. Se da el máximo. Consultar: Henry, San Martín 2227. Escritorio 5. Teléf. 19454 y 11123. 140348 Pts

OCUPACIONES DIVERSAS
Pedidos

CORREDOR VENTA TIERRAS SIERRAS de Córdoba, paga bien. Presentarse de 9.30 a 11.30 y de 15 a 17 hs. Castelar Hotel. Sr. Ocorraino. 156642 v 8.5

EMPLEADA PRACTICA EN LA VENTA de Lotería y Cartones, con amplias referencias necesita Vogue. San Martín 2188. Presentarse de 14 a 16. 156660 v 7.5.

PENSION

PENSION Y PIEZA PARA 2 EMPLEAdos o matrimonio solo. San Jerónimo 2722. 156643 v 8.5

RADIOTELEFONIA

RADIO TECNICO "CACHITO". Especialidad en composturas de radios, amplificadores y cine sonoro. Bobinaje y rebobinaje de transformadores. Garantiza composturas de parlantes en general. Salta 2832. T.A. 14092. 125538

FERNANDEZ Hnos., V. Sarsfield 3318, Tel. 18090. Reparaciones mec. [illegible] 138715 Pts.

ROPA USADA. Compra-Venta

A DOMICILIO UNICAMENTE COMPRO trajes, sacos, sillones, vestidos. Rivadavia 2690. Tel. 19902. 134435 Pts.

ROPA USADA DE HOMBRE SE COMpra. Pago bien. Calle Vera 2346. Tel. 31341. Santa Fe. 38158 Pts.

RAVIOLES, PASTAS, Etc.

PARA BUENOS RAVIOLES Y TALLArines [illegible] capeletti, moñitos [illegible] de verdura para la sopa. Productos para diabéticos y dietéticos. LA NIEVE. Elaboración diaria a la vista del público. San Jerónimo 2223. Mercado Central. T. A. 12710. 141432 Pts.

REPARACIONES MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

ROPA USADA SE COMPRA EN SAN Luis 2720. Tel 15878. 145655 Pts

TRAJES Y TODA CLASE DE PRENDAS de vestir compramos en Vera 2346. Teléf. 31341. 38153 Pts

SERVICIO DOMESTICO

COCINERA Y MUCHACHA PARA LIMpieza, sin lavado y planchado, se necesitan, cama adentro, $ 60 c/u. B. Pellegrini 3090. 33269 v 9.5.

MUCHACHA SE PRECISA, CORTA FAmilia. 25 de Mayo 3343. 33268 v 8.5.

SIRVIENTA SE NECESITA, CORTA FAmilia. Ituzaingó 1779. Tel 10454. Ocurrir de 14 a 16 hs. 33263 v 13.5

SERVICIO PARA LUNCHS

ENSERES PARA LUNCHS Y BANQUEtes: Casa Román alquila todo lo necesario para organizar fiestas. 9 de Julio 2845. T.A. 31205. 131590 Pts.

SOLDADURAS

SOLDADURAS AUTOGENAS SE SUELda cualquier clase de metal — se arreglan calentadores. San Jerónimo 1864. Teléf. 14403. Pts.

VARIOS

CORTI HERMANOS — FABRICA DE puertas y bancos de escuelas, pequeña carpintería, planos de arreglar [illegible] antes de comprar nuestros precios. 9 de Julio 2727. T. A. 19667. 143582 Pts

Edictos

EL Sr. JUEZ DE PAZ LETRADO DE la 1ra. Sección de la ciudad de Santa Fe, por la 2da. Secretaría, cita a LIDAD DE SANTA FE contra Propietario y emplaza, en los autos caratulados "Exp. No. 1623, año 1947 MUNICIPAlidad desconocido sobre cobro de pesos" al que resulte propietario del inmueble ubicado en esta ciudad, en calle 25 de Mayo No. 1532, entre las de General López y 3 de Febrero, que mide 7 mts. de frente por 30.50 mts. de fondo, con una superficie total de 213.50 metros cuadrados, para que hasta diez días después de la última publicación de los presentes edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, si no compareciere. — Secretaría, febrero 27 de 1948. — M. A. Cullen Aldao, secretario. C. 156320 v 29.5

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ de Paz Letrado de la Segunda Sección, Primera Secretaría, de esta Ciudad, se hace saber que en los autos: "No. 232 —Año 1948— Salvador L. Vigo c/ Club Deportivo Boy Scouts s/ cobro de pesos" ha recaído la resolución del tenor siguiente: "Santa Fe, abril 27 de 1948. Con el informe [illegible] del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Al punto 2o. espérese la ejecutoria de rebeldía. [illegible] Luis E. Mahieu". Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 27 de abril de 1948. — Luis Mahieu, Secretario. C. 156411 v 21.4

POR DISPOSICION DEL JUZGADO DE 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, se emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Carlos Ferrero para que dentro de 30 días comparezcan a dicho Tribunal a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 22 de abril de 1948. — Raúl M. Nievas, secretario. SUC. 156516 v 26.5.

EL JUEZ DE 1a. INSTANCIA DE LA 4a. Nominación Civil, 1a. secretaría de la ciudad de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jerónimo Mauricio Ferren, por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Santa Fe, abril 7 de 1948.— Juan Gervasio Kleisinger, secretario. SUC. 156519 v 26.5

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ de la 3a. Nominación Primera Secretaría, se llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña Karlen, María Salomé Karlen de, por treinta días, para que comparezcan a este juicio sucesorio a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Santa Fe, marzo 13 de 1948. — F. D. Lapalma, Secretario. SUC. 155991 v 30.4

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE Paz Letrado de la 1a. Sección, Secretaría 2a., se hace saber que en los autos caratulados "Jesús Sotelo contra Antonio Beltero sobre cobro de pesos", Expte. No. 1317, año 1946, se ha dictado la siguiente providencia: "Santa Fe, abril 16 de 1948. Y Vistos... Considerando... Resuelvo: Hacer lugar a esta demanda. En consecuencia condeno al demandado a satisfacer al actor, en el término de diez días, el capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en 115 pesos el honorario del Dr. Alberelli. Archívese el original, agréguese copia y hágase saber. Notifíquese por edictos en el B. Oficial y diario EL ORDEN. Serrao, Cullen Aldao". Lo que se publica a los efectos legales.— Santa Fe, abril 30 de 1948 — M. A. Cullen Aldao, secretario. C. 156671 v 10.5.

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE Paz Letrado de la 1a. Sección, la secretaría, se hace saber que en el juicio que sobre cobro de pesos sigue Roque Nejman contra Domingo Parisotto, ha recaído la sentencia del tenor siguiente: "Santa Fe, 3 de abril de 1948. Autos y vistos: Estos sobre apremio seguidos por Roque Nejman contra Domingo Parisotto por la suma de 62 pesos con 50 centavos nacionales, tramitados en forma legal. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba íntegramente el importe del capital reclamado, sus intereses y costas. En diez pesos nacionales regulo los honorarios del Proc. Gerardo de la Peña. Archívese el duplicado, repóngase y notifíquese por edictos en el B. Oficial y diario EL ORDEN. José M. Serrao. E. A. Meyer". Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 23 de abril de 1948 — Enrique A. Meyer, secretario. 156328 v 4.5.

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ Federal de esta Sección, Dr. Salvador M. Dana Montaño, se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Ana Leiva de Díaz Candioti sobre cobro de pesos, se ha dictado sentencia cuya parte resolutiva dice así: "Santa Fe, abril 22 de 1948. Autos y Vistos... y Considerando... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta hacer íntegro pago al acreedor del capital reclamado, intereses y costas. Regúlanse en la suma de cien pesos nacionales, los honorarios devengados por el Dr. Manuel L. Castro, y en treinta y cinco pesos de igual moneda, los del procurador Hugo F. Croci. Notifíquese y repóngase. S. M. Dana Montaño. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 24 de abril de 1948.— José Pérez del Viso, secretario. C. 156320 v 3.5.

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE Paz Letrado de la 1ra. Sección, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados... RAFAEL CALAPELL contra JUAN C. BUSTOS e INDALECIA F. de BUSTOS sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia... [illegible] la dispositiva dice: Santa Fe, 3 de abril de 1948. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba íntegramente el importe del capital reclamado, sus intereses y costas. En [illegible] pesos nacionales regulo los honorarios del Dr. Angelo. Edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN — José M. Serrao. Enrique A. Meyer.— Lo que se publica a los efectos legales [illegible] 23 días del mes abril [illegible]

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ EN lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, Dr. Mario Passeggi Méndez, secretaría 4a., se cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don José Bueno para que dentro de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos legales si no comparecen. Juicio iniciado por parte interesada por su apoderado Abogado [illegible] Cullen. Santa Fe, abril 19 de 1948. —Juan Gervasio Kleisinger, secretario.

EL SECRETARIO QUE SUSCRIBE HAce saber que en los autos: "Héctor Berlincourt contra Francisco Vinasco sobre cobro de pesos [illegible]" que tramitan por ante el Juzgado de Paz Letrado de la 2a. Sección, el Juez ha dictado la siguiente resolución: "Santa Fe [illegible] de abril de 1948. Autos y vistos: [illegible] contra Francisco Vinasco por la suma de [illegible] pesos nacionales [illegible] 1948, tramitados en forma legal. [illegible] adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Insértese y notifíquese por edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. En [illegible] pesos nacionales regulo los honorarios del Dr. Armando W. Medrano. H. L. Capparelli. R. Olavarri". Santa Fe, abril 24 de 1948. — Néstor M. Beyer, secretario. 156476 v 20.4

EL JUEZ DE 1a. INSTANCIA, CIVIL Y Comercial de la 1a. Nominación, 1a. secretaría, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nicasio Díaz de Magallanes y Teófilo Elmadoro Magallanes, para hacerlos valer dentro del término de 30 días. Santa Fe, marzo 15 de 1948. — Mario A. Albornoz, secretario. SUC. 155544 v 26.5

EL JUEZ DE 1a. INSTANCIA DE LA 4a. Nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Andrea Dener, o Bonsi, o Bonzi, por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Juicio iniciado por el Dr. César Oavicia en representación de los interesados. Santa Fe, abril 27 de 1948 — Raúl M. Nievas, secretario. SUC. 156543 v 27.5

EL JUEZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL de la Cuarta Nominación, Primera Secretaría, cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de doña María de los Angeles Mofeyra Rodríguez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos de referencia dentro del término de treinta días. Santa Fe, 17 de abril de 1948. — Juan Gervasio Kleisinger, secretario. SUC. 156444 v 26.5

EL SR. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA de la Cuarta Nominación de Santa Fe, Dr. Mario Passeggi Méndez, Secretaría Primera, cita y llama a los herederos y acreedores de don Julio Martín, o Julio Martín, para que por parte interesada [illegible] del doctor [illegible] treinta días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 21 de abril de 1948. — Juan Gervasio Kleisinger, secretario. Suc. 156456 v 26.5

EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA en lo Civil y Comercial, de la Cuarta Nominación, Primera Secretaría, cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de José Antonio Manfredi, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer en el juicio. Santa Fe, abril 8 de 1948. — Juan Gervasio Kleisinger, secretario. SUC. 156774 v 1.6

EL Sr. JUEZ EN LO CIVIL Y COMERcial de la 4a. Nominación, Dr. Alberto A. Herrera, 2a. secretaría, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Adelia [illegible] [illegible] Blanciotto para que comparezcan [illegible] ter. Exp. [illegible] H. C. Mabien Santa Fe, abril [illegible] 1948 — Juan Carlos Pastor, secretario. SUC. 156494 v 26.5

EL JUEZ DE 1a. INSTANCIA CIVIL Y Comercial de la 2a. Nominación, Secretaría 2a., cita y emplaza a todos los acreedores y legatarios de doña Apolinaria Fernández, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Juicio iniciado por el Dr. Vega Mihel. Lo que se publica en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Santa Fe, abril 30 de 1948 — Juan Carlos Pastor, secretario. SUC. 156611 v 15.

REMATE JUDICIAL POR
JOSE B. MALENKY

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Carlos R. Mosca, Secretaría [illegible], se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra [illegible] sobre ejecución, se ha dispuesto que el martillero don José B. Malenky venda en pública subasta el día [illegible] de mayo próximo a las [illegible] horas en las puertas del Juzgado y con la base de las dos terceras partes de la valuación de la Contribución Directa, la tercera parte indivisa del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con lo existente ubicada en esta ciudad, calle San Luis No. 2857, 1859, 2861, 2863 y 2865, con una superficie total de ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados más o menos, lindando: Norte, José Constantino; Sud, Gerónimo Rodríguez; Este, calle por medio con José Nella, y al Oeste, terreno del señor Lassaga. Inscripto en la Sección Propiedades del Registro General bajo el No. 26.563, folio 1616, Tomo 121 Impar. Año 1940 Departamento La Capital. Se cita informe del Registro General a cuyo informe se [illegible] más gravamen que el embargo decretado en este juicio, y a nombre del demandado no hay más inhibición que la ordenada en estos autos. Los títulos no han sido presentados, debiendo conformarse los compradores con las constancias de autos. No admitiéndose después de la subasta reclamo alguno por falta o insuficiencia de títulos. En el acto del remate se abonará el diez por ciento como seña y la comisión del martillero que es a cargo del comprador, y el resto al aprobarse la subasta. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Secretaría, 17 de abril de 1948. — Adolfo Bordes Crespo, secretario. [illegible]

INQUIMAR S. A. de Industrias Químicas Argentinas
Ampliación de Capital

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE 1a. Instancia de la 1a. Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad, secretaría del autorizante, se hace saber que en el pedido de toma de razón del aumento de capital de "INQUIMAR" S. A. de Industrias Químicas Argentinas, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, marzo 4 de 1948. Inscríbase en el Registro Público de Comercio el aumento de capital de la sociedad "Inquimar" Soc. Anónima de Industrias Químicas Argentinas de la ciudad de Buenos Aires y Sucursal establecida en la localidad de Santo [illegible] Viejo. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN de la ciudad de Santa Fe por el término de 15 días. Oportunamente córrase vista al Dpto. de Fiscalizaciones.— C. A. Lértora; R. Ghiglio. Primer Testimonio. Escritura número [illegible] y [illegible] [illegible] Art. 1o. Apruébase, previo cumplimiento del Art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del Art. 21 del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia, en la forma de las relaciones [illegible] la reforma introducida al Art. 3o. del Estatuto de la sociedad "Inquimar" Sociedad Anónima de Industrias Químicas Argentinas, por la asamblea celebrada el 13 de octubre de 1946. Art. 2o. Publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia, para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.— Perón. B. Gache Pirán. Decreto No. 163. Certifico: Que lo precedente es copia de las constancias que obran en el Exp. No. 3856 y Superior Decreto por el que se aprueba la reforma introducida al estatuto de la sociedad "Inquimar" Sociedad Anónima de Industrias Químicas Argentinas, y que esta certificación se expide en tres sellados de dos pesos moneda nacional números [illegible] noventa y cuatro mil trescientos [illegible] [illegible] noventa y cuatro mil trescientos veintidós, que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a treinta días del mes de enero de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo F. Fuster. Inspector General de Justicia. Hay un sello. Concuerda con el testimonio de referencia, doy fe. Previa lectura y ratificación firman por ante mí y los testigos don Ernesto Jorge Rueda y don Aníbal Augusto Granaiolli, vecinos, hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe. Oscar Bassoli. Ernesto J. Rueda. A. Granaiolli. Hay un sello. Ante mí: R. I. Gaspo. Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio ciento cincuenta y siete del Registro número doscientos ochenta y ocho a mi cargo del [illegible] de Tomás razón bajo el No. 98 al folio 187 del Libro 1o. de "Estatutos de Sociedades Anónimas" de este Registro Público de Comercio. Conste. Santa Fe, marzo 4 de 1948. José Rubén Cibils. Encargado Registro Público de Comercio. Lo que se publica a los fines legales. Santa Fe, 13 de abril de 1948. — Jos. Rubén Cibils, secretario. [illegible]

FARMACIAS DE TURNO
CUARTO TURNO

Desde el Domingo 2 al sábado 8 de Mayo inclusive

CURIE R. Zavalla 1101, Tel. 13621 — CORTI San Jerónimo 2345, Tel. 11369 y 14229 — SAN MARTIN, San Martín y Vera, Tel. 30644 — GUEMES Mendoza y Urquiza, Tel. 11474 — C. MARELLI 1o. de Mayo 2893, Tel. 30000 — MODELO 25 de Mayo y Junín, Tel. 32302 — LA SALUD M. Candioti y Río de Janeiro, Tel. 18012 — A. RAPACIOLI Av. López y Planes 4261, Tel. 30439 — DEL NORTE A. del Valle y 26 Ch., Tel. 14243

SERVICIO NOCTURNO
Con farmacia abierta: Hasta las 20 hs. Del Norte. Hasta las 21: Curie, Corti, Güemes y C. Marelli. Hasta las 22: La Salud, A. Rapacioli y San Martín. Hasta las 24: Modelo. Con farmacia cerrada (Por recetas y medicamentos de urgencia): Modelo, La Salud, A. Rapacioli.

PATORUZU — por Dante Quinterno







EL GANADOR DEL "INICIACION" POSEIA TITULOS

Sólo Kerulén Podría Habérsele Adelantado

Fueron muchos y largos los días que hubo que esperar para la presentación de los representantes de la nueva generación pero, como todo llega, llegó también ese día y pasó.

Hasta hace dos días el comentario giraba pura y exclusivamente, respecto de lo que podría ser la singular tenida. Se buscaban orígenes y se estudiaba el valor de cada apronte o de cada corrida. En los corrillos de los profesionales y de los simples aficionados, era éste el solo y obligado comentario y en verdad que había motivos más que sobrados para ello.

Por lo menos la mitad de los anotados, había apronteado en forma tan regular que necesariamente cabía esperar que conseguirían un gran desempeño. Por la bondad de sus ejercicios, como así también por su origen, nosotros confiamos plenamente en Kerulén, la potranca de D. Manuel Rodríguez y hoy, ya conocidos los resultados, no tenemos la menor dificultad en afirmar que si la sensacional tenida pudiera disputarse de nuevo en las mismas condiciones, otra vez inclinaríamos nuestro voto en favor suyo, reconociendo también que Campoamor y Marrón Glacé, eran las más calificadas contras de aquélla.

No pretendemos restar méritos al ganador, pero sí, entendemos que mientras que este hijo de Relámpago corrió sin ninguna clase de tropiezos, nuestra candidata partió sesgando su línea hacia afuera y, cuando Barragán, su jockey, consiguió colocarla de nuevo en la buena dirección, sus rivales ya se habían distanciado. Hubo un momento en que la vimos correr en los últimos puestos y sumamente abierta, de modo que en todos lados hubo de conceder apreciables ventajas. Pese a esa circunstancia arriba, la representante del stud J. C., en una larga y laboriosa atropellada, fué mejorando de colocación, para en definitiva terminar segunda de Campoamor a uno y tres cuartos cuerpos de aquél.

Es probable, sin embargo y es eso lo que desearíamos ver en una nueva tenida que si la potranca corriese sin inconvenientes, podría oponer una lucha más emocionante a su calificado adversario.

Queda en pie, una cuestión pendiente entre ambos y como la oportunidad puede presentarse en fecha próxima, suponemos que una vez más será extraordinaria la expectativa. Ya están tendidas las líneas y de desear sería que ambos productos pudieran continuar sin ninguna clase de contratiempos, hasta que llegue el momento de una nueva confrontación.

Marrón Glacé, que llegó tercero, a tres cuartos de cuerpo, será otro de los muy buenos animadores de ese cotejo, siendo probable que de aquí a ese momento, habrán aparecido ya en el escenario otros valores distintos e inéditos, pues se dispone de una generosa reserva, en la cual existen potrillos y potrancas que por su origen permiten que se alienten las mejores esperanzas, respecto a lo que podrán realizar cuando les llegue el momento de dar pruebas de su suficiencia y del acierto con que han sido llevados por sus respectivos compositores.

El JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE la Cuarta Nominación de Santa Fe, Dr. Mario Pasaggi Méndez, Secretaría Primera a cargo del Sr. J. Gervasio Kleisinger, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Luisa Notta de Pastamo por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Edictos en el Boletín Oficial y Diario El Orden. Santa Fe, Abril 30 de 1948. Juan Gervasio Kleisinger, Secretario.

SUC. 156633 v 2/6/48

El Monto de las apuestas

En la reunión del domingo anterior, que tenía carácter de extraordinaria, por cuanto tenía como prueba central la disputa del Clásico "Iniciación", se jugó con bastante entusiasmo y si bien no se alcanzó el record, que es mantenido en los cuarenta y dos mil boletos, la verdad es que las cifras resultan bastante llamativas y confirman lo que siempre hemos sostenido, en sentido de que existe entre la grey burrera, una nueva conciencia.

El detalle de los boletos vendidos es el siguiente:

1a. Carrera	1130	196
2a. Carrera	2321	372
3a. Carrera	2197	—
4a. Carrera	2356	—
5a. Carrera	4625	768
6a. Carrera	5584	984
7a. Carrera	7642	1852
8a. Carrera	5582	—
Totales	32767	4112

Sumados los ganadores y placé, se llega a un total general de 36.879 boletos que representan $ 73.758, cantidad de la cual la institución retuvo por distintos conceptos, comisión, impuestos, etc., la cifra aproximada de $ 15.489.18.

OTRO TRIUNFO LOGRO LA YEGUA LACONICA

El domingo fué presentada en el hipódromo de Paraná, la yegua Lacónica, una pensionista de J. E. Díaz que está resultando mucho más productiva de lo que podía pensarse a poco de su primera presentación en nuestra pista, oportunidad en la que sorpresivamente cayó vencida por Don Vittoria.

Con posterioridad, la yegua logró tres triunfos consecutivos en ésta, lo hizo luego en Paraná, para a la vuelta de una semana ser espectacularmente vencida por Caracolero.

Anteayer, la representante del stud Las Margaritas, corrió en Paraná y, no teniendo más enemigo que Ay Alta, consiguió una holgada victoria, por varios cuerpos, empleando sin exigencias, 1' 28" 2/5 para los 1400 metros.

El sport de la yegua, fué de $ 2.50, lo que demuestra claramente el elevado concepto en que se le tiene en la vecina orilla.

REMATE JUDICIAL POR

EDUARDO M. RAMOS

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE Paz Letrado de la Primera Sección, Primera Secretaría se hace saber que en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia c/ Sucesión de Francisco Zavaria s/ Apremio, Expte. 1712, año 1944, se ha dispuesto que el martillero señor Eduardo M. Ramos, venda en pública subasta, en las puertas de este Juzgado el día doce de mayo del corriente año, a las diez horas, o el día hábil siguiente si este resultase feriado, a la misma hora, lo siguiente: 1o.) 1137 mts. 914 mms. cuadrados que corresponden a una fracción de terreno con lo existente que se encuentra en condominio con la sucesión de doña Micaela Bouvier, situada en el Pueblo de Santo Tomé, compuesta de 25 mts. 98 ctms. de frente al Oeste, por 112 mts. 06 ctms. de fondo, lindando, por el frente, calle por medio con la ribera del río, Norte, [illegible] Antonio Frutos, Sud, Rosario Zabala y por el Oeste, calle pública. Anotado bajo el No. 3777, folio 127, tomo 36, año 1907, Departamento La Capital. Esta fracción saldrá con la base de $ 3.296,oo m|n. de acuerdo al avalúo para el pago de la contribución directa. 2o.) Una fracción de terreno en Santo Tomé, compuesta de 17 mts. 32 ctms. de frente al Norte, por 129 mts. 91 ctms. de fondo y linda: por el frente, calle; Oeste, Clemente Picado; Sud, Julián Gaitán y Este Nicolás Núñez. Anotado al No. 5459 folio 379, tomo 41, año 1909. Departamento La Capital. Esta fracción saldrá con la base de $ 3.000, que es el monto del avalúo fijado para el pago de la contribución directa; y 3o.) Un lote de terreno ubicado en el Pueblo de San José del Rincón, designado con el No. 58 de la manzana D. D., compuesto de 11 mts. 32 ctms. de frente por 43 mts. con 30 ctms. de fondo y linda al Sud con Mercedes Martínez; Norte, Isolina Martínez; Este, Sucesión de Prosperina González y Oeste, M. Garcetti. Anotado al No. 10424, folio 838, Tomo 39, año 1908, Departamento La Capital. Este lote saldrá con la base de $ 350,oo m|n. que es el monto de la avaluación para el pago de la contribución directa. El comprador abonará en el acto del remate la comisión del martillero y el diez por ciento como seña y el resto al aprobarse la subasta. No se admitirán reclamos después de la misma. Lo que se publica a sus efectos legales en el Diario "El Orden" y Boletín Oficial. Santa Fe, 30 de abril de 1948. Enrique A. Meyer, Secretario.

C. 156612 v 12/5

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, 2a. secretaría, se hace saber: Que en los autos caratulados Francisco Gabriel Gille y Héctor Gille contra José Ovidio López y Clodomiro Teodorico Monzalve, sobre cobro de pesos por indemnización por despido y preaviso, ha recaído el siguiente decreto: Santa Fe, 5 de abril de 1948. No habiendo comparecido el demandado a estar a derecho, declárasele rebelde. Edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN.— Mayol. Bordas Crespo. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, abril 24 de 1948.— Adolfo Bordas Crespo, secretario.

156477 v 30/4.

Entraineur, Jockey y el Buen "Campoamor"

Disputado ya el Premio Clásico «Iniciación», el caballo Campoamor ha regresado al pesaje, tenido de la brida por Domingo Ayala, su compositor, mientras que su piloto, Emilio Porciel, lo ha desensillado para realizar la última tarea, que es la verificación del peso.

En la nota gráfica que ilustra este comentario, están los tres héroes de la jornada. Para ellos fueron los aplausos del público, que les brindó sin retaceos. No importa en estos momentos a quien se ha apostado. Los que no se dicidieron por él, están conformes y alegres lo mismo, pues, se ha gozado de un espectáculo de gran calidad. Ganó el mejor, en este caso Campoamor y para él es ahora el rendido tributo de admiración.

Más meritoria resulta la hazaña, pues en las ventas realizadas por el Jockey Club en diciembre del año anterior, fué uno de los



potrillos que menos había despertado la codicia de los aspirantes a propietarios. Ello demuestra que en definitiva, todo se reduce a la forma como se los administra. Fueron varios los que antes que él estuvieron en la partida. Varios a los que se sindicó como presuntos e indiscutidos «cracks» del año, pero aquéllos pasaron: llegaron a la culminación y declinaron luego.

Ayala, los esperaba tranquilo. Sabía lo que estaba haciendo y dió tiempo a su potrillo para que alcanzara el máximo de su capacidad. Recién en los últimos días de la prueba, le dió la corrida preparatoria a la par de Guanaco. Obtuvo los resultados esperados, pues su pingo recorrió el kilómetro en 1'1" 1/5 sin desmerecer, a la par del mejor mestizo de Las Flores, Guanaco y, entonces sí, tuvo la seguridad absoluta de su triunfo.

Los hechos, han confirmado ampliamente que la suya no era una vana ilusión.

EL TRIPLETE DE E. MOTTA

El jockey Eduardo Motta, uno de los látigos q' en estos últimos tiempos ha evidenciado condiciones que no todos querían reconocerle, tuvo el domingo una de sus grandes tardes y, tanto es así que en definitiva fué el más eficiente, y prueba de ello es el hecho de que le cupo la suerte de haber conducido a tres ganadores.

Inició la serie, por intermedio de Respingo, en la cuarta extraoficial, donde se impuso en forma amplia y merced al argumento de su gran energía.

En la primera oficial, la 5a. del programa, logró su segundo triunfo, por intermedio de Agachado, un hijo de Agadir que hacía su debut, siendo favorito, para completar la serie con Chajá, al que condujo magistralmente.

RATIFICAN PARA EL CLASICO "LIBERTAD"

Se procedió ayer a la primera ratificación para el Premio Clásico "Libertad" que deberá disputarse el 30 del corriente, habiendo sido anotados: Almarjo, Añejo, Bud, Campoamor, Cheerful; Guanaquita; Hinojal; Kerulén; Manera; Marrón Glacé; Milanteja; Refrán y Shell Out.

De los trece inscriptos cinco participaron en el "Iniciación", contándose entre ellos el ganador de esa prueba, Campoamor y los cuatro que lo escoltaron, a saber: Kerulén, Almarjo e Hinojal.

La ratificación definitiva debe realizarse el lunes 24 del actual, oportunidad en la que opinamos que habrán de producirse muy pocas bajas, pues en su gran mayoría los potrillos anotados ostentan un impecable estado de preparación.

HIPODROMO SANTAFESINO

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO

Premio PENSAMIENTO, distancia 400 metros. — Buen Amigo, Comprometida, Charamusca, Dominguera, El Caimán, Esperanza, La Sirena, Manuelita, Santos Vega, Taypán, Tetrago, Tucuta, Ya le Vieron.

Premio POBRE GATO, distancia 400 metros.— As de Espada, Cruz Alta Elegante, Monte Toro, Mujeriego, Oriembar, Peluzita, Progresista, Yaguareté.

Premio ELIGIOSO, distancia 400 metros.— Aclarada, Atajacielo, Campo Abierto, Josefina Malicioza, Margot, Milco, Pedra Buena, Serrano.

Premio POCA ACCION, distancia 500 metros.— Araucano, Como se Llama, Coca, Mentirosa, Montonero, Naranja, Simpático.

Premio PANCHO VARELA, distancia 1100 metros.— Alejada, Califata, Calvino, Don Froilán, Don Pipiolo, Generala, Tyson, Mackintosh, Matina, Tilinga.

Premio PIMENTADA, distancia 1300 metros.— Agachado, Bearnecita, Etrusca, Gral. Guido, Requemosa, Requetecriollo.

Premio PRIAPO, distancia 1500 metros.— Caracolero, Lorita. (Anulada).

Premio PITILESS, distancia 1400 metros.— Hinojal, Marrón Glacé, Manera, Kerulén. (Anulada).

Anulados los premios "Priapo" y "Pitiless" y en su reemplazo se abren las siguientes carreras: Premio PRIAPO: Para todo caballo de 3 años y más edad ganador entre $ 4.000 y $ 15.000. Peso 57 kilos recargo de 1 kilo por cada $ 1.000 o fracción mayor de $ 500 ganados arriba de $ 6.000. Premios: pesos 1.500 al 1o. Dist. 1.100 metros. Premio PITILESS: Para todo caballo de 3 años y más edad que habiendo corrido en el hipódromo de Las Flores no haya ganado más de una carrera desde el 1o. de diciembre de 1947. Peso 54 kilos, recargo de 3 kilos a los ganadores. Premios: $ 1.500 al 1o. Dist. 1400 metros. Apertura de cartas hoy martes 4 a las 11 hs. Sin forfeits.

Asignación de pesos hoy martes 4. Declaración de forfeits, miércoles 5 hasta las 11 horas.

Quedó disconforme Manuel Rodríguez

Don Manuel Rodríguez, el cuidador de Kerulén y del potrillo Shell Out, a juzgar por lo que le escuchamos decir a poco de disputado el clásico del domingo anterior, no quedó conforme con el desempeño tenido por la hija de Killarney.

Más aún, formuló algunas observaciones respecto del último ejercicio cumplido por la potranca, para concluir manifestando que si de él hubiera dependido únicamente, hubiese ratificado

Fué Fácil el Triunfo Logrado por Jurídico

El handicap que servía de base a la reunión del domingo anterior en Las Flores, no fué disputado sino por tres de los seis competidores, precisamente los más calificados: Camouflage, Jurídico y Peterhof.

A peso igual, podía concederse la misma chance a los participantes y más si se tenía en cuenta que Jurídico y Peterhof, son caballos que causan muy serias dolencias a sus remos, por lo que puede considerárseles como susceptibles de producir en cualquier momento una marca completamente contradictoria.

Nosotros, habíamos depositado nuestra confianza en el hijo de Sailor, admitiendo como su principal enemigo a Peterhof. La cátedra, no nos acompañó en esta manera de apreciar la situación y ello explica el por qué resultase consagrado en primer término el hijo de Kremlin, que entrena D. Bruno Olivera.

Ya en carrera, Peterhof pretendió salir resueltamente al frente de la cabalgata, pero Camouflage, a las órdenes de Emilio Porciel, se le colocó al cuadril y luchándolo en todo momento, hubo un instante en que se le había apareado y hasta pareció que iba a superarlo. Por supuesto, este desarrollo imprevisto para muchos, fué limando las reservas del favorito, en tanto que Jurídico, bien traído por Paiz, se mantenía tercero a la expectativa y a la espera de que los dos punteros gen de sí todo lo que poseían.

Ese momento llegó ya en las proximidades del derecho y fué entonces que el Sailor, llamado a emplearse formalmente, cargó sobre las posiciones de aquéllos a los cuales pasó como si no fuesen sino otros tantos postes, y pudo seguir en busca de la colorada, que alcanzó con varios cuerpos de ventaja a su favor.

No nos sorprende el triunfo de Jurídico, pues nosotros lo esperábamos, pero sí, hay que admitir que su tarea resultó considerablemente simplificada por la prematura e injustificada lucha que sostuvieron sus dos únicos adversarios, que fueron administrados con exceso de confianza respecto de sus verdaderas fuerzas.

... también a Shell Out que en última instancia era tan candidato como aquélla.

Por nuestra parte, considerámos, y así lo decíamos en comentarios anteriores a la prueba que en un compromiso de tanta severidad como ese, lo menos que correspondía era jugarse el todo por el todo y ratificar a la yunta.

Kerulén, podía ganar, pero llevaba contras de lo más calificadas. Shell Out, con una corrida de 1'1"2/5, era tan candidata como ella y, ya sabemos que al haber tenido la potranca una suelta desfavorable, pagó el correspondiente tributo frente a Campoamor.

CONTRADICCIONES DEL CABALLO CHAJA

Hace ya algunas semanas y en oportunidad de haber perdido una carrera que esperaban se resolviese por el triunfo de Chajá, su compositor de entonces, Don Alfonso Duffey, nos declaró que el hijo de Bearne lo tenía desconcertado y que, si consideraría irregular a través de sus performances tenía el propósito de entregarlo.

Sin embargo, lo presentó todavía un par de veces, sin conseguir lo que con toda justicia podía esperarse de él.

A mediados de la semana anterior (el jueves o el viernes) el caballo fué enviado al stud que atiende don Manuel Motta y el domingo, a las órdenes del jockey del mismo apellido, créase o no, se adjudicó un magnífico triunfo.

No trataremos de hacer una disquisición sobre la capacidad de los compositores Duffey Motta, pues todos sabemos que es poco lo que este último pudo hacer en su favor y sin embargo, el caballo, jugando una pésima mala partida a su anterior entrenador, colocó un número de magnífica factura.

En honor a la verdad, tenemos que decir que Motta que ya debió de haberlo dirigido una semana antes, es un látigo que entiende muy bien al representante del stud «El Repique» y ésta debe ser la única razón de su gran desempeño.

Licitaciones y Concursos

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SANTA FE

IMPRESION DIARIO DE SESIONES

Santa Fe, Abril 28 de 1948.

Llámase a licitación pública, por el término de veinte días, para la impresión del Diario de Sesiones del Concejo Deliberante, conforme a las cláusulas contenidas en el pliego de condiciones respectivo, que podrá retirarse en Secretaría. Las propuestas serán abiertas el día 14 de Mayo próximo a las 11 horas en la Secretaría del H. Concejo Deliberante.

Luis Deferrari
Vicepresidente 1º en ejercicio de la Presidencia.

Amancio Jorge Pedraza
Secretario

156.432 Alt.

Dirección de Obras Públicas de Santa Fe

Licitación Pública

(2º llamado)

Para la contratación de los trabajos de construcción de obras básicas definitivas en la Ruta Provincial Nº 13, tramo: Ruta Nacional Nº 9-Las Rosas.

PRESUPUESTO OFICIAL: m$n. 1.304.438.97.

APERTURA DE PROPUESTAS: El 19 de mayo de 1948 o el primer día hábil si éste resultase feriado, a las 11 horas, en el despacho de la Presidencia de la repartición.

DOCUMENTACION: En el Departamento Estudios y Proyectos de la Administración Provincial de Vialidad. — Palacio Municipal — Santa Fe. En Rosario: Inspección Zona VI, 25 de Diciembre 878.

JUAN C. CARDONA
Secretario interino

156339 Alt. v. 16|5|48

MINISTERIO DEL INTERIOR CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 4 (C)

Llámase a licitación pública para el día 7 de Mayo de 1948 a las 15.30 horas para la construcción de edificios con destino al funcionamiento de las oficinas de Correos y Telecomunicaciones de: San Antonio de los Cobres (Salta); Hualfín (Catamarca); Antacasti (Catamarca); Termas de Río Hondo, Suncho Corral, Loreto, Sumampa (Santiago del Estero); Ceres y Vera (Santa Fe). Para pliegos de condiciones y consultas concurrir: Oficina de Licitaciones, calle Sarmiento 151 6º piso, Capital Federal y cabeceras de los Distritos 18 (Salta), 19 (Catamarca), 10 (Santiago del Estero), y 5 (Santa Fe).

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal hasta el día y hora indicados y en las cabeceras de los Distritos hasta 5 días antes. Presupuesto oficial: $ 1.657.190,40 moneda nacional. Valor de la documentación: $ 160 m/n. — Carlos María Lascano, secretario general de Correos y Telecomunicaciones.

4665-48 156299 alt. v.7/5

COMISION NACIONAL de GRANOS

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a licitación pública para contratar los servicios relacionados con los movimientos de granos en las instalaciones que explota esta Comisión Nacional en el Puerto de Rosario, provincia de Santa Fe. Las características del servicio a contratar podrán consultarse en la Dirección de Administración, Bartolomé Mitre Nº 559, piso 9º, Buenos Aires y en las oficinas del distrito Rosario, calle Córdoba 1437, piso 3º Rosario, provincia de Santa Fe, donde se entregará a los interesados el pliego de condiciones en el que se indican las cantidades probables de operaciones por el término de un año. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizarán el 19 de mayo de 1948 - las 14 horas en la citada dirección de Administración con la presencia del representante del escribano general del gobierno de la Nación, de funcionarios de esta Comisión y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 29 de abril de 1948.

DAMASO MORENO
Jefe de División Recepción
Dirección de Publicidad,
Buenos Aires

O.P. 5045 O.P. 48 156374

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Licitación pública

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de mayo pmo. a las once horas, en la Secretaría General del H. Consejo General de Educación, para la provisión de trajes uniformes para choferes y ordenanzas de la repartición.

Detalle y pliego de condiciones en la Dirección de Economato, calle 9 de Julio 2361.

Santa Fe, 25 de abril de 1948.

R. Mario Sandiza
Director de Economato

156535 Alt. v. 8/5

Dirección Nacional de Investigaciones, Estadísticas y Censos

CERVIÑO 3179, Cap. FEDERAL

Licitación privada Nº 21-48. La Dirección de Administración llama a licitación privada para la venta de papel en desuso existente en esta Capital y en las capitales de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.

El pliego de bases y condiciones y demás detalles serán obtenidos en la División Adquisiciones y Suministros, calle Cerviño 3179, primer piso.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día 28 de mayo de 1948, a las 10 horas.

DAMASO MORENO
Jefe División Recepción
Sección de Publicidad

O.P. 05181 O.P. 156634 v.7/5

El Orden

Refirma el Presidente su Credo Democrático

Si algo faltaba a los espíritus más exigentes para evidenciar que el actual gobierno revolucionario es el intérprete auténtico del alma nacional, los actos del 1o. de mayo realizados, con contornos de epopeya, en la Capital Federal, superaron cuanto al respecto pudiera desearse e imaginarse.

Una multitud inmensa, jamás vista en parte alguna del mundo desbordante de fe, de entusiasmo y de conformidad, rubricó con su presencia la obra del mandatario insigne, ratificando, con inconfundibles proyecciones, todos los plebiscitos llevados a cabo últimamente de un extremo al otro del país. El pronunciamiento trascendental de un pueblo libre, como fué el del sábado, adquiere relieves definitivos para la historia. Y el líder de esta hora de afirmación argentina y señera para las demás naciones, pudo, con la máxima autoridad que le es dado tener a un hombre en la tierra, decir, al fijar un nuevo sentido a la celebración, otrora de angustia y recordatoria de santas rebeldías y de extremos sacrificios, atribuyéndolo, lealmente, todo a la voluntad suprema del pueblo: «Sea este 1o. de mayo la fiesta de un gobierno y de un pueblo de trabajadores, fiesta de hermanos que se reúnen en este acto en un abrazo sincero de argentinos, sin distinción de jerarquías, ni castas, ni de clases. Todos iguales, con los mismos derechos y las mismas obligaciones, frente a la patria y frente a la historia.

En este mundo atribulado y desesperado por la miseria, por la lucha y por la desazón, surge nuestra Argentina como un lugar bendecido por Dios; surge, para ejemplo de las generaciones presentes, con su labor incesante y fecunda basada en el amor del hombre por el hombre, en el amor a la patria, en el amor al deber y en el amor a la verdad, que es lo único con lo cual se construye eternamente.

Cuantas veces me han preguntado cuál es la causa de nuestro éxito, he respondido sin titubear: nuestros descamisados. En estos momentos en que se cambia el destino de la patria y en que la historia cambia su curso, quedará determinado en forma imborrable todo lo que se le debe a ese descamisado que supo sacrificar su propio beneficio en aras de la colectividad que es su patria. Es a ese conglomerado de trabajadores que la Argentina debe su presente y deberá su futuro. Y como este movimiento ha salido ya de nuestras fronteras, para dejar de ser peronismo y convertirse en el justicialismo social, no será difícil que podamos decir algún día que la felicidad del mundo se debe al descamisado argentino. Que sea esta la fiesta por antonomasia del pueblo argentino. Por esa razón, el gobierno que es pueblo puro; el gobierno que se siente honrado de llamarse a sí mismo de trabajadores, inaugura esta fiesta bajo los auspicios de ese pueblo descamisado lleno de mérito para la patria; inaugura esta fiesta, alegrada y adornada por la representación de la mujer argentina cuya simpatía tenemos que mirar en las reinas de las distintas actividades del trabajo de la República. Que esa belleza de nuestra tierra representada por nuestras mujeres constituya el augurio feliz de miles de primeros de mayo en que se encuentren hermanados y unidos, como hoy, todos los argentinos».

A ningún presidente le fué dado como al General Perón de llegar, pocos instantes después de haberse identificado íntimamente con las fuerzas ciudadanas en la forma en que hemos visto que él lo ha hecho, hasta los representantes constitucionales de esas fuerzas y decir el discurso inaugural del nuevo período legislativo. ¡Qué formidable peso no habrá ejercido en el ánimo de los legisladores la palabra del Presidente que allí les hablaba, mientras en el centro de la metrópoli gigante manteníase abierta la asamblea del pueblo soberano para recoger los conceptos de su líder máximo, consubstanciado ya con ese pueblo del cual él surgiera en jornadas memorables para el civismo americano!

El mensaje que, en las apuntadas circunstancias, leyó ante la asamblea el General Perón, es indudablemente uno de los documentos más trascendentales producidos en nuestra historia. Es la definición entre dos épocas: el pasado que se derrumba para siempre y la nueva Argentina que arrogante se levanta en virtud de los principios integrales de la democracia: justicia y libertad conjugados con insobornable lealtad. En grandes perspectivas, a través de ese documento, vemos la madurez política que fluye de su extraordinaria envergadura: la exposición de la doctrina ajustada al panorama inmenso de los principios jurídicos y sociales sobre los cuales se desarrolla el avance del amplio y profundo plan ejecutivo, tanto como la concreción de las realizaciones económicas y sociales, todo ello expuesto con limpidez científica y política admirable. La línea fundamental y directriz de ese mensaje formidable constituye un exponente de sabiduría de estadística, y todos los elementos que concurren al complemento expositivo poseen, además, la alta virtud de pertenecer a la realidad actual, con lo que las afirmaciones presidenciales resultan incontrovertibles.

Los antecedentes de la obra de nuestra recuperación económica con los cimientos de la independencia correspondiente a tan fundamental base, impresionan a través de las palabras del primer mandatario con toda la fuerza de su realidad. La transformación social y naturalmente obrera, gracias a la tenaz y apasionada persistencia revolucionaria que la nutrió, en todo el transcurso de su avance y desarrollo, es un capítulo que como otros muchos, requiere ser releído con atención por todos los ciudadanos, porque en él hay verdaderas fuentes de ilustración y enseñanza. Las opiniones referentes a los puntos institucionales y constitucionales, que merecieron la atención presidencial, representan aquella parte de la doctrina que caracteriza el pensamiento personal del primer magistrado, y que deben ser estimados como una conducta que en algunos sentidos quedará sujeta a la voluntad soberana del pueblo, el cual tiene conciencia formada al respecto, siendo para todos, y especialmente para el General Perón, esa voluntad la suprema ley.

Tanto en su discurso ante la asamblea multitudinaria, como en su mensaje ante la asamblea legislativa, el Presidente del pueblo no ha cesado, basándose en la obra realizada, de insistir en que cuanto integra el sorprendente fenómeno argentino, no es más que la resultante de la completa identificación del gobierno con ese pueblo. Y ¿cómo ha conseguido el General Perón esa identificación? El mismo nos lo explica: «La experiencia me enseña que basta para ello proceder de buena fe, no traicionar el programa adoptado y cumplir siempre las promesas dadas. El pueblo llano, que actúa tanto con el corazón como con la cabeza, sabe bien el camino que le conduce al logro de sus legítimas aspiraciones, y distingue perfectamente a los hombres que buscan el bienestar colectivo de aquellos otros que sólo procuran su medro personal».

Reunión en la Casa del Peronista de Santa Fe

El secretario general del Consejo Superior de la Casa del Peronista, señor Osmar Jerez González, a cargo del despacho de la presidencia, ha convocado a una reunión extraordinaria del organismo para el 7 del corriente, a las 18, en la sede de San Jerónimo 3277, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

Renuncia del presidente del C. Superior, señor Gilberto Petrocelli. Renuncia del secretario de informaciones, prensa y propaganda, Sr. Armando José Porta. Estudio de la memoria y balance correspondiente al segundo ejercicio, para su presentación en la asamblea general de asociados a realizarse el 20 del corriente. Informe del secretario general sobre las últimas resoluciones adoptadas.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina de Telecomunicaciones con asiento en nuestra ciudad, ha dado a conocer el estado de los ríos cuyos detalles hasta el día de ayer era el siguiente.

Corrientes 2.89; Itá Ibaté 1.66; Ituzaingó, sin aviso; Iguazú 8.40; Bermejo, sin aviso; Posadas 1.29 y Formosa 3.30.

UN PROBLEMA INAPLAZABLE TIENE QUE ENCARAR Y RESOLVER LAS NUEVAS AUTORIDADES ESCOLARES

Al pasar ligeramente revista, en nuestra última edición, al panorama de verdadero desquicio en que, por múltiples razones, hállase cuanto se relaciona con la enseñanza primaria en nuestra provincia, dijimos que las nuevas autoridades del Consejo General de Educación se ven avocadas a una tarea difícil y complicada. Al insinuar los diversos capítulos de esa tarea, que tiene que ser iniciada con la mayor urgencia, incluímos el que se relaciona con las deficientes condiciones en que tienen que funcionar numerosas escuelas.

En la repartición escolar, tanto por las gestiones de las Sociedades Cooperadoras como por los informes de los directores y del cuerpo de inspectores, existen datos precisos sobre las mencionadas condiciones que en algunos casos han obligado a las autoridades comunales a clausurar, por inhabitables, a no pocos locales, tanto de propiedad de particulares, como de la provincia. Esas constancias nos ahorran exponer aquí una nómina de los edificios que con más urgencia reclaman ser reparados, o reconstruídos, ya que la situación ruinosa de muchos de ellos no puede ser atendida sino mediante obras fundamentales y no de simple arreglo.

Si grande es la influencia a que para el buen aprovechamiento de las lecciones y para la disciplina escolar, se asigna a la organización adecuada de las aulas, al número y distribución debida de los alumnos, a la posibilidad de trabajo para ellos y los maestros, a la conveniente adaptación de los horarios a la naturaleza de las asignaturas, y a las demás circunstancias que importan al beneficioso desarrollo de los cursos, ¿qué es lo que no se habrá de decir sobre el buen estado del edificio que es donde todos aquellos capítulos tienen que ser satisfechos?

Por mucha voluntad que haya en los maestros y por mucho deseo de aprender que haya en los alumnos, si fallan las condiciones mínimas para que una bien entendida comodidad y desahogo haga la tarea más llevadera y fácil, se puede estar seguro de que en buena medida la tarea escolar será negativa. Sábese que en locales estrechos, viejos y en pésimo estado de conservación —de los cuales existen muchos en la provincia— no es posible ir muy adelante. En construcciones del todo ruinosas con techos convertidos en una enorme gotera, sin puertas, sin ventanas y sin vidrios, los revoques caídos y los pisos deshechos y, además, todo el conjunto impregnado de suciedad y humedad, resulta casi ridículo exigir la aplicación de los enunciados pedagógicos. Al expresarnos en esta forma, no exageramos, pues las reclamaciones por todo lo expuesto, lo mismo que por la falta de agua y por los servicios imposibles y rebalsando en un permanente atentado contra la higiene y la salud, son reclamaciones que se presentan todos los días.

Las autoridades, como ya hemos dicho, conocen con más pormenores, tal vez, de los que nosotros disponemos, ese lamentable estado de cosas.

No ignoramos que de cuando en cuando se disponen algunas reparaciones, pero éstas poco o nada representan frente al desastre que al respecto se comprueba de un extremo al otro de la provincia, y que viene desde lejos.

Insistimos en que sobre el particular se requiere un amplio planeamiento y que, por el conducto que corresponde, se habiliten los fondos necesarios. Tal habilitación debe ser resuelta sin vacilaciones, en atención al carácter fundamental que asumen naturalmente los problemas de la escuela popular. Todo estrecho criterio de economía resulta inexplicable tratándose de un servicio vital como es el de la educación común.

Nos estamos adelantando en una época en que la supervivencia del problema a que acabamos de referirnos, puede acusar una falta de comprensión del momento renovador y esencialmente constructivo que estamos viviendo.

ASISTIO AL ACTO REALIZADO AYER EN EL PARANINFO EL SECRETARIO DE EDUCACION, DR. O. IVANISSEVICH

Asumió su cargo el Ing. A. Guido

Brillantes contornos asumió la ceremonia de la toma de posesión del nuevo rector de la Universidad Nacional del Litoral, ingeniero Angel Guido, realizada ayer en el Paraninfo de esa alta casa de estudios, con la asistencia del Secretario de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, autoridades provinciales, militares y eclesiásticas.

Señalada para las 11, el acto de referencia, debió demorarse el mismo a raíz de la concentración cumplida en la Plaza 25 de Mayo, cuyos detalles consignamos en lugar aparte.

Asistió a la ceremonia una numerosa concurrencia que colmaba el Paraninfo y otras dependencias de la Universidad, las que se vieron repletas mucho antes de la iniciación de aquélla.

La presencia del Secretario de Educación, Dr. Ivanissevich, quien llegó acompañado por el rector de la Universidad Ing. Angel Guido; el Gobernador de la Provincia, Dr. Suárez; los ministros del P. E. de la Provincia y autoridades militares, fué recibida con nutridos aplausos por las personas congregadas allí.

ASPECTO DEL PARANINFO

Ocuparon el proscenio, donde tuvo lugar la ceremonia, el Secretario de Educación, Dr. Ivanissevich; el rector Ing. Guido; el Gobernador, Dr. Suárez; el Consejero Cultural de la Embajada de España Dr. Manuel Góngora; el Cardenal Obispo de Rosario, Mons. Caggiano; el Dr. Roque Izzo; los ministros de Gobierno, Sr. José Ghio; de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont; de Industria, Orientación Profesional y Aprendizaje, doctor Enrique Cárcamo; de Finanzas y Obras Públicas Ing. Eros Faraudello; el jefe del D. Militar No. 26, Tte. Cnel. Rodolfo Gómez; el jefe del Rgto. 12 de Infantería, Tte. Cnel. Zuvieta; Monseñor Rodríguez Zía; el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Anadón; los vocales; el presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, Dr. Arteaharo; el General de División Moisés Rodríguez; el jefe de la Base Aérea, Tte. Cnel. Pimentel; los delegados de las distintas Facultades, legisladores nacionales y algunos invitados especiales.

Entre el público ubicado en la sala se encontraban los profesores, delegaciones estudiantiles, magistrados, autoridades escolares, municipales y numerosos funcionarios nacionales y provinciales, así como también de los institutos de enseñanza de la Nación, damas y niñas de los institutos de enseñanza provincial y nacional.

LA CANCION PATRIA

Con la ejecución del Himno Nacional por la orquesta de la Escuela Industrial de la Nación, dió comienzo la ceremonia. Las estrofas de la canción patria fueron coreadas de pie por todos los asistentes.

De inmediato, hizo uso de la palabra, el ex interventor de la Universidad, Dr. Hilaire Chaneton, quien expresó algunos conceptos sobre su actuación al frente de esa alta casa de estudios; finalmente, felicitó al nuevo rector, deseándole éxito en su gestión.

PALABRAS DEL DR. OSCAR IVANISSEVICH

En medio de nutridos aplausos, improvisó un brillante discurso el Secretario de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, quien se refirió a la obra de la Universidad, destacando que "cuando algunos declinan sus deberes y derechos, otros tienen el deber de asumirlo". Al hablar del presente expresó que "La verdad había sido apagada en la Universidad, pero ahora estaba apoyada por los humildes, para darnos así una Universidad más humilde, más humana y sin el veneno de la política".

Luego de otros conceptos destacó que "Gracias a un hombre de trabajo, que vela por el bienestar de todos, tenemos una nueva Universidad, habiendo terminado la era del fraude y venimos a trabajar". "Los profesores —agregó— deberán consagrarse al trabajo o dejar sus puestos a otros, porque el pueblo tenía sus ojos puestos en la Universidad, debiendo los profesores dar el ejemplo, porque trabajando, enseñando, se prestigia a la Universidad y sino se hace así, es inútil". "Tenemos —dijo— buenos profesores para los cuales debe haber facilidades. Los estudiantes —afirmó— deberán estudiar y no holgar".

Finalizó su discurso emitiendo conceptos acerca de la nueva etapa en que vive el país, mereciendo sus palabras cálidos aplausos de la concurrencia y la felicitación de las autoridades ubicadas en el proscenio.

EL DISCURSO DEL RECTOR ING. ANGEL GUIDO

Seguidamente, el rector, Ing. Angel Guido, pronunció un extenso discurso. La palabra del nuevo funcionario mereció el aplauso sostenido en varias oportunidades.

FINAL DE LA CEREMONIA

Después se dió lectura al decreto del P. E. de la Nación, aceptando la renuncia del Interventor Hilaire Chaneton y la terminación de su gestión en dicha casa de estudios, con la designación del nuevo titular, que desde ese momento asumía sus funciones.

El acta respectiva fué firmada por todos los presentes en el proscenio, haciéndolo en primer término el Secretario de Educación, Dr. Ivanissevich.

Finalizando el acto, se ejecutó el Himno de la Universidad y luego el Himno al Trabajo, estando a cargo del coro de la Escuela Industrial de la Nación, que mereció el aplauso entusiasta de la concurrencia.

La ceremonia se dió por terminada a las 13.30, realizándose la inmediata desconcentración del público asistente.



Dos aspectos del acto realizado en la Universidad Nacional del Litoral, con motivo de la toma de posesión del nuevo Rector. En la parte superior se contempla el proscenio con las autoridades y en la inferior una vista del numeroso público que colmaba el Paraninfo. En un ángulo se ve al nuevo Rector, ingeniero Angel Guido, mientras pronunciaba su discurso

Pagarán en el Banco de la Nación Jubilaciones y Pensiones Nacionales

Mañana dará comienzo el Banco de la Nación al pago de las jubilaciones y pensiones del Instituto Nacional de Previsión Social, Sección Ley 10.650, en la siguiente forma:

MIERCOLES PAGO DE JUBILACIONES

1er. turno de 16 a 16.45 hs. del No. 557 al 41988. 2o. turno: de 16.45 a 17.30 hs. del No. 41989 al final.

VIERNES 7 PAGO PENSIONES

1er. turno: de 16 a 16.45 hs. del No. 207 al 20639. 2o. turno: de 16.45 a 17.30 hs. del No. 20640 al final.

Se hace saber a los interesados que deberán presentarse indefectiblemente los días y horas fijados para cobrar sus haberes, en razón de que los recibos impagos serán devueltos a la Caja el día 12 de mayo. Asimismo, se les recomienda en forma especial que al presentar sus recibos para percibir el importe, lo hagan munidos de la tarjeta de control que obra en su poder, como también de monedas necesarias para el vuelto.

Las Actividades de la C. del Personal Civil

CONVOCO A ASAMBLEA PARA EL MES DE JUNIO

La mesa directiva de la Confederación del Personal Civil de la Nación (Ex Liga Argentina de Empleados Públicos), expresa en un informe dado a publicidad que la señora María Eva Duarte de Perón, recibirá a los componentes pro equiparación de los tribunales de la 2a. circunscripción de esta provincia. La entrevista se efectuará el 7 del corriente, a las 10 horas.

ACTO ELECCIONARIO

Por resolución de fecha 22 de abril de 1948, las Autoridades Centrales de la Confederación del Personal Civil de la Nación (Ex Liga Argentina de Empleados Públicos), han dispuesto:

1o.: Dar por finalizada la campaña de conscripción de afiliados emprendida oportunamente y proceder a la convocatoria a asamblea a todas las filiales, para la elección de sus Juntas respectivas.

2o.: Convocar a Asamblea General Ordinaria para la 2a. quincena del mes de junio, de acuerdo a los estatutos en vigencia.

3o.: Disponer que los actos eleccionarios a realizarse en las seccionales de esta jurisdicción, queden finiquitados antes del día 29 de mayo del corriente año, a efecto de que los representantes de las mismas puedan concurrir a la asamblea general antes citada.

4o.: Una vez regularizada la situación de las seccionales proceder a la reorganización del Consejo Federativo.

COMUNICACION A LOS DELEGADOS

La Comisión Interventora local ha cursado una circular a los delegados, transcribiéndoles las disposiciones precedentemente enunciadas, solicitándole tomen las providencias del caso a fin de que a la brevedad posible procedan al empadronamiento de los afiliados, estimándoles desplieguen la mayor actividad para que el mayor de los éxitos corone la tarea emprendida.

A fin de aclarar cualquier duda que pudiera presentárseles a los delegados, se les hace saber que el horario de oficina es el siguiente: lunes a viernes, de 9 a 12 y de 16.30 a 20.30; sábado, de 8.30 a 12.

Tomará posesión hoy el nuevo Secretario del Juzgado Federal

El doctor Julio A. Caminos, ha sido designado Secretario del Juzgado Federal de nuestra ciudad, puesto creado recientemente.

Esta mañana, a las 11 horas, prestará el juramento de ley ante el Juez Federal, doctor Salvador Dana Montaño.

La nueva Secretaría entenderá en todos los asuntos de materia militar y de las apelaciones de multas fiscales.

NOS VISITO AYER EL JEFE DE LA FILIAL ROSARIO DE LA DIREC. DE EXPORTACION

En la tarde de ayer recibimos la visita del señor Pablo Alvarez, jefe de la Filial Rosario de la Dirección de Exportación e Importación dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio, quien llegó a nuestra ciudad con el objeto de entrevistarse con las autoridades aduaneras locales.

El nombrado tiene a su cargo las tareas específicas dentro de la jurisdicción comprendida entre el norte de la provincia de Buenos Aires y la zona norte del país, realizando los trámites vinculados con el comercio de exportación e importación que se lleva a cabo por intermedio de los puertos de Rosario y Santa Fe.

Dicho funcionario, nos expresó que desde la Filial a su cargo realiza los siguientes trámites: Envíos denominados de «Ayuda familiar» al exterior. Permisos de exportación de equipajes. Exportación de frutas frescas, todos ellos son diligenciados y resueltos de una manera directa en Rosario, al igual que todo cuanto se relaciona con los muestrarios comerciales.

Asimismo nos manifestó que facilita los formularios respectivos a los comerciantes exportadores e importadores, que exige la Dirección de Exportación e Importación dependiente de la secretaría aludida. Todos esos trámites, para los comerciantes domiciliados en la zona de referencia, pueden ser iniciados en Rosario, en la oficina sita en calle Mendoza 1032, dentro del horario de 12 a 15, dándoles a los mismos el despacho más urgente.

Nos hizo presente el señor Pablo Alvarez, que la Dirección de Exportación e Importación, al dar tales funciones a la Filial Rosario ha logrado descentralizar las tareas de aquélla, facilitando el envío rápido de las mercaderías al exterior y a la vez, ha permitido el diligenciamiento eficaz de los trámites generales. También nos dijo que las personas interesadas en remitir encomiendas a Europa, pueden solicitar instrucciones y formularios por correo, a quienes se les remitirán en el día.

Por último, tuvo oportunidad de hacernos presentes, que para el diligenciamiento o trámites de cualquier naturaleza vinculados con el carácter de la dependencia a su cargo, no acepta la intervención de gestores, siendo todos los trámites absolutamente gratuitos con la sola excepción de la reposición fiscal.

El señor Alvarez, permaneció en nuestra ciudad hasta las horas de la noche de ayer, trasladándose a Rosario, donde tiene asiento permanente la dependencia ya aludida.

Concepción Peroniana

ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

"Hemos de organizar la acción social, ya sea en su aspecto de asistencia social como en lo de previsión social. Entendemos por asistencia social el principio que asegure que el hombre debe tener un salario para comer, habitar y vestirse. Cualquier otro gasto que se produzca, y que debe abonar el obrero, será suprimido a fin de que el Estado se haga cargo de él, ya sea enfermedad, o pasajera inercia para el trabajo. Y cuando fuere de carácter permanente, por invalidez o vejez, el hombre debe ser tomado a cargo del Estado. De este modo no veremos el espectáculo de hombres que después de haber agotado sus energías y su salud en el trabajo, sean echados al campo para que mueran en la mayor desolación". (Agosto 10 de 1944).

CONSERVACION DEL MATERIAL HUMANO

"Para la Secretaría de Trabajo y Previsión es sagrado conservar el material humano de trabajo. El obrero debe gozar de descanso suficiente para reponer sus energías consumidas por la fatiga. Ya están limitados los espacios de trabajo. Nosotros vigilaremos los espacios del descanso, sean diarios o hebdomadarios, semestrales o anuales. Y pensamos que hay que tomar medidas para asegurar el disfruto del descanso, para lo cual estamos empeñados en crear centros de esparcimiento para los trabajadores, lugares de alojamiento y turismo". (Septiembre 24 de 1945).

TURISMO OBRERO

"Pensamos estructurar el turismo social en forma de que no sea un privilegio de los pudientes oxigenar y yodificar su cuerpo después de cada año de trabajo. El mar y la montaña deben ser accesibles a todos los hombres, ricos o pobres, porque la salud no reconoce distintos grados de necesidad. El obrero, sin un desembolso que pueda perjudicarlo para el resto del año, debe poder pasar quince o veinte días anuales en las playas o en las sierras". (Abril 6 de 1945).

JORNADAS DE TRABAJO

"La reducción de la jornada de trabajo a sus justos y legales términos no es, en realidad, una conquista social, sino el cumplimiento de un derecho de los trabajadores, que por injusticia no había sido satisfecho". (Agosto 21 de 1945).

ENEMIGOS SOCIALES

"La fábrica, el obraje, la mina, o el establecimiento que se encuentra fuera de las leyes del trabajo no puede gozar de ninguno de los beneficios que concede el Estado. Hay que tratarlos como enemigos sociales. Hacer lo contrario, sería tan torpe como financiar la contrarrevolución. Y eso, ni nosotros, ni la masa trabajadora argentina, han de tolerarlo. De la misma manera que no estamos dispuestos a que nadie discuta o desconozca la autoridad del Estado para intervenir, o decidir, en los conflictos, entre el capital y el trabajo. Ni sus determinaciones, ni su justicia, ni las escisiones gremiales o la intromisión de elementos ajenos a los sindicatos". (23 de julio de 1944).

SE FIJAN NORMAS SOBRE EL TRABAJO DE MENORES

Con relación a lo dispuesto por la ley No. 12.921, según la cual todo patrono o empleador que ocupe menores de 18 años está obligado a llevar una planilla de datos y horarios de los mismos, que debe colocar en "lugar visible de su establecimiento", la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional ha dado un comunicado aclarando que dicha planilla debe ser general y no individual, conteniendo los siguientes datos de todos los menores: número de libreta o permiso de trabajo, nombre y apellido, edad, salario, fecha de ingreso y horario de trabajo.

Un duplicado de dicha planilla debe ser remitido por el empleador a la División "Registro y Trabajo de Menores" de la citada Repartición; oficina que funciona en la calle Laprida 165, con horario de 12 a 18, Buenos Aires.

En esa oficina es donde los menores deben solicitar el correspondiente permiso de trabajo, presentándose munidos de cédula de identidad o partida de nacimiento, pasaporte o libreta de casamiento de los padres, una fotografía de 3x3, certificados de estudio y vacuna y autorización firmada por los padres o tutores.